

ANEXO VI

DEL ANEJO 11

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES:

MESAS TERRITORIALES, ACTAS Y ENCUESTAS

CABECERA DEL SEGURA Y DEL MUNDO

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN YESTE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. José Antonio Vera Gomis, jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

Dña. Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste.

D. Antonio Mompó Climent, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural en Albacete. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

D. José González, Alcalde de Molinicos.

Dña. María del Carmen Álvarez, Alcaldesa de Letur.

Dña. María del Carmen Ruíz Escudero, Alcaldesa de Elche de la Sierra.

Dña. Pilar Peña, Alcaldesa de Nerpio.

D. Manuel Cuadros García, Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Elche de la Sierra

D. Manuel Miranda Martínez, Asesor del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete.

D. Ángel Larrauri Camaro, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

D. Miguel Martínez Fernández, Concejal del Ayuntamiento de Yeste

D. Eduardo Sánchez- Almohalla, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

Dña. Rosario Muñoz Alba, representante de la Federación Asociaciones de la Comarca del Segura (Municipio de Riopar)

D. Antonio Sánchez Rubio, representante del Grupo de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Alcaraz.

D. Enrique López, representante de UCAMAN.

D. Esteban García Nova, representante del Servicio Hidrogeológico de la Diputación de Albacete.

D. Pedro González Muñoz, en calidad de representante de UPA Albacete.

Dña. Ana Isabel Bernabé, vicepresidenta de la Comunidad de Regantes de las fuentes Letur

D. Carlos Sánchez, presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Elche de la Sierra.

D. Ángel García Mota-Herreros, en representación de la Comunidad de Regantes Valle Hermoso.

D. Ángel Abril, representante de la Comunidad de Regantes de las fuentes de Letur.

D. Antonio Manuel Pérez Ruíz, en representación de la Comunidad de Regantes de Férez.

D. Francisco Pacheco, representante de la SAT nº 1586 Casa de Los Ardochos.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua.

D. Jacinto Tello Guzmán, representante del Dpto. de Calidad y Medioambiente de UCAMAN.

D. José Luis Sánchez, en representación de la Comunidad de Regantes de Fuente Higuera.

D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo

D. Juan Tomás Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes “Pozo El Romeral”.

D. Juan López, de la SAT Derramaderos Campillo

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

D. Saúl Santoro Ruíz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

D. Juan Peña, en calidad de agricultor y particular.

D. Joaquín Martínez, en calidad de agricultor particular.

Dña. María Dolores Camacho, en calidad de particular.

D. Ángel García, en calidad de particular.

D. Ángel Álvarez, en calidad de agricultor y particular.

Dña. Ángela García, en calidad de particular

Dña. Clara Martínez García, en calidad de agricultora particular

D. Domingo Martínez, en calidad de particular

En la localidad de Yeste, siendo las 18:30 horas de la tarde, del día 16 de octubre de 2008 se inicia la mesa territorial de las Cabeceras de Segura y Mundo, en la Sala de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Yeste. Asisten los señores/as reseñados al margen.

Dª. Estíbaliz Nova, Alcaldesa de Yeste, hace una breve presentación al acto, da la bienvenida a los asistentes y presenta a **Don José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura** y a **Don Ricardo Zarandona Tellitu**, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, reitera la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la sesión y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente, anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión, que se hará pública en la Web de la CHS. Invita a los asistentes a que se presenten cuando intervengan, a fin de hacer un mayor seguimiento de las intervenciones. A continuación cede la palabra al representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y los temas importantes con mayor relevancia en la zona.

A requerimiento de algunos de los presentes indica que no se ha invitado directamente a todos los ayuntamientos de cada mesa territorial ya que se solicitó a la Federación Española de Municipios y Provincias que designara una representación municipal en cada una de las mesas territoriales con el fin de que fueran más operativas, pero que no hay ningún problema en la inclusión de todos los que lo deseen como partes interesadas. Así mismo, invita a la participación de los interesados en el proceso de planificación por medio de las correspondientes aportaciones. Indica que está prevista la celebración de la reunión constituyente del Comité de Autoridades Competentes el día 21 de octubre de 2008 donde se incluye un representante de los ayuntamientos de la cuenca.

D. Antonio Mompó Climent, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, pregunta si la CHS va a tomar las medidas necesarias para garantizar que los objetivos medioambientales se cumplan en 2015 y considera que la CHS ha realizado una mayor cantidad de inversiones en zonas de la Comunidad Autónoma de Murcia en detrimento de la Comarca de la Sierra del Segura. Además, solicita que se atiendan las demandas históricas de regadío, denunciadas reiteradamente y que hasta la fecha no se han cumplido y que se cierren los pozos de sequía ya que los recursos de la Sierra del

Segura son claves para su desarrollo. Indica que no se sienten satisfechos con la gestión de la CHS y pide su apoyo para evitar que la comarca siga su proceso de deterioro.

D. José Antonio Vera Gomis , Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura explica que esta reunión se realiza para poner en conocimiento los problemas de la zona relacionados con el proceso de planificación hidrológica y considera que a partir de la constitución del Comité de Autoridades Competentes (CAC) la comarca va a estar más representada, de cualquier modo se compromete a trasladar a la CHS el sentir general de la comarca en los temas tratados. También indica que la CHS ha realizado y realizará importantes inversiones en la zona en desarrollo de sus competencias.

D. Antonio Mompó Climent, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete puntualiza que determinadas inversiones realizadas como son el túnel Talave-Cenajo no se pueden considerar un beneficio para la comarca.

D. José González, Alcalde de Molinicos, manifiesta su apoyo a la intervención de **D. Antonio Mompó Climent, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete**. Hace hincapié sobre la existencia de una alarma social sobre la afección que sobre la zona pueden tener la captación de recursos subterráneos en zonas como Hellín o Liétor ya que desconoce el grado de conexión entre los acuíferos y solicita información al respecto.

Comenta que la zona presenta deficiencias en el suministro de agua para abastecimiento humano, sobre todo en los meses estivales para lo que solicita el apoyo de la CHS.

Igualmente indica que se han recibido varias sanciones por parte de la CHS por temas relacionados con la depuración de aguas en el alcantarillado de Molinicos cuando las depuradoras de la zona cumplen las condiciones que en su momento estableció la propia CHS o han sido construidas por ella.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que trasladará sus peticiones y comenta que se están realizando trabajos para el incremento del conocimiento asociado a los acuíferos y recursos subterráneos de la zona.

Sobre el tema de los vertidos comenta que la Comisaría de Aguas tiene una serie de obligaciones legales que debe atender en materia de control de vertidos y que desde hace tiempo las competencias de depuración están transferidas a las Comunidades Autónomas correspondientes.

D. Antonio Mompó Climent, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, confirma que la competencia en materia de depuración de aguas residuales es de la CCAA pero solicita que, en vez de denunciar los vertidos la CHS debería realizar una mayor inversión en depuradoras.

D. Juan Segarra, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo celebra pero no agradece la Participación Pública, ya que opina que sólo se les considera partícipes en épocas desfavorables como es la sequía y critica que ninguno de los temas importantes seleccionados por la CHS, afectan a la cabecera alta.

Considera que a la CHS no le interesa la participación, ya que convoca las reuniones en horas donde la mayoría de los trabajadores no pueden acudir. Muestra su desconfianza hacia la Confederación y solicita una mayor representación de su comarca en los órganos de decisión. Afirma que la CHS no suele contestar a los escritos que se le dirigen.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que el proceso de participación es algo nuevo y que la oficina de Planificación está poniendo un gran interés en su buen desarrollo reconociendo que la Directiva Marco del Agua obliga a esta participación. Afirma que en la cuenca del Segura se está desarrollando uno de los procesos más participativos que se están llevando a cabo en cualquier Confederación de España y que todas las alegaciones presentadas en el proceso de participación pública del plan son contestadas e incluidas en un documento que se publica en la Web al final de cada fase del mismo.

Con respecto al comentario sobre la carencia de temas importantes sobre su comarca le indica que la metodología de selección y valoración de los temas del ETI se incluye en un anejo del documento que se ha hecho público y que se incluye en el CD que se entrega a los asistentes a la mesa. De todas formas, considera que en el ETI si hay temas importantes que afectan a la comarca de una u otra forma y como tal se han considerado.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo reafirma su exigencia de que las partes interesadas tengan capacidad de participar de forma previa a la redacción de los documentos del proceso de planificación con el fin de que los mismos incluyan las propuestas más adecuadas a todos los territorios. Solicita la creación de un órgano que regule la Participación Pública y reitera que la CHS no responde a las alegaciones que se le presentan.

A modo de ejemplo, propone el uso de técnicas como la lluvia de ideas para el ETI

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que la Oficina de Planificación ha respondido a todas las alegaciones presentadas a los Documentos Iniciales y muestra la preocupación de la Oficina de Planificación para que este proceso sea un éxito. Sin embargo desconoce si el resto de la CHS ha respondido a todas las alegaciones o escritos presentados en otros temas.

Dña. María del Carmen Ruiz, Alcaldesa Elche de la Sierra pide comprensión al malestar general que sienten los ciudadanos de la zona y explica que nunca se han recibido compensaciones por la anegación de sus tierras tras la construcción de los embalses de cabecera, lo que originó la emigración de la población. Solicita que este hecho se tenga en consideración.

Consulta sobre la composición del CAC y le parece insuficiente que solo incluya un representante de los municipios y un representante de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, frente a los tres representantes del Ministerio.

D. Saúl Santoro Ruíz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura pregunta quién es el representante de las entidades locales.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que es el Alcalde de Lorca por designación de la Federación Española de Municipios y Provincias. Sobre la pregunta de la deuda histórica comenta que en el desarrollo de los territorios de la Demarcación no solo es competente la CHS sino que las diferentes administraciones estatales, autonómicas y locales tienen repartidas las correspondientes responsabilidades.

Dña. María del Carmen Ruiz Escudero, Alcaldesa de Elche de la Sierra, explica que su comarca solicitó 1 Hm³/año para 800 Has para regadíos sociales y no obtuvo respuesta de la CHS en lo que sí es competente.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que la concesión de ese hectómetro cúbico no está dentro del ámbito del proceso de planificación, que es lo que se está tratando en la reunión pero que su comentario quedará reflejado en el acta.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, pregunta cuántos regadíos se han restringido en la cuenca del Segura durante este año hidrológico de sequía.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura contesta que en base a lo establecido en el Plan Especial de Sequías (PES) se ha restringido los recursos aplicados pero no se han eliminado superficies concesionales.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, considera que los ciudadanos de Elche de la Sierra son objeto de estas restricciones y consulta sobre el concepto de baja capacidad de pago para los regadíos tradicionales

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura aclara que en el proceso de planificación en base a lo especificado en la DMA se hace una evaluación económica completa de las medidas tomadas y de los costes reales y finales del recurso de forma que acabe quedando claro el porcentaje que cada usuario va a pagar por disponer del agua. Por eso es importante analizar y consensuar para cada zona y cultivo el precio del agua a partir de la cual este deja de ser rentable.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, insiste en que ha de existir más control sobre el agua en la próxima Planificación.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica que se ha incluido como tema importante la mejora del control foronómico en la cuenca.

D. Juan Segarra, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo y D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo acusa a la CHS de estar en boca de los medios de comunicación, de autoridades públicas y de miembros del poder judicial y de prestigiosas organizaciones ecologistas, por acusaciones gravísimas en cuanto a la gestión del agua.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, pregunta que en el ETI qué se considera un recurso externo y pregunta cuándo y como se van a reordenar los derechos en su zona.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura les indica que la CHS considera importante el control de los regadíos ilegales y que en las alternativas del ETI se menciona la reordenación o expropiación de derechos como una opción más para resolver los problemas importantes pero que la CHS está muy interesada en que estas medidas sean fruto de un consenso entre todas las partes. La referencia a los recursos externos en el ETI se realiza para referirse a posibles trasvases que se pudieran plantear.

Dña. Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste, manifiesta su gran decepción sobre la elección de temas importantes. No comprende que no se considera importante la situación de la Sierra del Segura. Explica que en su término hay 400 hectáreas de secano, que necesitan convertir a regadío para poder sobrevivir mediante la agricultura ecológica. Sobre las depuradoras, señala que en la zona hay 95 depuradoras y muchas denuncias de la Comisaría de Aguas por depuración inadecuada de aguas residuales. Solicita que la CHS mejore las infraestructuras de los municipios y pedanías de la zona.

Indica que los municipios de la zona se sienten agraviados por el trato que les dispensa la CHS mientras que sus recursos hídricos disminuyen cada vez más. También solicita que se puedan realizar actividades lúdicas en los embalses de la zona con el fin de favorecer el desarrollo turístico en el territorio.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura explica que cuando se elaboró la lista de temas importantes se barajó un gran número y de todos ellos mediante la metodología indicada en uno de los anejos al ETI se realizó la selección de los 32 presentados. Eso no quiere decir que en el Plan Hidrológico de Cuenca y en el Programa de Medidas no se planteen soluciones para muchas más cuestiones ahora no incluidas en el ETI .

Dña Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste indica que deben entender su indignación porque no se les considere y que trabajen con la Sierra del Segura pero sin ella. Pide que se considere como un objetivo la mejora de calidad de vida en su comarca y que se consulte a los representantes de la zona a la hora de plantear actuaciones.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura responde a **Dña. Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste** reitera que las competencias en depuración son de las comunidades autónomas y que la Comisaría de Aguas ha de cumplir la legislación vigente lo que no quiere decir que la CHS no pueda realizar acciones concretas de interés general o que en el programa de medidas del plan no se puedan incluir elementos al respecto que puedan ser ejecutadas por las autoridades competentes.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez, responde que sólo se benefician del agua del Taibilla las localidades de Férez y Socovos y quedan muchos otros municipios por abastecer.

D. Eduardo Sánchez Almohalla, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia. Hace referencia a las fichas de temas importantes 8 y 10 y en concreto a la pregunta de **D. José González, Alcalde de Molinicos** sobre de si puede haber, o no, conexión con otros acuíferos y

solicita información detallada al respecto por parte de la CHS que podría ser aportada en la próxima reunión de la mesa territorial. Comenta en relación con la disminución de aportaciones a los embalses de cabecera que no se corresponde con la disminución de precipitaciones, que no ha sido tan importante, por lo que solicita que se analice la posibilidad de que las extracciones en zonas limítrofes a la cuenca (Cuencas del Guadalquivir y Júcar) puedan afectar a los recursos disponibles.

D. Ángel Larrauri Camaro, en representación de la Consejería de Agricultura de Albacete, matiza los datos ofrecidos por **D. Eduardo Sánchez Almohalla, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia** y responde que estamos en una zona distinta a Hellín, y que los balances de los acuíferos en esta zona son positivos; indica que en esta zona no hay sobreexplotación. Alude a que la CHS no ha declarado todavía ningún acuífero sobreexplotado.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo corrobora la opinión de **D. Eduardo Sánchez Almohalla, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia** indica que esta mesa territorial se debería haber realizado antes de la elaboración del ETI y pregunta por qué no se considera un tema importante el problema de abastecimiento humano.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que las cuestiones de abastecimiento son prioritarias y que se han emprendido medidas para enfrentarse a las carencias detectadas incluso antes de la redacción del plan por lo que no se ha considerado necesario incluirlo como un problema importante.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo señala sobre la constitución del CAC que la sola presencia de un representante de los Ayuntamientos le parece insuficiente y reitera que todo esto es una imposición del Ministerio. Sobre la deuda histórica explica que no se ha hecho nada al respecto por mejorar la situación y puntualiza que sólo se han hecho reforestaciones para que no se colmaten los pantanos y el Puente de la Vicaría lo cual le parece insuficiente. Solicita un plan específico para la compensación de la deuda histórica.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez, señala que la CHS ha dado largas a esta compensación de la deuda histórica y que Férez fue uno de los municipios afectados.

D. Stefan Nolte representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, respecto al plan específico de compensación, propone incluir en el Esquema de Temas Importantes un programa de medidas, en el que se incluyesen dotaciones para regadíos sociales.

Asimismo, afirma que se deben recortar las superficies de regadío, comenzando por las de la zona del Tajo-Segura, ya que fueron los últimos en incorporarse y plantear una redistribución de los derechos de riego.

La CHS debería haber realizado más estudios hidrogeológicos sobre los acuíferos de cabecera hace ya muchos años.

D. Enrique López, representante de UCAMAN, considera que el tema importante nº 1 debería ser el suministro de agua potable y el nº 2 el suministro para el riego de la agricultura. Considera básico que se tenga en cuenta a los agricultores a la hora de establecer el precio del agua, aunque sus cultivos no sean tan rentables y no puedan pagar tanto como en otras zonas.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que las cuestiones relacionadas con los riegos sociales han de estudiarse con detalle por su importancia en diversos aspectos que influyen sobre el territorio.

D. Juan López, de la SAT Derramaderos Campillo, solicita respuesta sobre el CPR/3/2006 ya que no les ha contestado la CHS al respecto.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura responde a lo expuesto por **D. Enrique López, representante de UCAMAN** indicándole que la determinación de los temas importantes se ha realizado de acuerdo con la normativa vigente y que los análisis sobre la capacidad de pago son básicos para el establecimiento de los costes del agua en el nuevo plan.

D. Manuel Miranda, Asesor del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, solicita que se trasmita el sentir general en contra de la CHS y explica que han perdido la fe en el organismo de cuenca ya que considera que Castilla La Mancha no tiene el mismo peso que otros territorios en este proceso. Considera que el Comisario de Aguas no atiende las solicitudes realizadas por los ciudadanos de la zona (poniendo como ejemplo que Elche de la Sierra pidió 1 hm³ para regar 1000 Has y Comisaría de Aguas les denegó su solicitud alegando que el agua del acuífero es una reserva para la Vega Media y Baja y no se puede extraer agua) y menciona como ejemplo de modelo de gestión a imitar el Plan Especial del Alto Guadiana

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica a los asistentes que las estructuras de los órganos de la CHS y la Demarcación del Segura están establecidas en la legislación nacional vigente y que entiende que la presencia de los representantes de las administraciones local y autonómicas va a tener efectos clave y muy positivos sobre la planificación y las decisiones que se tomen

Dña. Pilar Peña, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nerpio, comparte la opinión de sus compañeros y comenta que en Nerpio este verano tuvieron que suministrar a varias aldeas agua mediante cubas con el coste que ello supone. Explica que la Mancomunidad de Aguas del Taibilla llevan 20 años llevándose el agua de la zona y eso no supone ningún beneficio a los ayuntamientos de la zona. Sobre los ríos, explica que difícilmente se podrá mantener un caudal ecológico debido a que la Mancomunidad deja el río seco. Acaba su intervención comentando que ellos no son insolidarios con Murcia sino que reclaman sus derechos.

Dña. Rosario Muñoz, representante de la Federación de asociaciones Comarca del Segura, explica que el abastecimiento humano es muy importante, que tienen un gran problema con la sobreexplotación y que no van a permitir que haya problemas de sobreexplotación en su zona. No se han beneficiado en nada de las inversiones efectuadas por la CHS en materia de infraestructuras sobre las que solicita que en la próxima reunión se aporte información detallada y pide protección a los bosques de ribera frente a actuaciones de la Confederación. Finaliza explicando que la CHS hace la participación pública porque le obliga Europa.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, entiende su preocupación por los problemas que se puedan presentar en el abastecimiento a poblaciones pero reitera que habrá que analizar de que manera es responsabilidad de la CHS y recoge la solicitud de información sobre actuaciones en la zona para la próxima reunión.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez, explica que existen unos 900 aprovechamientos sin inscribir en el registro o catálogo de aguas y que no se incluyeron en el anterior plan, aunque han sido solicitados aunque en muchos casos no formalmente. Pide asimismo que los recursos disponibles en la zona no se asignen a otras zonas mientras no se resuelvan las citadas solicitudes.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, le sugiere a **D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez** que este tipo de solicitudes se

realicen por escrito y siguiendo los procedimientos establecidos para la correspondiente autorización de aprovechamientos.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez, se queja de que no se le mira igual a la provincia de Albacete y a la de Murcia. Indica que las dotaciones que se autorizan para los mismos cultivos no son iguales siendo mucho mas altas en Murcia y consulta sobre los criterios empleados para dar las concesiones.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura le indica que no dispone de información para contestar a esta pregunta ya que es un tema que corresponde a la Comisaría de Aguas.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, representante de la Comunidad de Regantes de Férez, solicita que en la próxima reunión de la mesa territorial se aporten los criterios utilizados para el cálculo de dotaciones de los aprovechamientos por parte de la Comisaría de Aguas

D. Carlos Sánchez, presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Elche de la Sierra considera que sólo se tiene en cuenta a las Comunidades de Regantes más representativas y que a ellos no se les dejó participar en la Mesa Territorial de Hellín.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que debió de existir algún error de interpretación ya que en la mesa territorial de Hellín participaron todos los que lo solicitaron incluso sin haberse inscrito antes como partes interesadas y solo se les puso como condición rellenar el impreso de inscripción.

D. Carlos Sánchez, presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Elche de la Sierra, indica que espera que a ellos no se les expropié nada si se plantea una posible reordenación de derechos de riego.

Asimismo, solicita a la CHS que aporte datos sobre la comparativa del aumento de tierras de regadío en la Región de Murcia y la disminución de los mismos en la Sierra del Segura, es decir, de la cabecera con respecto al resto de municipios. La comparativa podría iniciarse desde el año 1960-70 aproximadamente.

Incluir también una comparativa de las necesidades de regadío y consumo humano en la Región de Murcia y en la cabecera.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo incide sobre lo expuesto por el

anterior participante y considera que ante una posible reordenación de derechos debería reducirse la superficie de riego en Murcia e incrementarse en la Sierra.

D. José González, Alcalde de Molinicos, con respecto a las concesiones pendientes de inscribir que han quedado fuera de los plazos establecidos en la Ley de Aguas, reitera que se ha hecho un trabajo importante al respecto desde el Grupo de Acción Local para la inscripción en el Registro de Aguas que, por dificultades técnicas y económicas, está sin terminar. Pide que se facilite la legalización de estos aprovechamientos y solicita la instalación de una oficina de información y apoyo a la comarca para tramitación.

D. José Antonio Vera, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, considera muy adecuado que estas solicitudes se planteen por escrito.

D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, cree que las infraestructuras hidráulicas de la zona no han significado una ayuda sino que les han perjudicado e indica que nunca se han cumplido las inversiones sociales contempladas en los planes de cuenca, así como solicita la entrega de una relación de las inversiones previstas en los 12 pueblos de la comarca.

D. Juan Tomás Fernández, presidente de la Comunidad de Regantes “Pozo El Romeral”, expresa su opinión de que lo deseable es eliminar los pozos de sequía aunque el principal problema es que el trasvase Tajo-Segura no está aportando los caudales que están previstos y que es responsabilidad de la Administración en general resolver el problema a nivel de cuenca y a nivel nacional.

Dña. Inmaculada Amores, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, solicita la presencia del Comisario de Aguas en la zona lo cual podría coincidir con la próxima mesa territorial.

Dña. María del Carmen Álvarez, Alcaldesa de Letur, agradece a la CHS que haya tenido lugar la Mesa Territorial en su comarca y considera que los representantes de la zona deben tener mas posibilidades de participar en las decisiones que les afectan.

Doña. Estíbaliz Nova, Alcaldesa de Yeste agradece la asistencia de la Confederación y de los participantes en la sesión y solicita el traslado de las opiniones vertidas en la mesa a la Presidencia de la CHS.

El moderador, **D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa**, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y da por finalizada la mesa, siendo las 21:15 horas.

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN YESTE EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderadora de la mesa.

Dña. Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste.

D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos.

Dña. María del Carmen Álvarez López, Alcaldesa de Letur.

Dña. Pilar Peña Beteta, Alcaldesa de Nerpio.

D. Ángel Larrauri Cámara, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

D. Miguel Martínez Fernández, Concejal del Ayuntamiento de Yeste.

D. Enrique López Tercero, representante de UCAMAN.

D. Pedro González Muñoz, en calidad de representante de UPA Albacete.

D. Carlos Sánchez Rodríguez, presidente de la Comunidad de

Regantes de la Huerta de Elche de la Sierra.

D. Antonio Abril Martínez, representante de la Comunidad de Regantes de Letur.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, en representación de la Comunidad de Regantes la Mora y Los Tollos.

Dña. Inmaculada Amores López, Secretaria de la Asociación Peña del Agua.

D. José Luis Sánchez Tauste, en representación de la Comunidad de Regantes de Fuente Higuera.

D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo

D. Juan López Picazo, de la SAT Derramaderos Campillo

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

D. Carlos Saúl Santoro Ruiz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

D. Joaquín Martínez Rodríguez, en calidad de agricultor particular.

Dña. María Dolores Camacho Murillo, en calidad de particular.

D. Ángel Álvarez Mañas, representante de la Comunidad de Regantes Las Claras.

D. Pascual González Morcillo, Alcalde de Santiago Pontones.

D. Juan Antonio Gila Real, Alcalde de Hornos del Segura.

D. Julián Caravaca Milán, representante de Comunidad de regantes Las Claras.

D. Juan Blázquez Palacios, representante de Comunidad de Regantes Las Claras.

D. Venerable Chinchilla Beteta, SAT nº 5466 Acequia de Arriba.

D. Juan Martínez Toledo, representante de Comunidad de regantes Las Claras.

D: Jacinto Jesús Viedma Quesada, Alcalde de Segura de la Sierra.

Dña. Inmaculada Castro Cerro, en calidad de particular.

D. José Beteta Abellaneda, representante de Comunidad de Regantes Fuentes de la Red y la Toma del Molinico de Socovos.

D. Guillermo Pinedo. Rodríguez, representante del Servicio de Hidrogeología de la Excma. Diputación de Albacete.

D. Manuel Mordero Entrena, en calidad de particular.

D. Jesús Peláez Martos, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Yeste

D. Julio Torrijos Garrido, Excma. Diputación Provincial de Albacete.

D. Javier Bermúdez Carrillo, Alcalde de Sílex.

D. Joaquín Altuzarra Martínez, Concejal Grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Yeste y Diputado provincial de la Sierra del Segura y Hellín.

D. Ingelore Solivellas, en calidad de particular.

D. José Luís Fernández García, Concejal del Ayuntamiento de Yeste.

D. Francisco Mordero Entrena, representante del Excmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra.

Dña. Esperanza Juliana Juárez García Comunidad de Regantes Fuentes de Letur y Junta Central del Alto Segura (en constitución).

D. Antonio González López, Grupo Popular de la Mancomunidad de municipios de la Sierra del Segura.

D. Emiliano González Torrente, en calidad de ciudadano.

D. Segismundo Jiménez Lozano, en calidad de ciudadano.

D. Francisco González Tenedor, representante de la Comunidad de Regantes La Mora y Los Tollos.

D. Faustino Sánchez Sánchez, Alcalde de Paterna.

D. Miguel Sánchez Sánchez, Alcalde de Bogarra.

D. José Manuel. González García, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Yeste.

D. Eulogio Erbal Fernández, en calidad de ciudadano.

D. Jesús Martínez García, en calidad de ciudadano.

D. Carlos Aguilar Martínez, en calidad de ciudadano.

D. Pedro Ojeda Cózar, en calidad de ciudadano.

D. José Ángel Martínez Ruiz, representante de Comunidad de regantes Los Pajareles.

D. Francisco Tauste Ruiz, representante de Comunidad de regantes Los Pajareles.

En la localidad de Yeste, siendo las 18:15 horas de la tarde, del día 10 de diciembre de 2008 se inicia la mesa territorial de las Cabeceras de Segura y Mundo, en la Sala de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Yeste. Asisten los señores/as reseñados al margen.

D.ª Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste, da la bienvenida a los asistentes e introduce la segunda mesa territorial de las Cabeceras de Segura y Mundo, así como el objeto y la dinámica de la misma, agradece a la CHS la realización de este tipo de reuniones, así como la asistencia a todos los presentes en la Mesa Territorial.

Presenta a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, a **Don José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura**, así como a los representantes de la consultoría técnica de la CHS.

A continuación inicia la exposición **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura** quien indica que el objeto del actual proceso de planificación pretende la redacción de un Plan con el mayor consenso posible, teniendo en cuenta todas las opiniones y siempre de acuerdo a la normativa vigente.

Destaca también la constitución del Comité de Autoridades Competentes el 21 de octubre de 2008 y explica la composición y objeto del mismo. Seguidamente, anuncia que se reunirá próximamente el Consejo Nacional del Agua y que está prevista la aprobación de un Real Decreto de definición de los Consejos del Agua de las Demarcaciones, los cuales constituirán el órgano de máxima representación en la misma.

También indica que se espera que el borrador del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca esté redactado al inicio del verano de 2009.

Anuncia también, que aunque existan temas importantes que no estén reflejados en el ETI, si pueden estar incluidos en el nuevo Plan Hidrológico.

Comunica a los presentes que se ha recibido en la CHS una aportación previa por parte del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, la cual considera que refleja la opinión de los asistentes y recuerda el plazo para la presentación de nuevas aportaciones.

Tras esta exposición, inicia el turno de intervenciones **D.ª Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste**, quien señala que su objetivo para esta mesa consiste en trabajar en interés de la Sierra del Segura y para ello todos los agentes sociales de la zona están colaborando de forma coordinada.

Fruto de esa colaboración es el documento preliminar enviado a la CHS con las futuras aportaciones al ETI.

Muestra la gravedad del problema de abastecimiento en diferentes núcleos urbanos de la zona, solicitando que se garantice de forma integral el abastecimiento de agua, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Marco del Agua.

Asimismo, solicita la incorporación como tema importante la provisión del recurso hídrico y la tramitación favorable de los expedientes en los que se solicita el recurso para los futuros proyectos urbanísticos de los municipios de la comarca con el objeto de permitir el desarrollo de estas localidades.

Recordando peticiones de la anterior mesa realizada en el municipio, en concreto sobre "Depuración de aguas" menciona la posibilidad que la CHS firme un convenio con los ayuntamientos para mejorar el sistema de depuración de aguas, y aunque recuerda que tal y como explicaba la CHS, no es esta materia de su competencia pone como precedente las mejoras realizadas en municipios como Mazarrón o Hellín. Destaca las denuncias que han recibido por vertidos y que los medios de los ayuntamientos son muy escasos para solucionar los problemas denunciados.

Seguidamente, informa que el Grupo de Acción Local Sierra del Segura realizó un estudio para identificar los aprovechamientos de aguas para abastecimiento y regadío en el que se detectaron mas de 900 aprovechamientos no inscritos en el Registro de Aguas y en el que se incluyen datos sobre manantiales que parece no son conocidos por la CHS. Por ello solicita se abra un nuevo período de inscripción de estos aprovechamientos.

Solicita también que se consideren los nuevos regadíos sociales de los cultivos leñosos actuales y los potenciales, sin establecer restricciones a la concesión de los caudales demandados. Puntualiza que en pueblos limítrofes existen diferencias significativas en la adjudicación de regadíos sociales.

Acerca de los regadíos existentes solicita un control exhaustivo y la revisión de la totalidad de las concesiones de la cuenca, de forma que las dotaciones asignadas sean las adecuadas así como que el volumen de concesiones de un acuífero no supere sus recursos.

Respecto al río Taibilla, afirma que el tramo de 5 km. aguas debajo de la presa de toma permanece seco la mayor parte del año. Solicitan que se tomen las medidas necesarias para respetar el caudal ecológico del río Taibilla, y añade que aunque el canal del Taibilla está próximo a aldeas con dificultades de abastecimiento, éstas no acceden a sus aguas.

Sobre los recursos subterráneos en la zona y su sobreexplotación, recuerda que desconocen cual es su situación. Considera que los niveles de extracción actuales ya deberían constituir un problema importante y es necesario conocer el estado y cantidad de agua existente en los acuíferos, realizando los oportunos estudios geológicos. Solicita la eliminación dentro del Esquema Provisional de Temas Importantes de la referencia sobre la utilización de recursos extraordinarios en la cabecera de la cuenca para paliar problemas de regadío en la cuenca media y baja del Segura.

Por otro lado requiere la actualización y renovación del PES, mediante la incorporación en este proceso de las partes interesadas, así como un proceso de participación pública que cuente con representación política. Proponen un “índice de estado” que refleje la disponibilidad de agua según escenarios conservadores, y descartar las aportaciones pasadas como indicador aceptable, clasificar las demandas según su prioridad, segmentándolas más allá de lo establecido en la ley de aguas, ajustando el programa de medidas en función de los posibles impactos sociales y ambientales de las diferentes demandas consuntivas de aguas.

Indica los daños producidos en cinco municipios de su comarca como consecuencia de la construcción de los embalses de cabecera, los cuales provocaron la pérdida de las mejores tierras de cultivo y el empobrecimiento de la zona.

Por último, solicita que se mantenga un nivel aceptable de agua en el embalse y se les permita su uso recreativo así como una representación en la Comisión de Desembalses.

D. Carlos Saúl Santoro Ruiz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, reclama el reconocimiento de la deuda histórica causada por la construcción de infraestructuras hidráulicas.

D. Francisco Fernández, representante de la Comunidad de Regantes La Mora y Los Tollos, explica que la Sierra del Segura es la comarca que más embalses y obras posee y cree necesario que se le reconozca la superficie ocupada para la construcción de estas obras en las localidades de la comarca, además de la pérdida económica que ello les supuso. Solicitan el reconocimiento y compensación por el servicio prestado traducido en aportaciones económicas para los ayuntamientos y para la Sierra del Segura en general. Indica que la construcción de embalses supuso un detrimento importante para la población lo que se traduce, por ejemplo en una importante reducción de las aportaciones a los ayuntamientos.

Considera importante la autorización para el uso recreativo de los embalses y expresa su protesta porque la CHS utilice agua del río para regar choperas y los beneficios de su venta no reviertan en los municipios de la zona.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, entiende la preocupación de los asistentes por la posible deuda histórica reclamada pero no es el ámbito de planificación hidrológica donde se debe plantear. Añade que el Plan Hidrológico se realiza para cumplir unos objetivos medioambientales, la preservación de las masas de agua y la satisfacción de las demandas.

Dña. Esperanza Juliana Juárez García, en representación de la Comunidad de Regantes Fuentes de Letur y Junta Central del Alto Segura (en constitución), indica que solicitaron que la Cuenca Alta se considere desde el término municipal de Férez y no han recibido contestación de la CHS.

Por otro lado pregunta qué relación existe entre la CHS con Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que CHS y Mancomunidad de los Canales del Taibilla son dos organismos de la misma naturaleza jurídica dependientes de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. La Mancomunidad por ley tiene la concesión del río Taibilla y tiene vinculaciones a nivel de órganos de gobierno y representación con la CHS.

Dña. Esperanza Juliana Juárez García Comunidad de Regantes Fuentes de Letur y Junta Central del Alto Segura (en constitución), afirma que en época de sequía el primer pueblo donde se restringió el uso el agua fue Socovos, pueblo de donde se obtiene agua que abastece al Taibilla y pide que le explique la diferencia entre regadíos sociales y regadíos históricos; ya que ellos están considerados en la ley como regadíos históricos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, en relación al abastecimiento humano, indica que el Plan ha de tener en cuenta las expectativas de desarrollo de los municipios que integran la cuenca del Segura, para dar respuesta a los mismos.

Recuerda que según el plan vigente, en la cuenca del Segura ya no se permite el incremento de superficies de regadío y de acuerdo con los últimos estudios de teledetección no se ha superado la superficie prevista en el Plan del 98. Incluso, por efectos de la sequía, los últimos años la superficie ha sido menor.

La única excepción del plan del 98 fue el de los regadíos sociales, los cuales fueron claramente regulados en la normativa y que distintas administraciones, incluidas las CCAA, debían definir. Con la colaboración de estas se podrán definir las demandas necesarias que habrán de ser incluidas en el nuevo Plan.

Lo importante es que cada uno de los municipios y la propia Comunidad Autónoma, que es la competente en la ordenación del territorio, establezca las expectativas con el horizonte de 2015.

D. Antonio González, Concejal de Molinicos, expresa que como consecuencia de la sobreexplotación de las aguas subterráneas se han secado muchas fuentes lo que debería ser contemplado en el ETI y solicita por parte de CHS una voluntad expresa para la recuperación de los caudales.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que se ha constatado este hecho y puede ser debido a la sequía pero reconoce que es necesario aumentar el nivel de conocimiento sobre la hidrogeología de la zona y para ello se han iniciado una serie de trabajos de investigación y control.

D. ^a. Estíbaliz Nova, Alcaldesa de Yeste, indica que Nerpio no recibe agua del río Taibilla a lo que **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, explica que Nerpio no pertenece a la Mancomunidad de Canales del Taibilla; pero que podría ser incluido en cualquier momento

D. Jesús Peláez Martos, concejal de Excmo. Ayuntamiento de Yeste así como D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, muestran su preocupación sobre las metodologías utilizadas para el cálculo de las demandas en el nuevo Plan indicando que se ponen excesivas limitaciones al crecimiento de las poblaciones de la zona y consideran fundamental que se apoye el posible desarrollo de la Sierra del Segura.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica que los propios ayuntamientos y las CCAA deberán aportar los datos base para la elaboración de las previsiones de consumo en los diversos horizontes comentando que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla podría participar en la solución de sus problemas actuales.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, denuncia que se habla de recuperación de costes, pero no se tienen en cuenta costes sociales y medioambientales. Explica que si se tuviera en cuenta los costes sociales de las obras, incluyendo las obras pasadas; tal vez podría obtenerse la deuda histórica y compensar a la población de la Sierra del Segura.

Sobre la deuda histórica expone que le disgusta la actitud con que la CHS afronta este tema, prefiriendo que fuera más respetuosa.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que la DMA establece que los Estados

Miembros posibilitarán un grado de recuperación de los costes no solo tradicionales (amortización y explotación) sino también del recurso y medioambientales que dependerán, entre otros factores, de la afección socioeconómica.

D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos, denuncia que la sobreexplotación de acuíferos obliga a los ayuntamientos a realizar fuertes inversiones en captación para abastecimiento y considera básico que el Plan tenga en cuenta los planes de desarrollo turístico y urbano de la zona aunque no se disponga de Planes Generales de Ordenación aprobados.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, comenta que el borrador del plan debe estar terminado para el próximo verano por lo que si no se dispone de Planes Generales se utilizarán los datos que proporcionen los ayuntamientos correspondientes.

Dña. Pilar Peña Beteta, Alcaldesa de Nerpio, se muestra indignada porque su municipio no cuenta a juicio de la CHS con recursos hídricos para mantener el nuevo plan general urbano cuando desde Nerpio se abastece a muchos municipios de Murcia y Castilla la Mancha. Pide agilidad a la hora de conceder las concesiones y volúmenes de agua, así como una coordinación entre las distintas administraciones para buscar soluciones.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que las concesiones y autorizaciones son tramitadas por la Comisaría de Aguas y recuerda la posibilidad de la conexión con la red del Taibilla.

Con respecto a la cuestión referida a la depuración de aguas, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, manifiesta que las denuncias producidas son consecuencia de la existencia de vertidos que incumplen alguna normativa e informa del nuevo Plan General de Calidad, en el marco del cual el Ministerio va a firmar convenios con las CCAA entre las que se encuentra Castilla-La Mancha para financiar las actuaciones correspondientes

Dña. Esperanza Juliana Juárez García Comunidad de Regantes Fuentes de Letur y Junta Central del Alto Segura (en constitución), pregunta qué debe hacer cada ayuntamiento para reutilizar las aguas depuradas a lo que **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, le indica que deben solicitar la correspondiente concesión.

D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos, puntualiza que son municipios muy diseminados lo que hace muy difícil y costosa la depuración. Pide acuerdos con CHS para hacer inversiones en materia de depuración para solventar el problema existente en sus aldeas.

D. Ángel Larrauri Camaro, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, comparte la preocupación por solucionar el problema de la depuración de **D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos**, y propone utilizar pequeñas depuradoras, que no suponen un gran coste y podrían ser financiadas por la CHS.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda al Representante de la Junta que las competencias de depuración están transferidas a las CCAA explicando que la CHS debe velar por garantizar el buen estado de las masas de agua y no es su competencia construir depuradoras, salvo las que se declaren de Interés General del Estado.

D. Antonio Manuel Pérez Ruiz, en representación de la Comunidad de Regantes la Mora y Los Tollos, denuncia las dificultades planteadas por la CHS para la tramitación de 900 pequeños aprovechamientos que no se han legalizado por no haber reunido las condiciones exigidas. Solicita que se pueda abrir el plazo de registro de solicitudes para no perder esos derechos y poder seguir regando. Considera que en aquellas fuentes que se hayan secado se pueda pedir restitución del caudal sobre las mismas para que puedan seguir siendo utilizadas en los regadíos correspondientes.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que existe un compromiso de modificar la Ley de Aguas que podría contemplar esta ampliación de plazos.

D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos, explica que en 1998 se hizo una regularización de regadíos sociales de pequeños aprovechamientos y fuentes que dan servicio a determinadas zonas. En 1990 Molinicos solicitó legalizar 350 fuentes ante la CHS y hace dos años se informó que al no haber presentado la documentación exigida se le había denegado.

Continúa su intervención manifestando que en 2006, el Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura contrató un estudio para intentar legalizar todas las fuentes posibles dentro de la comarca, pero encontraron trabas al no poseer escrituras. Solicitan un plazo indeterminado para legalizar estas fuentes y que se pongan los medios para atender a estas demandas sin tener que desplazarse a Murcia.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que esta información se podría presentar en ventanilla única y hacerla llegar a CHS.

D. Ángel Larrauri Camaro, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, reclama una oficina permanente de la CHS en la región, ya que representan el 25% de la Demarcación.

D. Francisco González Tenedor, representante de la Comunidad de Regantes La Mora y Los Tollos, recuerda que en 2001 la CHS se comprometió a abrir una oficina de gestión de CHS en Hellín, por lo que vuelven a reclamarla.

D. Enrique López Tercero, representante de UCAMAN, indica que existen muchos expedientes que se han archivado por falta de documentación. Pide que se abra otro plazo para inscribir las fuentes.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, toma nota de sus sugerencias.

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, indica que desde el Grupo de Acción Local Sierra del Segura se inició un trabajo para ver los aprovechamientos que estaban o no registrados con el fin de poder ayudar a los agricultores. Considera fundamental el apoyo a los pequeños propietarios para la legalización e inscripción de todos los aprovechamientos.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, moderadora de la mesa, anuncia el inicio del tema relativo a Regadíos Sociales.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que cumpliendo la normativa vigente, la CCAA y la CHS deberán establecer los criterios para la definición de los regadíos sociales.

D. Ángel Larrauri Camaro, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, manifiesta que son regadíos multifuncionales que ayudan a conservar el medio ambiente donde se desarrolla, sostener la población rural además de incentivar el tejido cooperativo y el desarrollo de servicios. Por todo ello pide mas apoyo para estos regadíos ya el volumen de agua que necesitan no es muy grande.

Solicita que el nuevo Plan Hidrológico contemple la posibilidad de dotar a estos regadíos sociales ya que son vitales para el desarrollo de esta zona.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que en el Plan Nacional de Regadíos, se consideran estos regadíos sociales y solicita la implicación de la CCAA en la definición de las zonas y los volúmenes necesarios.

D. Enrique López Tercero, representante de UCAMAN, considera que como agricultor de la zona, han “llegado tarde”, ya que se entra en conflicto con usos ya autorizados que pueden dificultar la tramitación de las concesiones. Indica que hay varios expedientes de regadíos sociales en la CHS en espera de tramitación a lo que **D. Mario Urrea** contesta que esos expedientes están siendo estudiados.

D. Juan López Picazo, representante de SAT Derramaderos Campillo, consulta sobre el expediente CPR 3/2006 ya que no han recibido contestación de la CHS, a lo que **D. Mario Urrea Mallebrera**, le indica que requerirá información sobre el mismo para remitírsela.

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, se muestra de acuerdo a lo manifestado por **D. Enrique López Tercero** en cuanto a los obstáculos que se ponen para cubrir las necesidades hídricas de estos regadíos, reclamando además un control y revisión de concesiones más exhaustivo, ya que existen estudios que indican que hay 65.000 hectáreas de regadío sin concesión y sin embargo para los recursos destinados a los regadíos sociales no se ofrecen soluciones.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, informa que actualmente se está en un proceso de revisión de concesiones que incluye el desarrollo del Programa Alberca realizado por la Comisaría de Aguas de la CHS que es la competente en materia concesional.

Dña. Inmaculada Amores López, Secretaria de la Asociación Peña del Agua, considera que existe una descoordinación entre la Oficina de Planificación y Comisaría de aguas, ya que según el Plan vigente no se permite el incremento de regadíos, excepto los sociales, mientras que el documento de Evaluación de Impacto Ambiental de los 14 pozos de Liétor, Hellín y Elche de la Sierra, indica que el objetivo de estos pozos es la extracción de agua para abastecimiento humano, regadío y creación de nuevos regadíos. Asimismo, solicita que se revise el PES, con objeto de que no se beneficien unas regiones frente a otras y denuncia que se han ejecutado pozos sin Evaluación de Impacto Ambiental y sin contar con los adecuados estudios hidrogeológicos, lo cual

considera que es una irresponsabilidad, afirmando además que se dispone de un control efectivo del uso del agua en la comarca.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que la Oficina de Planificación ha tramitado los pozos de sequía de Mingogil-Villarones, que están en tramitación ambiental y aún no se han ejecutado, lo cual está en conocimiento tanto de la Junta de Castilla-La Mancha como de la Junta de Gobierno de la CHS.

Sin embargo aclara que en el trámite de evaluación ambiental en situación de sequía y para obras declaradas de emergencia, la EIA se hace en paralelo a su ejecución, indicando además que de acuerdo con lo indicado por la Abogacía del Estado, la ley de responsabilidad civil ambiental excluye a las obras de emergencia que tengan como finalidad paliar posibles efectos de los denominados desastres naturales que se agravarían ante de la ausencia de dichas obras y las sequías tienen esa consideración de desastres naturales.

Indica que se ha informado a la Junta de Gobierno sobre todas las actuaciones relativas a los pozos de sequía, mostrando a los asistentes los datos de las extracciones realizadas indicando que se han efectuado de acuerdo con el PES. Asegura también que tras el cese de las extracciones se han recuperado, aclarando que la CHS no pretende esquilmar los acuíferos de Albacete.

D. Francisco González Tenedor, representante de la Comunidad de Regantes La Mora y Los Tollos, en cuanto al control y revisión de concesiones, considera que la CHS no trata igual a los regantes aguas arriba y aguas abajo del Cenajo y se pregunta por el destino de los volúmenes ahorrados con las modernizaciones de regadío.

D. Antonio González, Concejal de Molinicos, considera que legalmente las aguas subterráneas de la provincia de Albacete no son trasvasables y sin embargo se extrae agua continuamente para enviarla río abajo.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura aclara que la ley establece que no son trasvasables las filtraciones del túnel del acueducto Tajo-Segura que actualmente se quedan en Castilla-La Mancha.

Dña. María del Carmen Álvarez López, Alcaldesa de Letur, considera muy importante mejorar la calidad de los datos de los aforos sobre las fuentes así como el control de las superficies de regadío.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que la CHS está prestando mucha atención a la mejora de los sistemas de control e incluso se incluyen en el ETI como una cuestión a mejorar y que también se está trabajando en colaboración con el IGME en diversas cuestiones relativas a las aguas subterráneas de la zona.

D. Carlos Saúl Santoro Ruíz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, pregunta si las concesiones para regadío de todos los acuíferos se van adaptar en esta revisión a los recursos renovables de los mismos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica que según la Directiva Marco del Agua se considera prioritario conseguir el buen estado de las masas de agua. Reconoce la dificultad de recuperar acuíferos hasta su estado original y aclara que lo que exige la Directiva Marco del Agua es un cambio de tendencias, es decir fijar un programa de extracción que reduzca la sobreexplotación del acuífero, con el horizonte del 2027. En este sentido, señala que se ha iniciado la redacción de Planes de Ordenación de casi todos los acuíferos que tienen declaración de sobreexplotación.

D. Carlos Saúl Santoro Ruiz, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, indica que en la cuenca hay acuíferos sobre los que se han autorizado concesiones superiores a sus recursos renovables lo que provoca que haya que movilizar recursos hídricos de cabecera para cubrir ese déficit mientras que a los regadíos sociales de esa comarca no les conceden esos recursos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, reconoce la grave situación de las aguas subterráneas en la Cuenca y explica que el objeto de los Planes de Ordenación es intentar evitar que continúen las extracciones al ritmo actual en todos los acuíferos que se están sobreexplotando intentando conseguir que haya un cambio de tendencias en todos ellos.

D. Carlos Saúl Santoro Ruiz y D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo analizan con detalle con **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, los volúmenes y el destino de los recursos aportados por los pozos de sequía así como la posible afección a los manantiales asociados a la Red Natura 2000

Dña. Esperanza Juliana Juárez García Comunidad de Regantes Fuentes de Letur y Junta Central del Alto Segura (en constitución), considera que es necesario reducir la

sobreexplotación de los recursos de la Sierra del Segura y asimismo entrega a los representantes de la CHS, un registro de firmas para la mejora de la carretera del Puente de Hajar.

Seguidamente **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura** entra en el tema del uso recreativo de los embalses recordando que es posible que se planteen conflictos entre los diferentes usos debido a sus diferentes requerimientos lo que será estudiado con detalle en el Plan

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, indica que en las alegaciones al ETI se va a solicitar que se garanticen los usos recreativos en el embalse de Fuensanta y en el tramo de río entre Fuensanta y Cenajo.

D. Francisco González Tenedor, representante de la Comunidad de Regantes La Mora y Los Tollos, comenta que se ha solicitado la utilización del empleo de infraestructuras asociadas a los embalses de CHS y no han recibido contestación a lo que se suma **D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo**.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, interviene nuevamente respecto a la prioridad de uso de agua, reconoce que el uso recreativo es menos prioritario, pero tampoco es un uso consuntivo, con lo cual considera que bastaría con mejorar las políticas de regulación del río e incluir algunas condiciones específicas en el PES.

D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, denuncia las desigualdades existentes en el crecimiento de las diferentes zonas de la Cuenca y acusa a la CHS de no importarles que las infraestructuras hidráulicas que han realizado en este territorio hayan agravado las circunstancias socioeconómicas de la zona. Considera que la gestión de CHS sobre el uso y los derechos de agua no ha sido modélica

Reclama también una revisión de la composición de los órganos de gestión de la CHS, donde la Cuenca Alta del Segura disponga de más representación. Por último muestra su disconformidad con el acta de la primera mesa y solicita que el acta plasme que en su opinión, la Cuenca Alta no está en una situación de igualdad de condiciones con el resto de usuarios y la falta de confianza, que a su juicio tienen los usuarios en la CHS.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que las actas se remiten a los

asistentes para que propongan las correcciones o aclaraciones que consideren oportunas de forma que tras comprobar las grabaciones se de el acta por cerrada y pueda ser publicada en la Web.

Respecto al resto de la intervención de **D. Juan Segarra**, aclara que la CHS intenta que las disposiciones derivadas del Plan, que deberán ser consensuadas por todos, tengan en cuenta por igual a todos los territorios y usuarios de la cuenca y que puedan ser aplicadas en el tiempo con el fin de lograr los objetivos de la planificación.

Pide confianza en la CHS indicando que se están aplicando las disposiciones legales con el máximo rigor en todos los casos, existiendo una comunicación fluida con la fiscalía para la tramitación de expedientes sancionadores.

D. José González Osuna, Alcalde de Molinicos, en primer lugar asume parte de la reivindicación de **D. Juan Segarra Font** y manifiesta el sentimiento de enfado y de discriminación que históricamente han tenido en la Cuenca Alta en todos los sentidos, (abastecimiento, depuración, riegos sociales...) y solicita sensibilidad ante los problemas tan acuciantes que tiene el territorio.

Finalmente, agradece la asistencia de la CHS, pero reclama que se traslade el sentimiento de reivindicación que ha manifestado.

D. Antonio González, Concejal de Molinicos, indica que debe incluirse en el ETI una actuación para la recuperación de caudales para regadíos históricos en la Cuenca Alta.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara que no hay ningún inconveniente en ampliar la lista de los temas importantes, pero añade que lo importante es que de cara al nuevo Plan cuando se definan las unidades demanda agraria de esta zona, figuren estas sugerencias.

De acuerdo con la solicitud realizada por **D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo**, en la anterior mesa territorial **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, muestra un desglose de las actuaciones realizadas por la CHS en los municipios incluidos en la mesa en los últimos años.

D. Juan Segarra Font, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, solicita esta información detallada y por escrito para todos los asistentes.

D. ª. Estíbaliz García Nova, Alcaldesa de Yeste, cierra las intervenciones reiterando el deseo de que la CHS apoye el desarrollo de los municipios y considere las aportaciones que se realicen y agradece la asistencia de la Confederación y de los participantes en la sesión.

Dña. Mª Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, da por finalizada la mesa, siendo las 22:00 horas.

SURESTE DE ALBACETE

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN HELLÍN, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Modesto Belinchón Escudero, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Albacete.

D. Miguel Juan Espinosa Plaza, Delegado de la Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla La Mancha en Albacete.

D. Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

D. Carlos García Serrano, representante de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

D. Esteban García Alfaro, representante de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

D. Antonio Valero Oñate, concejal de medio ambiente del Excmo, Ayuntamiento de Hellín.

D. Ramón García Rodríguez, representante del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

D. Juan Guillamón Álvarez, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia.

D. Antonio Morcillo Andujar, representante de la Comunidad de Regantes "Juan Martínez Parras".

D. Ángel Sánchez Moreno, representante de la Comunidad de Regantes "Juan Martínez Parras".

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo.

D. Enrique López, representante de UCAMAN.

D. Jacinto Tello Guzmán, Departamento de calidad y medio ambiente de UCAMAN.

D. Pascual Cano Díaz, Presidente de la Cooperativa Frutales Santiago Apóstol (UCAMAN).

Dña. M^a Teresa Ortega Roldán, representante de UGT Albacete

D. Pedro González, representante de UPA Albacete.

D. Ignacio Valcárcel, secretario de la Junta Central de Regantes del Alto Segura.

D. Saúl Santoro, Representante de Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

En Hellín, siendo las once y veinte de la mañana, del día 19 de septiembre de 2008, inicia la mesa territorial del “Sureste de Albacete”, en el Hotel Reina Victoria de Hellín, sito en la Calle Coullaut Valera, 3. Asisten los señores/as reseñados anteriormente.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, D. Guido Schmidt, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y comenta la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la mesa que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación invita a los participantes y a los representantes de la CHS a presentarse.

Tras la presentación, cede la palabra a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en el Sureste de Albacete.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, empezando así el turno de intervenciones.

En primer lugar toma la palabra **D. Modesto Belinchón, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Albacete**, quien destaca tanto la voluntad de la Administración a la que representa de colaborar con el resto de Comunidades Autónomas que conforman la Demarcación, como su desacuerdo en el actual proceso de planificación y redacción del nuevo Plan Hidrológico de Cuenca. Por este desacuerdo y por no sentirse copartícipe con la CHS, decide retirarse de la mesa, a la que se le ha invitado como representante de una autoridad competente y situarse junto al resto de asistentes.

A continuación **D. Esteban García Alfaro y D. Carlos García Serrano, representantes de la Excm. Diputación Provincial de Albacete**, preguntan si el nuevo Plan ha considerado el agua destinada a consumo humano, ya que no han encontrado nada referido al abastecimiento, a lo que **D. Francisco Almagro** contesta que la garantía del abastecimiento es prioritaria y no se considera un problema sino una obligación a cumplir.

D. Ramón García, representante del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, manifiesta su preocupación por la disminución en el nivel de los acuíferos de la zona, causada por la extracción de caudales mediante pozos. En este sentido, exige el cierre de los pozos de sequía y se impida la apertura de pozos nuevos, ya que a su parecer, en el nuevo Plan no existen soluciones reales para aquellos acuíferos que se encuentran sobreexplotados.

Respecto al proceso de participación, destaca la ausencia de los representantes municipales de la zona en esta mesa.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara que la CHS se ha puesto en contacto

con la Federación Española de Municipios y Provincias a través de sus representantes en el proceso de planificación que son los alcaldes de Hellín y Murcia entendiéndose que iban a ser ellos los que determinarían la representación municipal en cada mesa.

D. Antonio Valero Oñate, Concejal de medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Hellín indica que la comunicación recibida por el Excmo. Ayto. de Hellín no aclaraba tal función.

En este sentido, **D. Miguel Juan Espinosa, Delegado de la Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla La Mancha**, indica que la comunicación debe realizarse directamente con los Ayuntamientos, en lugar de a través de la Federación Española de Municipios y Provincias.

D. Juan Guillamón Álvarez, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia, inicia su intervención comentando el Tema Importante “Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para uso agrícola”. En este sentido, manifiesta su desacuerdo a las soluciones propuestas (Desaladoras y adquisición de derechos), ya que en su opinión no resuelven el problema real de la agricultura.

Asimismo muestra su oposición a la explotación que actualmente se está llevando a cabo en los acuíferos de la zona, proponiendo que se alcance una sostenibilidad en las extracciones.

Respecto a los aportes externos, expresa la imposibilidad de aportar más recursos del Tajo y propone el Trasvase del Ebro, como la mejor alternativa. En este sentido, ofrece mayor participación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y muestra su malestar por la postura del Gobierno de Aragón.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, responde que la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura se limita a la planificación de la Demarcación con los recursos legalmente disponibles, y que es el Gobierno de España el que determina en un ámbito nacional de planificación si en la misma se incluyen o no trasvases, no estando previsto actualmente un trasvase del Ebro.

D. Antonio Morcillo Andujar, representante de la Comunidad de Regantes “Juan Martínez Parras”, coincide con D. Juan Guillamón en su desacuerdo a considerar la desalación como solución básica. En este sentido se opone a la nueva planificación hidrológica si no va a incrementar el agua disponible para riego, por lo que solicitan que la concesión de agua procedente del Canal de Hellín quede excluida del nuevo Plan.

Manifiesta también que hace 26 años que han solicitado a la CHS una obra hidráulica de regulación que permita derivar el volumen concesional completo.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, le contesta que tiene la garantía del Presidente de la CHS que se van a realizar las actuaciones necesarias para conseguir la regulación de caudales desde el embalse del Talave.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, puntualiza que ya ha sido publicado el Estudio de Impacto Ambiental de la obra.

D. Enrique López, representante de UCAMAN, comenta que no se consideran en el ETI los cultivos sociales de la cuenca. También manifiesta la necesidad de agua que actualmente requieren y la falta de concesiones administrativas.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, responde que hay una reunión pendiente a celebrar en Albacete para tratar las cuestiones relacionadas con los riegos sociales en Castilla-La Mancha y a la que estarán invitados D. Ignacio Valcárcel y D. Enrique López.

D. Pascual Cano Díaz, Presidente de la Cooperativa Frutales Santiago Apóstol (UCAMAN), consulta sobre el tratamiento que se le va a dar en el Plan a los municipios que se abastecen en la actualidad de pozos sobre acuíferos sobreexplotados.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, contesta que se están ejecutando obras específicas para la mejora de la calidad y la garantía del abastecimiento por parte del Ministerio pero que es un tema que quedará recogido en el nuevo Plan.

D. Ignacio Valcárcel, secretario de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, muestra su malestar por la ausencia tanto de su organización como de otras en la convocatoria a la mesa.

Respecto al cultivo de arroz en Albacete y en Murcia, comenta las diferencias en las dotaciones autorizadas y que parece que la CHS no está predispuesta a que en Albacete se cultive arroz.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que han sido enviadas más de 400 invitaciones para ser parte interesada en el proceso y que si no le ha llegado su invitación puede inscribirse antes de abandonar la sala.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, responde que la nueva Instrucción de Planificación fijará las dotaciones de forma clara y en función de las condiciones objetivas de cada zona.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, inicia su intervención solicitando que las mesas se realicen en el horario que decidan los asistentes, así como la creación de herramientas participativas que permitan a las partes interesadas opinar antes de la redacción de los documentos, y posteriormente supervisar la incorporación de las alegaciones a los mismos.

Asimismo, manifiesta que las mesas territoriales propuestas en este proceso resultan poco útiles, ya que no existe un control sobre las sugerencias que puedan incorporarse al documento final. Afirma además que detecta un problema de enfoque, ya que el documento comenta problemas puntuales en lugar de los globales que afectan a la cuenca.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que se realizaron consultas puntuales sobre el horario y que la mayoría de los asistentes consultados prefirió que la mesa se celebrase por la mañana. Asimismo recuerda que todas las alegaciones recibidas en el proceso de planificación son contestadas y que se genera un documento final resumido de las mismas que además es publicado en la Web.

D. Stefan Nolte, solicita conocer a quienes se realizó dicha consulta, puesto que su asociación no ha sido informada ni le consta que se consultara a ninguna otra parte interesada.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS aclara que en el Estudio General de la Demarcación ya se comenta la problemática global y que estas mesas se centran en el Esquema provisional de Temas Importantes.

D. Juan Guillamón Álvarez, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia, realiza diversas consultas sobre los datos de recursos disponibles y las demandas previsibles que son atendidas por **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS** que le recuerda que los nuevos aportes externos a la cuenca deberán ser determinados por el Plan Hidrológico Nacional.

D. Stefan Nolte, señala que no están de acuerdo con los trasvases, por lo que vuelve a consultar sobre cómo se va a recortar la demanda. A esta pregunta **D. Francisco Almagro**, contesta que el recorte de los recursos destinados al regadío hasta este extremo supondría unos efectos socioeconómicos inviables.

D. Modesto Belinchón, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Albacete, solicita mayores competencias, así como la creación del Comité de Autoridades Competentes (CAC) que posibilite a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha incorporarse a la toma de decisiones.

Asimismo afirma que existen problemas en la tramitación de concesiones, de abastecimiento en algunas zonas y de acceso a la información sobre los pozos de sequía.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, señala que efectivamente está pendiente la constitución del CAC y que espera se realice en breve.

D. Carlos García Serrano, representante de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, exige poner más contadores, a lo que **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS**, contesta que la CHS lleva mucho tiempo emprendiendo acciones al respecto y que ha destacado el problema del control incluyéndolo en el ETI. A su vez, afirma que gracias a la desalación se han reducido los problemas relacionados con el abastecimiento urbano.

D. Ramón García, representante del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, D. Miguel Juan Espinosa, Delegado de la Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla La Mancha, D. Modesto Belinchón, Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Albacete y D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, muestran las limitaciones que las localidades de la zona poseen para desarrollarse, así como los problemas que se derivan de la falta de agua en la aprobación de los planes urbanísticos. Consideran que la gestión por parte de la CHS y en concreto de la Comisaría de Aguas debería ser más eficiente en la tramitación de los diferentes expedientes y solicitudes planteadas.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, admite que la gestión de la CHS puede ser mejorable, como la de cualquier administración, pero que son procesos complejos que requieren un estudio detallado.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, interviene nuevamente para mostrar su indignación por el uso de datos que, según su opinión, están manifiestamente desactualizados. Recuerda que la Oficina de Planificación Hidrológica acordó la actualización de dichos datos, y que el no disponer de los mismos puede llevar a la toma de decisiones erróneas.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, le indica que el proceso de actualización de los datos empleados en los documentos de planificación va a ser continuo a lo largo del proceso de redacción.

D. Juan Guillamón Álvarez, Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia, afirma que el principal enemigo de la protección medioambiental es la escasez de recursos por lo que insta a las administraciones, ecologistas y al resto de agentes sociales a que pongan los medios necesarios y exijan recursos suficientes. Indica también que el problema es interterritorial y que el acuerdo político en este tema es fundamental.

D. Antonio Morcillo Andujar, representante de la Comunidad de Regantes “Juan Martínez Parras”, manifiesta que la solución a los problemas del agua en la Demarcación, es la derivación de aguas desde otra cuenca excedentaria (sin importar el coste) citando la cuenca del Ebro

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa.

El moderador de la reunión da por finalizada la mesa, siendo las dos y cuarto de la tarde.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN HELLÍN, EL DÍA 13 DE
NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

D. Carlos García Serrano, representante de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

D. Antonio Valero Oñate, concejal de medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

D. Antonio Morcillo Andujar, representante de la Comunidad de Regantes "Juan Martínez Parras".

D. Ángel Sánchez Moreno, Presidente de la Comunidad de Regantes "Juan Martínez Parras".

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo.

Dña. Raquel Mingo González, representante de UCAMAN.

D. Pascual Cano Díaz, Presidente de la Cooperativa Frutales Santiago Apóstol (UCAMAN).

D. Eduardo Mayordomo, representante de UGT Albacete.

D. Pedro González Muñoz, representante de UPA Albacete.

D. Ignacio Valcárcel, secretario de la Junta Central de Regantes del Alto Segura.

D. Carlos Saúl Santoro Ruiz, Representante de Grupo de Acción Local Sierra del Segura.

D. Juan Tomás Fernández, representante Comunidad de Regantes "Romerol".

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura.

Dña. Isabel Esclapez Pereñiguez, Alcaldesa de Albatana.

D. Joaquín Arredondo Lamas, representante de Grupo de Acción Local Campos de Hellín.

D. Julio Torrijos Garrido, Jefe del Servicio de Hidrogeología de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

D. Enrique Sánchez Núñez, Presidente de la SAT Túrbulas de Tobarra.

D. Jesús Paterna Coy, Secretario de la SAT Hilo de Polópez.

D. Ginés Moreno López, representante de bodegas de San Dionisio de Fuente Álamo.

D. Francisco Moreno Clemente, SAT de Riego Cordobilla de Tobarra.

D. Alfredo del Oro Fructuoso, representante de Comunidad de Regantes de la Horca y Agramón.

D. Luís Amalio García Gil, Presidente de SAT Arcos Tobarra.

D. Manuel Rubio Martínez, Alcalde de Bonete.

D. Guillermo Sánchez, representante de SAT la Balsilla.

D. Pedro Navarro Pinar, representante de SAT Aljubé.

D. Pedro Martínez, representante de SAT Aljubé.

D. Pascual García López, Alcalde de Perales de las Minas.

D. Leondo Martínez Coy, representante de SAT Aljubé.

D^a. Esperanza Martínez Oñate, representante de SAT Aljubé.

D. Francisco Vicente Serabia, representante de la Comunidad de Regantes Rincón del Moro.

D. Manuel Miranda Martínez, Asesor del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete.

D. Ramón Lara Sánchez, vice-alcalde del Ayuntamiento de Hellín.

D. Manuel Valcárcel Iniesta, Alcalde de Tobarra.

D. José Conrado Hernández, Concejal de Agricultura Ayto. Tobarra.

Dña. Carmen Coy Hernández, Concejala de Medio Ambiente Ayto. Tobarra

D. José María Pinar Pinar, representante de SAT Virgen de la Encarnación.

D. Francisco Torres Montes, Concejal de Hacienda y Urbanismo de Ontur.

D. Enrique Martínez Rocamora, Concejal de Obras y Medio Ambiente de Ontur.

D. Ramón García Rodríguez, Teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Hellín y vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.

En Hellín, siendo las once y veinte de la mañana, del día 13 de noviembre de 2008, se inicia la mesa territorial del "Sureste de Albacete", en el Hotel Emilio (Ctra. de Jaén, 23). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, **Dña. María Dolores Gracia**, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y comenta la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente, anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la mesa que se hará pública en la Web de la CHS. A continuación invita a los participantes a presentarse e informa que el borrador del acta de la mesa anterior enviada en su momento ha sido modificada en base a las correcciones propuestas por determinados asistentes y que ha sido publicada en la Web de la CHS.

Tras esta introducción, cede la palabra a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza un recordatorio de la primera ronda de mesas del EpTI.

Tras este recordatorio, analiza los Temas Importantes con mayor afección en el Sureste de Albacete expresando la opinión aceptada por los asistentes de incluir un nuevo tema importante relativo a la garantía del abastecimiento en la zona. Indica que el objetivo de esta mesa es intentar llegar a consensos y recuerda que tienen de plazo hasta el 31 de Enero de 2009 para presentar sus alegaciones. Comenta la alegación presentada por la C.R. Juan Martínez Parras y las indicaciones realizadas por D. Estefan Nolte sobre el proceso de participación.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

Inicia las intervenciones, **D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura**, señalando que no recibieron la convocatoria a la primera mesa territorial.

A continuación, destaca la ausencia en el EpTI del reconocimiento de la modernización de 104.000 hectáreas, superficie reconocida por la CHS y que dicha modernización liberaría unos recursos disponibles que deben ser contemplados por el Plan Hidrológico.

Indica que presentaron en su momento objeciones a los documentos iniciales, mostrando su desacuerdo en que las cuencas intracomunitarias se incluyan en la planificación junto al resto de las cuencas de la Demarcación.

Recuerda que también han expresado con anterioridad su opinión de que los acuíferos compartidos con demarcaciones vecinas deben tener una explotación coordinada. Manifiesta que los acuíferos del Sector Nororiental del Alto Segura se encuentran dentro del acuífero compartido de la Mancha Oriental.

Por otra parte, señala que, puesto que el territorio de Castilla-La Mancha representa una parte importante y fundamental de la Demarcación Hidrográfica del Segura, deberían tener una representación mayor en el Consejo del Agua de la Demarcación.

Añade que la cifra de la previsión para el 2015, referida al aumento de población en la Demarcación del Segura para calcular la demanda para abastecimiento urbano es excesiva, lo que afecta a la planificación y considera que la cifra de 330 litros hab/día es superior a la real.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo cree que más vale equivocarse por exceso que por defecto, a lo que **D. Prudencio López Fuster** añade que esto significaría asignar unos recursos para abastecimiento desmesurados.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, continúa su intervención señalando que disponen de un inventario de regadíos muy detallado y actualizado y que esos datos no se corresponden con los del EpTI. Añade que aportaran por escrito las alegaciones con el dato exacto de lo que hay por municipios y por sistemas de riego.

En cuanto a las dotaciones incluidas en el EpTI, considera que no son correctas.

D. Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia manifiesta que no cree posible que todos los datos enumerados por el interviniente (D. Prudencio López Fuster) sean erróneos y puntualiza que, en todo caso, está de acuerdo con la rectificación de aquellos que no concuerden con la realidad.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que esas cifras han sido obtenidas del Plan Hidrológico vigente.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, manifiesta que no se tiene en cuenta en el documento la restricción que va a suponer el uso de recursos dentro de la propia cuenca del Tajo. En su opinión, las cifras que se manejan son excesivas y solo se podrán trasvasar como máximo 230-250hm³, puntualizando que planificar por encima de ese valor no tendría sentido.

Por otro lado, cree que la cifra de 88 hm³ de déficit que se derivan de la sobreexplotación de aguas subterráneas en la zona no es cierta y opina que es menor (con sus datos de aprox. 15 hm³) y que solo se entendería si se consideran como estructurales las

extracciones de los pozos de sequía. Añade que la explotación de estos pozos de sequía es insostenible

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, señala que el documento indica que en gran parte de las masas de agua subterránea de la DHS, los volúmenes de concesión de aguas subterráneas son superiores a los recursos renovables de las mismas, por lo que el aumento de las extracciones en época de reducidos recursos trasvasados puede llevar a una extracción de recursos subterráneos superior a los renovables. Indica que habría que hablar de recursos disponibles y no de concesionales.

Manifiesta que en la actualización del PES no se deberían considerar como indicadores las aportaciones de la cabecera del Tajo. Opina que decidir la sequía del Segura en función de lo que pasa en la cabecera del Tajo no es adecuado y añade que planificar los periodos de sequía en función de lo que va a pasar en la cabecera del Tajo es incorrecto. Indica además que deben delimitarse las zonas que se encuentran en situación de sequía ya que las precipitaciones en la cabecera, considera que han sido superiores a la media histórica y se continúa en sequía.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, puntualiza que en la disponibilidad de recursos para el Segura influyen tanto la sequía en la cabecera del Tajo como en la del Segura por lo que deben considerarse conjuntamente.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, señala que le parece muy adecuado incluir el tema de la garantía insuficiente para el abastecimiento de los municipios del Sureste de Albacete, considerando que la JCCM debe ser un agente básico en esa iniciativa, siendo dicha afirmación apoyada por el resto de participantes, a lo que **D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, contesta que se ha considerado incluirlo como tema importante en el documento final.

D. Manuel Miranda Martínez, Asesor del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, insta a la clausura de los pozos de sequía, la consolidación de los regadíos de su zona y la exclusión de las cuencas intracomunitarias de la gestión integral de la cuenca. Solicita asimismo, que se tengan en cuenta los regadíos sociales en el proceso de planificación y coincide con D. Prudencio López en que en esta mesa se hable del Segura y no el Tajo.

Añade que van a hacer las alegaciones correspondientes por escrito y puntualiza que el trabajo importante que debería hacer la CHS, corresponde a la ordenación de recursos y trabajar hacia un desarrollo sostenible.

Para finalizar, indica que existiendo la posibilidad de la desalación, debería tener una mayor consideración por parte de los organismos competentes.

D. Ramón Lara, concejal del Ayuntamiento de Hellín, en primer lugar agradece a **D. Manuel Miranda, Asesor del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete**, que en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha apoya al Ayuntamiento de Hellín y a todos los Ayuntamientos de la comarca, además coincide con él, en el cierre inmediato de los pozos de sequía. Añade que es absolutamente sangrante que todavía existan en el municipio de Hellín zonas regables de pocas hectáreas, con pozos cuyos derechos no se han reconocido.

Finaliza su intervención afirmando que están viendo como cada día se hacen más pozos en su término municipal que son un verdadero expolio para los intereses de su Comunidad y Comarca.

D. Manuel Rubio Martínez, Alcalde de Bonete, indica que no ha recibido invitación para asistir a la mesa y pregunta si se ha invitado a todas las personas que tienen concesión de aguas y qué criterios se han seguido para la invitación.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que se ha invitado a las comunidades de regantes más representativas y a los representantes de las organizaciones agrarias. Asimismo indica que se ha puesto personalmente en contacto con el alcalde de Hellín para invitarlo a la mesa.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, añade que quien ha solicitado incorporarse al proceso como parte interesada, se le ha invitado y explica que la convocatoria a los Ayuntamientos es diferente al resto, ya que la misma se realizó a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, para que ellos seleccionaran la representación municipal de cada mesa.

D. Manuel Rubio Martínez, Alcalde de Bonete, opina que por lo menos un representante de cada ayuntamiento debería haber sido invitado a lo que se suma **D. Ramón Lara, concejal del Ayto. Hellín**.

Por otra parte, **D. Manuel Rubio Martínez, Alcalde de Bonete**, señala que además de para el abastecimiento debería asegurarse la demanda de agua los municipios para sus planes de desarrollo industrial.

D. Ramón Lara, concejal del Ayto. de Hellín, coincide en lo expuesto por **D. Manuel Rubio Martínez**, y solicita que se contemple en el nuevo Plan Hidrológico el volumen necesario para desarrollo industrial de los municipios.

Solicita también la inclusión de indicadores sociales, socioeconómicos, sociopolíticos, y medioambientales en lugar de únicamente los económicos manifestados hasta ahora, a lo que **D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, aclara que se ha hablado de capacidad de pago y no de un análisis estrictamente económico.

D. Antonio Morcillo Andújar, representante de la Comunidad de Regantes “Juan Martínez Parras”, considera fundamental que el Organismo de cuenca realice las actuaciones correspondientes para conseguir la regulación del Canal de Hellín.

D. Pascual Cano Díaz, Presidente de la Cooperativa Frutales Santiago Apóstol (UCAMAN), opina que es positiva la idea de aportes externos para paliar la sobreexplotación en los acuíferos del sureste de Albacete, pero cuestiona el origen de esos aportes.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura debe realizar el Plan de la Demarcación no el Plan Hidrológico Nacional, por lo que no pueden decidir sobre el origen de esos aportes externos que, en su caso, serían necesarios.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura se reafirma en que el déficit de aguas subterráneas es de 15 hm³/ año y no de 88 hm³/año como dice el documento. Por tanto, la aportación de recursos externos no sería necesaria para cubrir el déficit de la sobreexplotación de aguas subterráneas. Añade que este déficit se compensaría con la modernización de los regadíos que hay todavía sin modernizar en el Sureste de Albacete. Propone un acuerdo entre las comunidades de usuarios con la CHS, que permita obtener un equilibrio en las extracciones de agua.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que es un tema bien conocido y que en el déficit de aguas subterráneas se han incluido también los pozos relativos a la Comunidad General de Riegos Meridionales.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura señala que no debe incluirse los riegos meridionales para evaluar la sobreexplotación de aguas subterráneas y afirma que no están dispuestos a pagar para cubrir ese déficit de aguas subterráneas. Añade que las extracciones del acuífero del Molar para la Comunidad General de Riegos Meridionales son ilegales.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que la CHS resolvió cerrar estos pozos asociados la Comunidad General de Riegos Meridionales. Añade que aunque exista la resolución para cerrar esos pozos en tanto en cuanto no exista sentencia judicial se mantienen las extracciones. Expresa que la solución para sustituir las extracciones del acuífero del Molar es la utilización de agua desalada mediante permutas o aportes externos y supone que cuando sea posible el juez dictaminará el cierre de los pozos.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo asegura que cuando se hizo el trasvase se ampliaron muchos regadíos y sin embargo cuando hay sequía en la cabecera del Tajo, esos regadíos se riegan con recursos propios de la cuenca, provocando un déficit en la Cuenca. Reclama que las zonas regadas con agua del trasvase, se rieguen únicamente con dicha agua.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, afirma que ante situaciones de sequía deben realizarse planes de explotación restrictivos y no regar.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, manifiesta que se debería contemplar dentro de las alternativas, una progresiva expropiación de regadíos en la zonas regables del postrasvase Tajo-Segura, puesto que son los que mas contribuyen al déficit y los que generan un mayor impacto negativo en los caudales ecológicos aguas abajo del Cenajo. Por otra parte, considera que se debería contemplar como alternativa, la transformación de cultivos forrajeros, hortícolas y similares en leñosos, reduciendo así el consumo de agua.

Respecto al proceso de planificación, indica que debería haber comenzado antes, con el fin de poder llegar a consensos. Se queja también que desde el principio, propusieron una mesa de participación para analizar estos problemas y no han sido atendidos.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, expresa que le parece inadmisibile que se plantee una expropiación gradual de los derechos de regadío.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, cree necesaria la reducción de la superficie de regadío en algunas zonas.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, pasa a comentar el Tema Importante referido a los caudales ambientales citando la posibilidad de establecer una tasa medioambiental que pudiera sufragar, al menos parcialmente, los costes de la obtención de recursos externos que permitirían mantener un régimen de caudales ecológicos y consulta a los asistentes sobre cual sería el importe de dicha tasa.

D. Prudencio López Fuster, Vicepresidente de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, indica que su comunidad de regantes no admitiría una expropiación o reducción de derechos aunque sí estaría dispuesta a abonar una tasa medioambiental y que considerar que es insostenible utilizar recursos externos para el mantenimiento de los caudales ambientales. Afirma que la Directiva Marco del Agua establece que las masas de agua superficiales tienen que ser sostenibles por sí mismas, siendo la Confederación la que debe conseguir mantener los caudales ecológicos.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, opina que esta tasa deberían pagarla los regantes del Tajo- Segura.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, cree que existe un problema fundamental para obtener los caudales ecológicos y es un exceso de regulación orientada a las necesidades del regadío con escaso caudal en invierno, cuando se producen las precipitaciones.

Señala que habría que regular en destino, siendo ésta una alternativa no contemplada.

Añade que el enfoque general de expropiar los derechos de regadío es ilógico hasta Ojós, afirmando que aguas abajo sí que puede tener sentido.

Asimismo, expone que se deberían adquirir derechos de agua para mantener el caudal ecológico y reitera que no es un problema de falta de caudal a lo largo del año, sino de que se está regulando en exceso.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica que es cierto que la cuenca del Segura está muy regulada y que con los nuevos condicionantes ambientales la forma de gestionar los caudales en la cuenca deberá cambiar. Comenta que se está desarrollando, por parte de

la Dirección General del Agua una metodología común para las cuencas mediterráneas para el cálculo de los regímenes de caudales ambientales.

D. Stefan Nolte, representante de la Asociación Sierra del Agua y de la Plataforma en defensa de las fuentes de los ríos Segura y Mundo, concluye indicando que los caudales mínimos indicados le parecen escasos considerando muy importante la definición del régimen variable anual de caudales ambientales

Considera que la nueva potabilizadora del Cenajo no debería suponer una afección a posibles usos recreativos del embalse ni una afección a los caudales ecológicos y manifiesta su desacuerdo con que se puedan realizar pozos de sequía en Nerpio para el Taibilla.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que sus consideraciones serán tomadas en cuenta.

D. Carlos García Serrano, representante de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, comenta que se está pagando un canon de vertido que debería destinarse a cubrir los gastos medioambientales y que las aguas depuradas deberían verterse al río para cubrir el caudal ecológico.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica las diferencias entre un canon de vertido, una tasa de depuración y una tasa medioambiental. Cita los esfuerzos que se están realizando en la Comunidad de Murcia en depuración a los que contribuye de forma muy directa las tasas por depuración que se abonan por parte de los usuarios y que el agua regenerada tiene calidad suficiente para ser reutilizada en la agricultura.

D. Carlos García Serrano, representante de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, responde que eso no lo debería permitir la CHS.

D. Francisco Almagro, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, afirma que al menos un porcentaje de cada una de las depuradoras, debería verter al río para contribuir al mantenimiento de los caudales ecológicos.

D. Antonio Morcillo Andújar, representante de la Comunidad de Regantes “Juan Martínez Parras”, coincide con **D. Prudencio López Fuster** en que no están dispuestos a consentir una expropiación gradual de los derechos de regadío y que en su caso se debería empezar por los regadíos más recientes. Por otro lado, solicita que no se culpe a los Castellanos-Manchegos de lo que ocurre en el resto de la Cuenca expresando sus dudas sobre los beneficios que obtendrán del nuevo Plan Hidrológico de Cuenca.

Están de acuerdo en el establecimiento de un régimen de caudales ecológicos e indica que ellos ya contribuyen al caudal ecológico del río.

Opina que nadie debería indicar a los agricultores que es lo que tienen que plantar y propone acordar entre todos de dónde va a salir el agua. Finaliza su intervención expresando que no cree que las desaladoras sean la solución, opina que la solución es que el agua de todas las cuencas excedentarias pueda pasar a las cuencas deficitarias y afirma que se desperdicia el exceso de agua del Ebro.

D. Eduardo Sánchez-Almohalla Serrano, representante de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, opina que debería estudiarse el establecimiento de una tarifa única nacional para el agua de riego, como ocurre con la energía eléctrica y los combustibles, dado el carácter público de este bien (escaso e indispensable para la inmensa mayoría de las actividades económicas, como recoge el Preámbulo de la ley 29/85 de aguas) y que se obtiene por concesión administrativa, lo que favorecería la agricultura de la cuenca en términos generales. Igualmente indica que considera necesaria la producción de agua desalada como complemento para atender las necesidades del abastecimiento urbano de la cuenca.

La moderadora insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y da por finalizada la mesa, siendo las dos de la tarde.

ALTIPLANO-VINALOPÓ

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN JUMILLA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. José María Riquelme Artajona, representante de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe del servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos de la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana.

Dña. Carolina Gutiérrez Molina, representante de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral".

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia.

Dña. Inmaculada Serrano, Directora de planificación de EMUASA.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío.

Dña. Juana Díaz Rodríguez, representante de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. José M^a Morote, secretario de la Junta Central de usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Cayetano Cases Martínez, Gerente de Aguas de Jumilla.

D. Francisco Pacheco, representante del S.A.T. nº 1536, Casa de los Ardochos.

D. Pedro Angosta Martínez, presidente de la Comunidad de Regantes Pozo Román.

D. Antonio Sabater Soto, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Región de Murcia.

D. Eugenio González Olivares,
representante de COAG Murcia.

En Jumilla, siendo las once de la mañana, del día 23 de septiembre de 2008, inicia la mesa territorial del Altiplano-Vinalopó en la Casa de Cultura de Jumilla, sita en la Avda. Reyes Católicos s/n. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, D. Guido Schmidt, da la bienvenida a los asistentes por su presencia en la mesa territorial del Altiplano-Vinalopó.

Seguidamente presenta a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien explica los objetivos de la mesa y la dinámica de la misma, así como solicita a los asistentes que se presenten.

Tras la presentación de los asistentes y debido a la presencia de diferentes Administraciones, D. Mario Urrea señala que el Comité de Autoridades Competentes se encuentra en fase de constitución. A continuación cede la palabra a D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y los Temas Importantes con mayor relevancia en la zona Altiplano-Vinalopó.

Posterior a la exposición del esquema provisional de Temas Importantes, el moderador de la mesa pregunta a los asistentes si el acceso a la información a través de la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura ha sido fácil y la disponibilidad existente para resolver cualquier duda a través de la dirección de correo o teléfono habilitado para tal fin.

Seguidamente explica la estructura en el turno de las intervenciones e informa de que la reunión está siendo grabada para facilitar la redacción del acta y que esta se publicará en la web, tras esta explicación cede la palabra a los asistentes, comenzando así el turno de intervenciones.

El primero en intervenir es **D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío**, quien reflexiona sobre la planta potabilizadora del Cenajo, el trazado de las conducciones y el estado de las obras. Indicando que las comunidades de regantes se consideran mal informadas al respecto.

Por otra parte muestra su desacuerdo a una restricción definitiva en los derechos de agua por las consecuencias de pérdida de riqueza y aumento del paro que pueden provocar.

A dicha intervención contesta **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**. Respecto a la conducción para el abastecimiento del Altiplano, es una actuación de la empresa pública Acuasegura, por lo que le solicita a **D. Atanasio Molina** se dirija a dicha empresa para resolver las dudas que puedan plantearse. Le indica que están adjudicadas las obras y están en trámite medioambiental

En cuanto al Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura, explica que una vez finalizado es posible que determine déficits sin cubrir con los recursos disponibles que la planificación nacional tendrá que resolver. Matiza que el actual Plan destaca más las cuestiones medioambientales que en planes anteriores y que considera aspectos relacionados con los costes del agua. Por ello indica a los interesados que es fundamental en el nuevo plan determinar hasta donde se puede pagar el agua para la agricultura, para que posteriormente, la Administración lo pueda tener en cuenta en el proceso de planificación.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, interviene nuevamente para afirmar que tendrán que asumir el precio del agua, ya que debido a su lejanía al mar la única solución son las aportaciones externas de otras cuencas. En este sentido reclama trasvases desde el Tajo y desde el Ebro.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, afirma que el coste del agua propuesto en la alternativa 1, de la ficha referida al Altiplano, es excesivo, no pudiendo ser asumida por los agricultores.

Apoya la obtención de agua procedente de otras cuencas, ya que los agricultores no pueden asumir el coste del agua desalada.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe del servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos de la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, inicia su intervención comentando que el Comité de Autoridades Competentes, ratificará el proceso de participación pública. Opina que desde el punto de vista práctico se puede seguir trabajando sin ningún problema aunque el CAC no se haya formado.

Sobre las alternativas planteadas en las fichas, descarta la alternativa 0 y señala que las alternativas 1 y 2 son las que se deben estudiar.

En cuanto a los recursos externos, dice que la Generalitat Valenciana defiende el trasvase Júcar-Vinalopó, afirmando que existen presiones en contra que él no comparte.

Asimismo, solicita a la CHS que la Comunidad Valenciana disponga de la información proporcionada por los estudios de sobreexplotación y planes de ordenación en la zona, con el fin saber donde y como actuar y cuales son las necesidades reales. Quiere conocer también cuáles son las extracciones de los pozos y cuales pueden ser cerrados o sustituidos por agua del trasvase.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que la Diputación de Alicante dispone de la información requerida, debiendo dirigirse a dicho organismo.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que los planes de ordenación serán consultados con las administraciones competentes y con la Confederación del Júcar.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral" considera importante que quede claro tanto la capacidad de pago como la necesidad de agua ya que los problemas planteados son muy graves. Indica que se ha reunido con sus asociados para hablar del tema con seriedad y podrían pasar de los costes actuales alrededor de 0,12 €/m³ hasta 24 o 25 €/m³ en un futuro pero solo si se puede garantizar un volumen de agua que no hipoteque el futuro.

D. Francisco Pacheco, representante del S.A.T. nº 1536, Casa de los Ardochos, plantea a los agricultores qué pueden pagar y de donde puede proceder el agua. Afirma que el problema es la escasez de agua y pide sensatez para la obtención de agua.

Señala las diferencias en las características climáticas de la zona, no pudiendo compararse la agricultura del Altiplano con la de la Costa.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, considera importante que exista el máximo consenso sobre el coste del agua entre administraciones y usuarios para que pueda facilitarse la toma de decisiones y recuerda que existen seis meses para llegar a conclusiones sobre el ETI.

Afirma que en los documentos que maneja la planificación está clara la diferencia de capacidad de pago entre Cartagena y Jumilla, por lo que el precio podría no ser el mismo en todas partes.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo, apoya la alternativa 1 relativa a aportes externos y muestra su conformidad con las afirmaciones anteriores sobre la cuestión del precio del agua.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, propone llevar a las reuniones relacionadas con el establecimiento del plan de ordenación del Ascoy-Sopalmo la cuestión de hasta donde puede llegar en el coste del agua.

Señala también que el plan de ordenación no es sólo establecer un precio por el recurso, también ver quién puede pagar, quién no y estudiar un posible cierre de pozos. Afirma que esa reunión se les está pidiendo desde el verano.

Por otra parte, **D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe del servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos de la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana** está de acuerdo en que la sobreexplotación de los acuíferos es también un tema medioambiental y no solo de garantía de recursos para el regadío con lo que se podría plantear obtener una contrapartida económica que redujera el coste del agua para los agricultores.

Considera viable el cierre de los pozos, si se obtiene agua procedente de recursos externos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura especifica sobre la declaración anterior de Don José Vicente Benadero, que el efecto ambiental positivo de un cierre de pozo se podría traducir en una mayor subvención del Estado por un beneficio ambiental.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral" explica los problemas existentes en la agricultura y pone de ejemplo el cultivo de almendros, los cuales están siendo arrancados, por lo que solicita más ayudas o subvenciones.

D. Eugenio González Olivares, representante de COAG Murcia, señala que en el futuro los agricultores serán agentes forestales para el desarrollo del medioambiente y para mantener los bosques verdes, por lo tanto, hay que buscar una fórmula para subvencionar de forma directa los precios de los leñosos tipo almendro o viñas.

Explica que solicitaron pozos de socorro, alrededor de 1000 metros cúbicos por Ha y pide que esta demanda se incluya en el nuevo plan de cuenca.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que es una reclamación histórica, antes se llamaban regadíos sociales y ahora regadío ambiental y añade que es difícil incrementar la superficie para regadío en esta cuenca.

Explica que la Ley Nacional de Regadíos y el propio Plan de Cuenca dejan una puerta abierta a los regadíos sociales, pero se tiene que cumplir unas características determinadas.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, se refiere a la intervención de **D. Eugenio González** y pregunta si cabe la posibilidad de tener

aportaciones extraordinarias de agua, a lo que **D. Mario Urrea** responde que entraría más en una medida del plan de sequía, pero que otra cosa diferente es consolidar una situación de apoyo a un leñoso en terreno de seco.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, apoya las intervenciones sobre el precio del agua y explica que no todos pueden pagar el mismo precio.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, pregunta si el plan puede incluir diferentes precios del agua, dependiendo de la zona, a lo que **D. Mario Urrea**, responde que el documento pretende precisamente eso, por lo que se está recogiendo diferentes precios que puedan pagarse según la unidad de demanda agraria. Afirma que el análisis económico es muy importante para saber la realidad.

D. Antonio Sabater Soto, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Región de Murcia, señala que la postura del colegio se basa en la existencia de un déficit de 1000 Hm³ en la cuenca que debería solucionarse con los trasvases del Ebro y del Tajo-Medio ya que los costes reales de la desalación no son asumibles.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le indica que con las diferentes hipótesis planteadas no se llega de ningún modo a esos 1000 Hm³ y que en el transcurso de la redacción del plan se estudiarán las diversas opciones para suplirlo. Indica que en este momento es difícil realizar estimaciones del coste del agua trasvasada pero que el plan del Segura tratará de establecer los costes asumibles por los diferentes usos en cada una de las zonas del ámbito territorial

Comenta sobre el abastecimiento del Altiplano que va a estar conectado hidráulicamente con el sistema de explotación de la cuenca del Segura y que esta conducción, inicialmente para abastecimiento es un primer paso para acabar con la desconexión hídrica de la zona.

Dña. Carolina Gutiérrez Molina, representante de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, considera básico que el agua destinada a abastecimiento tenga de origen una calidad mínima para garantizar sus condiciones de potabilización.

Indica que el agua desalada puede llevar una alta concentración de boro, por lo que se deben tomar medidas técnicas correspondientes.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que la conexión conducirá agua desde el Cenajo a las potabilizadoras de la mancomunidad (Torrealta, Sierra de la Espada y Campotejar). Aclara que el agua circulará por tuberías y no por el río con lo que se evita los problemas de contaminación que surgen en verano. Asegura que con esto se solucionará los problemas de potabilización una vez puesta en servicio la citada actuación.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe del servicio de Planificación de Recursos Hídricos de la Dirección General del Agua de la Generalitat Valenciana, señala que es esencial la gestión integral de toda la cuenca.

Considera que en esta situación de escasez, no se deben autorizar nuevos regadíos, ni incluso sociales ya que suponen una mayor demanda de agua y que los regadíos con concesión tengan prioridad sobre los regadíos sociales.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde aclarando que en la cuenca del Segura los regadíos sociales ocupan una superficie simbólica respecto a los tradicionales y que por ello no se han incluido en la lista de temas importantes.

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa.

El moderador de la reunión, da por finalizada la mesa, siendo las dos y cuarto de la tarde.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN JUMILLA, EL DÍA 18 DE
NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública y moderadora de la mesa.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral".

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

Dña. Sofía González López, representante de la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío.

D. José M^a Morote Marco, secretario de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Francisco Pacheco Molina, representante del S.A.T. n^o 1536, Casa de los Ardochos.

D. Pedro Angosto Martínez, presidente de la Comunidad de Regantes Pozo Román.

D. Eugenio González Olivares, representante de COAG Murcia.

D. Antonio Moreno Soriano, secretario sectorial de UPA Murcia.

D. Luís Rodríguez, Jefe del Departamento de Ciclo Hídrico de la Diputación de Alicante.

Dña. Alma Serrano, representante de la EPSAR.

D. Nicolás Gabaldón Hernández, Junta Central de Usuarios Acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. José Ripoll Oliver, Jefe de Sección de construcción de Carreteras de Alicante, de la Consellería de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat Valenciana.

D. Arturo Rico Canals, representante Comunidad de Regantes Pozo de las Puntillas.

D. José Vicente Gandía Rico, SAT n^o 3481 de Pinoso.

Dña. Celia Lledó Rico, Alcaldesa de Villena.

D. Miguel Ángel Carrera Hueso, representante de Consellería de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat Valenciana.

D. Pedro Antonio García Pérez,
representante de Comunidades de
Regantes Miraflores.

D. Francisco Bernal Navarro,
representante de Comunidad de
Regantes de Mollidar-Portichuelo.

D. Tomás Carpena Muñoz,
representante de Comunidad de
Regantes de Mullidar-Portichuelo.

D. Salvador Andrés Callado Pérez,
representante de Comunidad de
Regantes Cañada del Judío.

D. Daniel Zapater Tortosa,
representante de Hidráulica San
Pascual.

D. Vicente Gandía Muñoz,
representante Comunidad de
Regantes Pozo Santiago.

D. Felipe Martínez Quintanilla, Concejal
de Agricultura y Agua de Yecla.

D. Miguel Bonilla Lozano,
representante de Comunidad de
Regantes Santo Cristo de la Encebra.

D. José Luís Quintana García,
INTECSA.

En Jumilla, siendo las once y cinco de
la mañana, del día 18 de noviembre de
2008, inicia la mesa territorial del
Altiplano-Vinalopó en la Casa de
Cultura de Jumilla, sita en la Avda.
Reyes Católicos s/n. Asisten los
señores/as reseñados anteriormente.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, **Dña. Maria Dolores Gracia**, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión, que se hará pública en la Web de la CHS. Invita a los asistentes a que se presenten cuando intervengan, a fin de hacer un mayor seguimiento de las intervenciones.

Tras esta presentación, cede la palabra a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza un recordatorio de los Temas Importantes con mayor relevancia en la zona Altiplano-Vinalopó. Plantea los objetivos de la mesa e indica que disponen de plazo para realizar alegaciones y sugerencias formales hasta el 31 de enero de 2009.

Como novedad comunica que el 21 de octubre se constituyó el Comité de Autoridades Competentes. Añade que con la constitución de este Comité, y a través de él, será posible recabar con más agilidad la información de las administraciones, para incorporarlas al nuevo Plan de Cuenca.

A continuación la moderadora, anima a los asistentes a participar en la mesa, iniciando así el turno de intervenciones.

El primero en intervenir es **D. Antonio Moreno, Secretario de UPA Murcia**, quien descarta la alternativa 0 planteada en las fichas y manifiesta su apoyo a la alternativa 1 relativa a aportes externos. Respecto a la alternativa referida a la reducción de los derechos de riego, muestra su desacuerdo y recalca que no es admisible.

Opina además, que antes que hablar de la capacidad de pago debe consensuarse tanto el origen de los recursos como el precio máximo que cada cultivo y zona puede admitir para ser rentable. Añade que considerar más de 0,20 € por metro cúbico en cultivos leñosos es inasumible.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que las consideraciones económicas están ligadas al déficit por sobreexplotación de acuíferos de la zona y resalta la existencia de diferencias en la capacidad de pago en la agricultura lo cual requiere un estudio detallado.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo, apoya la alternativa 1 relativa a aportes externos, como única solución, ya que afirma que el acuífero Ascoy-Sopalmo se encontrará en situación crítica en el 2015. Sin embargo, matiza que el excesivo coste propuesto, no puede ser asumido por los agricultores. En este sentido, muestra su desacuerdo en que

resulte más costoso el agua en Murcia que en otras Comunidades Autónomas, por lo que solicita a la Administración medios que solucionen esta situación.

Afirma que los sistemas de control sobre los volúmenes extraídos de los pozos están operativos para todos los usuarios del acuífero Ascoy-Sopalmo.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, insiste en que en lugar de valorar conjuntamente los precios, deben considerarse las diferencias en la capacidad de pago, ya que es distinta en cada agricultor.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral", coincide con **D. Julio Zapata**, en los problemas del acuífero Ascoy-Sopalmo y consulta si la Administración tiene algo previsto para solucionarlos así como cual va a ser el origen de los recursos externos que se podrían aportar.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, reconoce que en la reunión anterior ya se expusieron varias propuestas y la CHS está evaluando varias de ellas.

Explica que una de las propuestas consistía en llevar agua desde el Azud de Ojós hasta una cierta cota que cubriese la zona del Ascoy-Sopalmo y que dicho recurso procedería de permutas con zonas costeras en las que se aplicaría agua desalada. Añade que se están realizando los estudios correspondientes en esta zona y que hay que esperar para saber los resultados de los mismos, en cuanto a la definición de las infraestructuras precisas.

Propone celebrar una reunión antes de Navidad para contestar al escrito que los usuarios del acuífero de Ascoy-Sopalmo han enviado a la CHS para avanzar en la definición del estudio de la zona.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral", responde que ellos han realizado su trabajo, ya que han enviado por escrito cuales son las necesidades hidrológicas, expresadas en los hectómetros cúbicos, que tienen y el precio máximo que estarían dispuestos a pagar. Insiste en manifestar su interés en que se solucione este tema.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, coincide con la opinión mayoritaria manifestada por otras Comunidades de Regantes en la mesa, considerando como única solución las aportaciones externas. Desaprueba las desaladoras y comenta que enviaron un

anteproyecto a la CHS en el que se proponía una conducción desde el embalse del Talave hacia al Altiplano para cubrir el déficit anual que tiene el acuífero Ascoy-Sopalmo.

Coincide además en que el coste del agua desalada para sustituir recursos subterráneos, es inasumible para el agricultor y muestra su desacuerdo en las diferencias en el precio del agua según el territorio. Responde que la solución reside en el Gobierno y que éste debe solucionarlo.

Por otra parte, recuerda la propuesta de creación de la Junta central de usuarios del acuífero Jumilla-Villena que incluía a las comunidades de regantes del Altiplano en los municipios de Jumilla, Yecla y Pinoso. Estas propuestas no han obtenido respuesta por parte de la CHS, debido en su opinión, a motivos políticos.

Para finalizar, formula dos cuestiones sobre el trasvase Júcar-Vinalopó ¿la toma sigue siendo desde el Azud de la Marquesa como lo propuso el Gobierno actual? Y ¿la Comunidad de Regantes de la zona, está de acuerdo con esas obras que ha propuesto el Ministerio de Medio Ambiente?

Respecto a estas dos cuestiones, **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, responde que es responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Júcar, pero que hasta donde conoce, la toma es desde el Azud de la Marquesa y que el proyecto continúa.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, afirma que es demasiado pronto para considerar precios y añade que deberían tenerse en cuenta numerosos factores, tales como posibles subvenciones.

A continuación interviene **Dña. Celia Lledó Rico, Alcaldesa de Villena**, quien manifiesta que es la primera vez que se la convoca, por lo que solicita el acta de la anterior reunión. Expresa asimismo, su desacuerdo ante la ausencia de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, la cual considera necesaria.

Al igual que el resto de los participantes, opina que la única solución para hacer frente a la sobreexplotación de acuíferos de la zona son las aportaciones externas, como son los trasvases y las desaladoras en la costa.

A este respecto, indica que con aguas de los Acuíferos del Alto-Vinalopó ubicados en Villena se aportan caudales a 29 municipios de la provincia de Alicante, muchos de ellos en la costa que la emplean fundamentalmente para abastecimiento urbano.

Considera que dichas extracciones podrían sustituirse por las desaladoras costeras y opina que mientras no se realice esa sustitución, el acuífero Carche-Salinas y el acuífero

Jumilla-Villena van a seguir sobreexplotados pudiendo llegar a una situación irrecuperable, por lo que reivindica la alternativa relativa a los trasvases, reclamando que el Ministerio se plantee nuevamente el trasvase del Ebro y el trasvase del Júcar con aguas de calidad.

Por otra parte, afirma que si el trasvase del Júcar se limita únicamente al regadío y este tiene que asumir todos los costes, se generarán graves consecuencias sobre la agricultura del Alto Vinalopó que pueden hacer que en dicha zona resulte inviable.

En este sentido, opina que el Gobierno de la Nación debe incluir en el proyecto no sólo el abastecimiento para regadío, sino también el abastecimiento urbano, ya que de ese modo se puede compensar el coste que tiene que asumir el agricultor.

Considera que la mejor solución consiste en la obtención de agua procedente de Cortes de Pallás y recuerda que ya existe una inversión muy importante para captar en ese punto que permitiría acceder a agua de alta calidad.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, solicita que conste en acta la reivindicación de la Alcaldesa de Villena, relativa a la necesidad del trasvase del Ebro.

D. Vicente Gandía Muñoz, representante Comunidad de Regantes Pozo Santiago, manifiesta que no pueden asumir más de 5 ó 8 céntimos por el m³ del agua, ya que el cultivo del viñedo, mayoritario en la zona, no lo permite.

Consulta sobre si el acuífero de Jumilla-Villena fue dividido entre la parte de Murcia, que continúa denominándose acuífero de Jumilla-Villena y la parte de Alicante, llamado Sierra del Castellá.

Asimismo, recuerda que la ex-ministra de Medio Ambiente Dña. Cristina Narbona Ruiz, se comprometió a que en la costa, el agua del Altiplano Murciano y del Alto Vinalopó, sería sustituida por agua desalinizada. Sin embargo, indica, que esta solución no se ha llevado a cabo.

Tras esta intervención **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, responde a D. Vicente Gandía Muñoz respecto a la pregunta relativa a la partición del acuífero de Jumilla-Villena, puntualizando que dicha división responde solamente a una cuestión administrativa.

Por otro lado, explica a **Dña. Celia Lledó Rico** que las convocatorias a los ayuntamientos deberían haber sido realizadas por parte de la Federación Española de Municipios y Provincias con el objeto de que ellos seleccionaran la representación municipal de cada mesa. Sin embargo, como esto no ha sido así la Confederación ha decidido informar a

todos los alcaldes sobre las nuevas mesas. Respecto a la convocatoria a los regantes del Alto Vinalopó, le indica que estos deberán ser invitados a las mesas que celebre la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Dña. Celia Lledó Rico, Alcaldesa de Villena, responde que la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, son usuarios del acuífero Carche-Salinas y del acuífero Yecla-Jumilla y que por lo tanto tienen derecho a ser convocados.

Seguidamente **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, reitera que correspondería a la Confederación Hidrográfica del Júcar convocar a los usuarios de la Comunidad de Regantes del Alto Vinalopó, puesto que esas extracciones se producen en esa Confederación. No obstante el Plan de Ordenación se debe redactar coordinadamente entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Confederación Hidrográfica del Júcar entendiéndose que les corresponde a ellos convocar lo que concierne a su territorio.

A continuación inicia su intervención **D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, sumándose a las opiniones vertidas por el resto de organizaciones y describe la ausencia de soluciones a la escasez de agua en la cuenca del Segura.

Seguidamente señala que los agricultores no pueden asumir más subidas de ningún tipo y añade que esta situación es insostenible.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, le responde que ante la magnitud de los problemas planteados en la cuenca es muy importante alcanzar consensos en los problemas importantes, entre ellos los precios, y que para eso se plantean los procesos de participación.

Interviene de nuevo **D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, indica que le parece que el objeto de estos precios es acabar con la agricultura en Murcia y coincide con **Dña. Celia Lledó** afirmando que la única solución reside en un trasvase desde cuencas excedentarias, si no es posible desde el Ebro, desde el Tajo Medio.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, puntualiza que en cualquier trasvase también deben considerarse los costes finales del agua.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo denuncia el rápido incremento que han sufrido las tarifas y manifiesta su total desacuerdo a esta situación. Asimismo, refleja las dificultades

existentes en los agricultores murcianos desde que fue derogado el trasvase del Ebro. En este sentido, manifiesta la determinación de dichas asociaciones en evitar que continúe la actual situación.

Responde **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, que efectivamente hace cuatro años se derogó el trasvase del Ebro y que es consciente de las dificultades que atraviesa el sector agrario. Sin embargo, explica que el precio de cualquier alternativa será superior a la de un pozo en el mismo territorio, salvo posibles subvenciones, de ahí la necesidad de conocer la capacidad de pago de los futuros usuarios para la obtención del agua, ya que es evidente la necesidad de búsqueda de recursos externos. Recuerda que la realización o no de los trasvases que corresponda tiene un componente de política nacional que no corresponde al Plan de cuenca.

D. Eugenio González Olivares, representante de COAG Murcia, manifiesta que la consulta pública sobre el Esquema provisional de Temas Importantes se ha realizado muy tarde. Comenta que solamente se ha constituido la Junta de Usuarios de Ascoy-Sopalmo, y pregunta porque no se ha hecho lo mismo con otras Juntas de Usuarios de problemática similar.

Añade que los agricultores necesitan respuestas y seriedad sobre este tema, pero sin embargo la Administración no muestra soluciones claras sobre el origen de los recursos y la satisfacción de sus necesidades. Afirma, que plantear precios antes de saber cómo se va a solucionar el problema resulta indignante.

Asimismo muestra su disconformidad a que se abran pozos de sequía, mientras los acuíferos se encuentran sobreexplotados.

Seguidamente interviene **D. Antonio García Pérez, representante de la Comunidad de Regantes de Miraflores**, quien cuestiona este proceso ya que en anteriores se han propuesto alternativas y soluciones viables y válidas, que finalmente no han sido consideradas.

Por otra parte, opina que no tiene sentido plantear precios cuando realmente no existen actualmente alternativas de agua, debiendo priorizarse inicialmente la búsqueda de alternativas reales para la obtención de agua en el Altiplano.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, solicita que se refleje en el acta, la unanimidad existente en todas las comunidades de regantes.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, considera que en las últimas legislaturas se han planteado diversos problemas en relación con el agua y la agricultura, llegando finalmente a unirse el Ministerio de Medio Ambiente y el de Agricultura para formar el actual Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino lo que permitirá unificar criterios y soluciones.

D. Eugenio González Olivares, representante de COAG Murcia, reitera que la Administración no ha sabido solucionar la problemática de la agricultura.

A lo que **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, defiende que actualmente existe una sensibilidad muy clara hacia la agricultura desde el actual Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino e insiste en que las soluciones de cada zona serán diferentes, dependiendo de sus recursos.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, solicita desmitificar las exigencias de la Unión Europea y requiere que el Gobierno se comprometa con la agricultura. Expresa además, el desinterés de los políticos por la solución de los problemas del agua destinada al regadío en el Sureste.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios del acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo, recalca nuevamente el peligro de agotamiento de los acuíferos, considerando que es el momento de obtener de soluciones, a un precio razonable, que permita mantener la agricultura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que la Demarcación Hidrográfica del Segura, está constituida por territorios pertenecientes a 4 Comunidades Autónomas y los acuerdos que se consigan en el Plan de cuenca serán trasladados al Gobierno. Añade que el objeto del proceso es que al final del año 2009 puedan ofrecerse soluciones que se plantearán en el Plan Hidrológico de la Demarcación.

D. Atanasio Molina Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes de la Cañada del Judío, manifiesta nuevamente que necesitan el apoyo de la Confederación Hidrográfica del Segura para su desarrollo y mantenimiento.

D. Felipe Martínez Quintanilla, Concejal de Agricultura y Agua de Yecla, solicita que el Plan Hidrológico del Segura debe tener una consideración especial con la agricultura, por lo que comprende que las familias afectadas, reivindiquen sus puestos de trabajo desde una única voz.

Manifiesta que está de acuerdo en lo expresado por el resto de los participantes.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, afirma que de todas las demandas que hay dentro de la cuenca el 85 % corresponde a la agricultura por lo que es lógico que se le dé la importancia que merece.

La moderadora insta a los participantes a aportar las últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y solicita la entrega de las posibles alegaciones en el menor plazo de tiempo.

Finalmente da por finalizada la mesa, siendo la una y veinticinco de la tarde.

NOROESTE DE MURCIA

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARAVACA DE LA CRUZ, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral".

D. Bernardo Robles, representante de Caralluma, Asociación para la Defensa de la Naturaleza.

Dña. M^aRosa Ros Bullón, Farmacéutica Salud Pública Área IV, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Manuel Méndez Romera, Farmacéutico de Salud Pública Área IV, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

Dña. Virginia Nieto Chups, Técnico Especialista en Sanidad Ambiental, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Francisco Reyes, Director de planificación de Aguas de Lorca (Aquagest).

En Caravaca de la Cruz, siendo las once y media de la mañana, del día 25 de septiembre de 2008, inicia la mesa territorial del "Noroeste de Murcia", en la Casa de Cultura de Caravaca de la Cruz "Emilio Sáez", sita en Plaza del Templete 1. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación invita a los participantes y a los representantes de la CHS a presentarse.

Tras la presentación, cede la palabra a D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una

descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en el Noroeste de la Región de Murcia.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que intervengan, empezando así el turno de intervenciones.

Se inician las intervenciones con **D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, quien sugiere la posibilidad de considerar la posibilidad de que la conducción del Cenajo a las potabilizadoras permita transportar agua para regadío con el fin de conseguir los caudales ecológicos en los cauces de la margen derecha.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, responde que el análisis de los caudales ecológicos se realizará de forma coordinada con el resto de las acciones relacionadas en el plan y que son considerados como una restricción al sistema.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia, inicia su intervención agradeciendo a la CHS la celebración de este tipo de reuniones. A continuación recalca el respeto que muestran los agricultores de la zona con el medio ambiente, enumerando una serie de aspectos que lo corroboran y la importancia de la agricultura para la preservación medioambiental.

Sin embargo, señala una serie de dudas sobre la capacidad de los ríos de la zona para aportar los caudales ecológicos. Asimismo expone las complicaciones, que a su entender, los bosques de ribera ocasionan sobre la ganadería y la agricultura de la zona.

Por otra parte, manifiesta su oposición a la reducción de la superficie destinada a regadío, exponiendo además que una reducción de derechos de agua, implicará una reducción de terreno cultivado, por lo que pregunta qué tipo de compensación recibirán los afectados.

Por último, señala como una de las soluciones a la gestión del agua en España, la creación de una Confederación Hidrográfica a nivel nacional, donde puedan plantearse este tipo de cuestiones.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, indica que la Confederación Hidrográfica del Segura realiza la planificación en base a los recursos disponibles actualmente en la cuenca tanto propios como externos legalmente aprobados y estimará los déficit correspondientes.

Se tendrá en cuenta la reducción de aportaciones a los embalses de la cuenca y el efecto del cambio climático así como los recursos obtenidos en base a las medidas implementadas con la ley 11/2005.

A su vez expresa la imposibilidad de aumentar la superficie dedicada a regadío.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, señala su malestar por impedir a los agricultores de la

Demarcación Hidrográfica del Segura mantener o ampliar los regadíos legales, mientras que en otras zonas del Estado sí se permite.

Por otra parte muestra su disponibilidad a colaborar en aquellas medidas que tengan que realizarse para recuperar acuíferos sobreexplotados, siempre que se mantengan las superficies de regadío y el precio del recurso sea asumible para los agricultores.

Respecto a las actuaciones para reducir la sobreexplotación de acuíferos o para el establecimiento de los caudales ecológicos, expone que al constituir cuestiones medioambientales, deberían ser costeados por el conjunto de la sociedad, en lugar de únicamente por los agricultores.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, destaca la importancia de la agricultura en el asentamiento de la población de la Demarcación Hidrográfica del Segura. A su vez considera que los costes del agua deberán estar relacionados en gran manera con la capacidad de pago de los usuarios.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, manifiesta la importancia europea de las producciones hortofrutícolas del sureste en el contexto europeo y expresa la necesidad de agua de la zona, vía trasvase o desalada, no estando de acuerdo con que cada comarca se limite al agua que posee.

Seguidamente señala la necesidad de indicar el déficit y las posibles soluciones existentes en el nuevo Plan Hidrológico de Cuenca para ser planteadas al Gobierno de España. Asimismo indica que no todos los territorios tienen la misma capacidad de pago del agua desalada y como tal deben quedar indicadas en el nuevo plan.

Por otra parte, coincide con otros asistentes en que el caudal ecológico sea costeadado por toda la sociedad en su conjunto.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, insiste en la importancia del mantenimiento de los caudales ambientales y muestra su acuerdo en que el coste debe ser asumido, de alguna forma, por la sociedad aunque también hay que considera que en algún momento también son caudales consuntivos.

D. Bernardo Robles, representante de Caralluma, Asociación para la Defensa de la Naturaleza, considera importante que en la próxima reunión esté presente la Agrupación de Regantes de Caravaca.

Comenta que los manantiales de esta comarca abastecen a las comunidades de regantes tradicionales, que a su vez colaboran en la obtención de caudales ecológicos, por lo que no representan una restricción añadida al agricultor tradicional.

Afirma que en esta comarca las explotaciones más modernas son las que sobreexplotan los manantiales. Señala que los regantes de la zona se han manifestado al respecto en multitud de ocasiones y que la respuesta de la CHS no ha sido suficiente, por lo que consideran que el nuevo plan debería incluir la posibilidad de revisar las concesiones que afecten a los acuíferos. Así mismo considera urgente realizar las correspondientes declaraciones de sobreexplotación.

En cuanto al agua desalada, indica que el precio de la misma irá incrementándose, debido al coste energético que conlleva.

Respecto de los bosques de ribera, opina que no son un problema para el Plan Hidrológico ni para los agricultores, ya que siempre han sido compatibles con la agricultura y la ganadería, siendo sus beneficios importantes.

Asimismo, manifiesta la necesidad de ordenación de las explotaciones y la corrección de errores pasados en la conservación de los bosques de ribera. Considera que la obtención de un caudal ecológico adecuado es posible a través de la devolución de los caudales que eran propios de la agricultura tradicional y la limitación de actuaciones en aquellos tramos de bosque de ribera consolidado.

Opina que los proyectos de restauración de las riberas llevados a cabo han sido poco acertados en cuanto a costes y tratamiento de especies autóctonas siendo claramente mejorables.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la CHS, considera muy importante la implicación de los usuarios agrícolas en la protección del medio ambiente.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia, muestra su acuerdo a lo anteriormente indicado sobre la protección de los bosques de ribera y la posible presencia de ARECA mostrando su desacuerdo con el planteamiento mostrado sobre la retirada de concesiones.

D. Bernardo Robles, representante de Caralluma, Asociación para la Defensa de la Naturaleza, entiende que la posible reducción de superficies debería afectar en primer lugar a los regadíos más modernos.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia, señala que los agricultores del noroeste de Murcia están invirtiendo mucho dinero en infraestructuras y en modernización pero que precisan de acuerdos políticos para solucionar sus problemas.

Dña. M^aRosa Ros Bullón, Farmacéutica Salud Pública Área IV, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, muestra su preocupación por la reducción de caudales

ya que afecta a la playa fluvial existente en la comarca que debe tenerse en cuenta en el nuevo plan.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral", destaca el problema del precio del agua y reclama al gobierno una mayor concienciación del mismo y una mayor agilidad en la resolución de los problemas.

Asimismo solicita que sea considerado el problema de la desertificación derivado del arranque de viñedos en la zona. También reitera la implicación de los agricultores en la defensa del medio ambiente.

Manifiesta que no se puede competir con la agricultura del norte de África, siendo necesario un mayor apoyo de Europa, a lo que **D. Francisco Ruiz Robles**, añade que se están reduciendo las subvenciones en todos los ámbitos.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, indica que el aumento de regadíos en Marruecos y Turquía se produce gracias a capital europeo, a diferencia de lo que ocurre en esta zona.

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa.

El moderador de la reunión da por finalizada la mesa, siendo las dos menos cuarto de la tarde.

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARAVACA DE LA CRUZ, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia.

Dña. M^aRosa Ros Bullón, Farmacéutica Salud Pública Área IV, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

Dña. Sofía González López, Delegación del Gobierno de la Región de Murcia.

D. Enrique Fuentes Blanc, representante de ARECA.

D. Fernando Ros Moreno, representante Comunidad de Regantes Pozo la Atalaya.

Dña. Soledad Francisca López Fernández, representante Comunidad de Regantes Pozo la Atalaya.

D. Pedro Sánchez González, representante Comunidad de Regantes Pozo la Atalaya.

D. Jesús Amo Amo, Concejal de Agricultura, Agua y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Moratalla.

D. Emilo Valero Martínez, representante Comunidad de regantes Río Benamor.

D. Martín Romero Martínez, representante Comunidad de Regantes Río Benamor.

En Caravaca de la Cruz, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 20 de noviembre de 2008, inicia la mesa territorial del “Noroeste de Murcia”, en la Casa de Cultura de Caravaca de la Cruz “Emilio Sáez”, sita en Plaza del Templete 1. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

Tras la presentación, cede la palabra a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza un recordatorio de los Temas Importantes con mayor afección en el Noroeste de la Región de Murcia y plantea los objetivos de la mesa.

A continuación, informa que el 21 de octubre de 2008, fue constituido el Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Seguidamente, señala que en el primer semestre de 2009 debería estar disponible el borrador del Plan Hidrológico de Cuenca y afirma que está previsto que se modifique el Consejo del Agua de la Cuenca que pasará a ser el Consejo del Agua de la Demarcación.

Manifiesta igualmente que no se han recibido alegaciones por escrito de esta zona e invita a los presentes a presentar las aportaciones que consideren oportunas, tras analizar los documentos facilitados. En este sentido, afirma que el compromiso de la CHS es estudiar todas las aportaciones, realizando contestaciones personalizadas a todas ellas aunque evidentemente podrán o no asumirse en su totalidad.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, inicia su exposición comentando que su organización está preparando las aportaciones correspondientes y que no están dispuestos a la reducción de una sola hectárea de regadío.

Respecto a las actuaciones para el establecimiento de los caudales ecológicos, expone que deberían ser costeadas por el conjunto de la sociedad, en lugar de únicamente por los agricultores.

Para finalizar, opina que la recuperación de costes de las grandes infraestructuras que tienen interés social se realice a través de presupuestos generales del estado o de las CCAA y que en ningún caso esos costes se le carguen al agricultor. En este sentido manifiesta también que el precio del agua desalada para su utilización en agricultura, es difícil de asumir por el agricultor

Dña. Soledad Francisca López Fernández, secretaria representante Comunidad de Regantes Pozo la Atalaya, muestra su desacuerdo a la autorización por parte de la CHS, de nuevos regadíos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que la autorización de nuevos regadíos es competencia de la Comisaría de Aguas indicando que el nuevo Plan Hidrológico de Cuenca no contempla un aumento de superficies de regadío sobre las fijadas en el anterior ciclo de planificación.

En relación al coste de implantación de los caudales ecológicos, **Dña. Soledad Francisca López Fernández, secretaria representante Comunidad de Regantes Pozo la Atalaya**, considera que las posibles tasas no se deben aplicar al agricultor, debido a que ya han asumido un coste muy elevado para la modernización de sus regadíos.

En este sentido, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, comenta que en algunos casos, a través de las CCAA se ha alcanzado el 50% de la financiación de la modernización y reconoce el esfuerzo de las administraciones a este aspecto.

D. Enrique Fuentes Blanc, representante de ARECA, inicia su intervención explicando la composición y finalidad de la Comunidad de Regantes de Caravaca.

Seguidamente, muestra su desacuerdo a lo expuesto por el representante de UPA Murcia, ya que remarca que las mesas territoriales, deberían ceñirse a las circunstancias de cada territorio, en caso contrario las organizaciones profesionales podrían transmitir en todas el mismo mensaje, pudiendo existir circunstancias distintas que provoquen que las soluciones aportadas no sean siempre las mismas. Aclara que la CHS es variada y tiene muchas particularidades que deberían tenerse en cuenta a la hora de aportar soluciones.

Respecto a las alternativas relacionadas con la disminución de manantiales asociados a la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación, considera la segunda (Aplicación de nuevos recursos externos y modernización de regadíos), como la más interesante.

Por otra parte, indica que el documento aportado, señala un exceso de unas 2.000 hectáreas de regadío que están reconocidas en el Plan Hidrológico de Cuenca. Afirma que este exceso se debe a nuevos regadíos posteriores a la Ley de Aguas, los cuales son contrarios a la disposición transitoria tercera de la Ley 29/85 de Aguas y al Real

Decreto 3/ 86, en el cual se prohíbe la implantación de cualquier nuevo regadío en la cuenca del Segura.

Denuncia que en Caravaca concretamente y en algún otro municipio de la comarca del Noroeste, se han creado nuevos regadíos con agua de pozos con posterioridad a la Ley de Aguas y al Real Decreto 3/86

Manifiesta que la solución más adecuada consistiría en reducir, mediante expropiación o indemnización, esas 2.000 hectáreas, y si es posible, todo el nuevo regadío que sea posterior a la Ley de Aguas, siempre y cuando no sea por permutas de un regadío anterior. Indica que la dotación que estima la CHS, se sitúa en torno a los 5.000 m³/hectárea/año, por tanto añade que con estas 2.000 hectáreas menos, se obtendrían 10 hm³/año.

Asimismo, señala que la modernización del regadío generaría los 5 hm³/año adicionales, necesarios para el mantenimiento del caudal ecológico.

Considera que esta propuesta provocaría una aceptación casi unánime de los agricultores, ya que esta reducción afectaría a regadíos que no son tradicionales y además se aplicaría lo establecido por la ley. Estima además, que dicha propuesta sería menos costosa que la alternativa 1, ya que esta primera alternativa conlleva obras estimadas en unos 10 millones de Euros, además de repercutir en los regantes que no han sido causantes del problema. De esta forma la expropiación de los aprovechamientos de los nuevos regadíos, sería efectuada por el Estado, lo que repercutiría en toda la sociedad y no directamente en los regantes.

Tras esta intervención, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, afirma que no tiene constancia de estos nuevos regadíos indicados por **D. Enrique Fuentes Blanc** y aclara que el Real Decreto 3/86 en cuanto se refiere a la no ampliación de nuevos regadíos en la cuenca del Segura, el Plan Hidrológico de Cuenca posibilitaba en zonas socialmente deprimidas la dotación de los denominados “regadíos sociales”.

D. Enrique Fuentes Blanc, representante de ARECA, insiste en que los regadíos a los cuales se ha referido, no son regadíos sociales. ya que son grandes superficies que no pertenecen a colectividades sino a propietarios individuales.

Por otra parte, señala que en el EpTI, se hace referencia a la inexistencia de pozos de abastecimiento urbano significativos, lo cual debería corregirse, ya que aunque la Mancomunidad de Canales del Taibilla abastece al casco urbano de Caravaca, el Campo de Caravaca y Moratalla se abastece de aguas subterráneas de pozos que deberían estar incluidos en la red de MCT.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que el EpTI se ha centrado en los problemas que afectan de forma general a la cuenca y que son conscientes de la existencia de muchos núcleos diseminados que se abastecen con aguas subterráneas que mejorarían su garantía de suministro con una mayor vinculación a las redes de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia, en primer lugar disculpa a José Luís Muñoz por su ausencia en esta mesa territorial y agradece a la CHS la celebración de este tipo de reuniones.

Respecto a los bosques de ribera, considera que deberían de repoblarse solos, sin que constituyan una interrupción para la ganadería.

Por otra parte y al igual que el representante de UPA Murcia, manifiesta su oposición a la reducción de la superficie destinada a regadío, tanto por motivos sociales, como económicos y porque la ausencia de este regadío convertirá la zona en un desierto. Asimismo considera que representa un tema importante, que debería preocupar a toda la sociedad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que en relación a los bosques de ribera, en la CHS se están redactando proyectos incluidos en el Plan de Restauración de ríos, por lo que invita a los participantes a que durante la fase de información pública, aporten lo que consideren oportuno.

Indica asimismo que será considerada la postura de no reducir hectáreas de regadío aunque debe tenerse en cuenta que el mantenimiento de las actuales superficies de regadío supone la consideración de una serie de costes de diverso tipo que deben tenerse en cuenta.

Respecto a la implantación de caudales ecológicos, **D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia**, se muestra de acuerdo en las medidas propuestas para ello, pero considera que inicialmente se debe discernir entre ríos y ramblas, ya que se opone al mantenimiento de dichos caudales en lugares que resultarían inviables. Asimismo, expone su preocupación sobre el origen del agua para la implantación de estos caudales y añade que si procede de pozos, provocará que sigan sobreexplotándose los acuíferos, lo cual considera inadmisibile.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara que los caudales ecológicos se están estableciendo en aquellas masas de agua que tienen unos mínimos caudales circulantes

de manera natural no en todos los cauces. Igualmente, explica que se establecerá un régimen de caudal ecológico distribuido a lo largo del año, no un caudal único.

Participa nuevamente **D. Antonio Moreno Soriano, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia**, señala que UPA exige el mantenimiento de todas las hectáreas de regadío en la Región de Murcia, siempre y cuando sean legales, mientras que en las que sean ilegales o se hayan tramitado de forma anómala, deberían de reducirse.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que los trabajos del nuevo Plan Hidrológico de Cuenca se están haciendo con un análisis del respaldo concesional, a diferencia del anterior Plan Hidrológico.

D. Enrique Fuentes Blanc, representante de ARECA, anima a la CHS a revisar las inscripciones de nuevos regadíos en el registro de aguas y a comparar fotografías aéreas de 1987, con las de 2002 y posteriores, ya que se aprecia como ha existido una transformación de secano al regadío sin justificación alguna, más que la de los propios intereses económicos de los propietarios.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que a través de teledetección, la CHS evalúa todos los años las superficies regadas y afirma que el máximo de superficie regable se alcanzó en la cuenca en el año 2004 y no supera los valores indicados en el Plan de cuenca vigente.

Respecto al Plan especial ante situaciones de alerta y eventual sequía (PES), **D. Enrique Fuentes Blanc, representante de ARECA**, recuerda que tradicionalmente en la zona de Caravaca cuando había sequía los problemas los tenían los secanos, ahora con los nuevos regadíos cuando hay sequía la sufren también los regadíos tradicionales.

Asimismo, afirma que según un estudio realizado por el Instituto Meteorológico Nacional en Guadalupe, las precipitaciones son prácticamente similares a las de hace diez años. Opina que hay falta de recursos para el regadío debido al incremento sufrido en las superficies de regadío y no porque llueva menos, por lo que considera que se podrían plantear soluciones si se reconoce que éste es el problema y se soluciona.

En este sentido, propone que si existe más regadío del sostenible, debería de expropiarse e indemnizar en beneficio de la sociedad. Afirma que el coste sería menor que el trasvase desde otras cuencas, siendo además menos problemático.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que las valoraciones sobre trasvases desde otras cuencas no son competencia del Plan de cuenca sino del Plan Hidrológico Nacional.

Respecto al PES, explica que en la cuenca del Segura existen dos fenómenos, lo que técnicamente se llama “escasez”, ligado a lo que es el déficit estructural en función de unas demandas a satisfacer y a los recursos naturales disponibles, y otro las “sequías”. En cuanto al estudio realizado en Guadalupe, reconoce que en valores medios, las precipitaciones son similares, pero puntualiza que no ocurre lo mismo en la distribución geográfica, ya que los valores en las cabeceras han sufrido variaciones.

Recuerda que la CHS regula volúmenes en cabecera, por lo que las precipitaciones producidas fuera de las cuencas con regulación son más difíciles de gestionar.

Asimismo, en las cabeceras se ha producido un importante cambio de uso del suelo ya que se han llevado a cabo procesos de reforestación que de alguna manera reducen la escorrentía a los embalses por lo que se dispone de menos recursos en ellos.

Destaca que a pesar de la reducción de recursos disponibles el PES ha sido fundamental para conseguir que no se hayan producido restricciones para el abastecimiento y que de alguna manera se haya mantenido la producción agrícola.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, comenta que determinadas zonas de la cuenca se están viendo muy afectadas por la sequía donde la falta de actividad provoca importantes pérdidas económicas.

Afirma además que en zonas como la de Yéchar se han eliminado muchas fincas de frutales porque no les llegaba agua de ningún tipo.

Indica que el regadío en general se está viendo muy afectado la sequía que es inadmisibles que una zona como esta con un suelo y un clima magnífico y que tiene posibilidades y medios, le falte agua.

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y a la Casa de cultura de Caravaca la cesión de los locales para la celebración de la misma.

El moderador recuerda el plazo para la realización de las aportaciones y da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.

CENTRO DE MURCIA

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN MULA, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca.

Dña. Lola Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública y moderadora de la mesa.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Cristóbal Fernández, representante de COAG Murcia.

Dña. Eva María Muelas Mateo, Técnico responsable en materia de Aguas, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

Dña. María José Martínez, Técnico responsable en materia de Aguas, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Francisco García, representante de la Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva.

Dña. Manuela Simón García, representante de CCOO de la Región de Murcia.

Dña. Lucía Fernández López, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Mula.

D. Cristóbal Marín, representante Asociación Naturalista "El Cigarralejo".

En Mula, siendo las once y media de la mañana, del día 30 de septiembre de 2008, inicia la mesa territorial del "Centro Murcia", en la Biblioteca Pública Municipal "Hospital de la Concepción", sita en Plaza Hospital, s/n. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación invita a los participantes y a los representantes de la CHS a presentarse.

Tras la presentación, cede la palabra a D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de

Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en el territorio.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que intervengan, empezando así el turno de intervenciones.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, se queja de la criminalización de la agricultura y solicita un mayor respeto a los agricultores. Aceptan y entienden que no se pueda aumentar el regadío pero se opone a cualquier medida de reducción del mismo. Afirma que el precio del agua desalada es insostenible.

Asimismo, cree que la agricultura no tiene que pagar los costes de la implantación de un régimen de caudales ecológicos

D. Francisco García, representante de la Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva, agradece la celebración del debate en Mula. Afirma que su comunidad de regantes es parte afectada en todos los temas tratados y reconoce que la problemática es grande pero cree que las soluciones que se plantean son muy extremas y piensa que puede haber soluciones intermedias asumibles.

Explica que la sobreexplotación se ha debido al descenso de las aportaciones ya que la superficie de explotación y las extracciones han sido las mismas que desde el año 90 cuando el anterior plan decía que el acuífero de Bullas estaba en equilibrio. Dice echar en falta la presencia de gente de Bullas por la importancia del citado acuífero para ellos.

Propone la cesión de caudales ecológicos por tramos y pide la solución a los problemas del trasvase indicando que nunca han dispuesto de los caudales prometidos y que con ese agua se podría recuperar los manantiales.

Con respecto al consumo indica que es imposible limitarlo más y coincide con **D. Antonio Moreno** en que el precio del agua desalada es inasumible para los agricultores de la zona.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, responde que el Plan intenta poner sobre la mesa los problemas reales y plantear todo el abanico de alternativas aunque puedan ser duras.

Explica que las conclusiones del plan deberían contar con el máximo consenso y plantear las hipótesis con la máxima seriedad. Asegura que si no se alcanzan los objetivos medioambientales se corre el riesgo de ser sancionados por parte de la Unión Europea.

Afirma que en las alternativas preliminares de reducción de regadío se evalúan todos los costes, tanto medioambientales como sociales y económicos.

Afirma que el equipo redactor del Plan no tiene preferencias ni antipatías por ningún colectivo interesado. Se incide en el sector agrario por que es el usuario del 80% de los recursos de la cuenca valorando la importancia de este sector, sobre todo el tradicional, como generador de paisaje, cultura y riqueza. Recuerda que la agricultura de la cuenca es la más productiva de toda España y que permite que el balance comercial en el capítulo agrario sea positivo para España.

Comenta que en el río Mula nunca se podrá reducir el caudal ecológico ni siquiera en tiempos de sequía por estar incluido en la Red Natura 2000 y ser espacio protegido. Sabe que el agua desalada es cara y que hay agriculturas que no lo pueden asumir en su totalidad y como tal se considera en el proceso de planificación.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, afirma que son conscientes de la realidad, pero los márgenes de los agricultores son muy escasos y considera que los costes no deben ser solo asumidos por los usuarios.

Afirma que el regadío no se ha incrementado y sí el consumo humano. Asegura que un incremento de los costes para abastecimiento urbano sí es asumible, pero para los agricultores no.

Le parece muy adecuado que se plantee el debate sobre los contenidos del plan y que se hable con claridad de los temas relacionados con el agua.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, está de acuerdo con que la hipotética recuperación de costes, según las zonas, implicaría la pérdida de regadío mientras que una subida de precio para el consumo humano es asumible.

Explica que la Confederación va a hacer un esfuerzo importante en el análisis para conocer la capacidad de pago de cada zona de la cuenca, explica que están trabajando para conocer cual es el margen neto de la agricultura y reconoce que es un tema muy complejo.

Indica que los estudios realizados indican que no se han superado las superficies de regadío establecidas en el plan hidrológico vigente.

Respecto a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, señala que se constata un proceso de recuperación de costes muy completo y que aunque el consumo humano este subiendo, no aparece en el ETI porque se considera prioritario y las medidas adoptadas o previstas garantizarán el suministro.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, afirma que la recuperación de costes en esta comarca es de las mas altas de España y está alrededor del 90%.

Pide que el mantenimiento del caudal ecológico sea esfuerzo del conjunto de la sociedad y se interesa por la posible desaparición del trasvase del Tajo.

D. Jesús Mora, puntualiza que la recuperación de costes en la agricultura murciana roza el 100% respecto a lo que por ley se tiene que repercutir y que en otras cuencas como el Tajo el porcentaje es menor.

Dice que en el ETI se trata el problema de la agricultura respecto al precio del agua y las disposiciones medioambientales para mantener el caudal ecológico y afirma que esos dos conceptos pueden comportar problemas para la agricultura en determinadas zonas de la cuenca.

Opina que es interesante la idea de que los costes medioambientales sean asumidos por el conjunto de la sociedad vía presupuestos del Estado.

Indica que la producción de la cuenca del Segura favorece al balance comercial exterior de España y permite disponer de productos a precios asequibles y de calidad.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que las alternativas planteadas en el ETI son un punto de partida para el debate y el posible consenso en la búsqueda de soluciones.

Asimismo, **D. Jesús Mora**, afirma que en el plan de cuenca se plantea la posibilidad de que en algún caso el agua circulara el mayor tiempo posible por los cauces y que las tomas se realicen lo más abajo posible. Explica que esto desde el punto de vista ambiental es lo óptimo pero el problema es que cuanto más baja esté la cota de toma los costes serán mayores.

Entiende la preocupación de los regantes cuando entre las alternativas se plantea la reducción de la superficie regada pero es importante que se sepa lo que supone para la cuenca del Segura la reducción de recursos disponibles. Insiste sobre el tema de que no todas las zonas tienen la misma capacidad de pago.

D. Cristóbal Fernández, representante de COAG Murcia, comenta que si no hay trasvase, la comunidad de regantes de Yechar y Campos del Río, no se puede mantener ya que la única agua que reciben es esa y que no ha llegado nunca el agua prometida del trasvase del Tajo. Y esto a pesar de ser un regadío de interés nacional que se creo a raíz del trasvase.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, responde que en el plan de cuenca no se plantea suprimir el trasvase Tajo-Segura.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, solicita que se le dé un trato diferencial en el PES al Campo de Cartagena respecto a Yechar, en lo que agua del trasvase del Tajo se refiere, ya que los primeros tienen posibilidades de obtener agua por otros medios y pide que en cada zona se imputen costes diferentes.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que la CHS es consciente de que el PES es mejorable y que por eso está incluido en el ETI.

D. Cristóbal Marín, representante Asociación Naturalista “El Cigarralejo”, indica que un regadío que se aprobó hace cuatro años en una zona de históricamente de secano próxima y a la que se le han concedido derechos de agua, incluso ha obtenido los sobrantes de la nueva depuradora, mientras que a C.R. de Yechar se le niega ese agua.

D. José Antonio Vera Gomis, responde que un tema puntual como este es competencia de la Comisaría de Aguas y que de todas formas si se sienten afectados siempre pueden emprender las acciones legales correspondientes.

Apunta además que sería conveniente incluir en el plan los procesos de revegetación de la cuenca y no sólo de los bosques de ribera como se dice en el ETI, a lo que **D. José Antonio Vera Gomis** señala que en ese caso se entra en el campo de las competencias de las diferentes administraciones autonómicas con las que habría que plantear programas de cooperación.

Dña. María José Martínez, Técnico responsable en materia de Aguas, de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, manifiesta su preocupación sobre la calidad del agua en los Baños de Mula que puede verse afectada por la sobreexplotación y comenta la importancia de la calidad del agua destinada a consumo humano.

D. Francisco García, representante de la Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva, considera mas interesante a efectos de información a los usuarios que los cálculos del plan se realicen en base a las comunidades de regantes y no por unidades de demanda agraria.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca y D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, comentan la complejidad de llegar al detalle por comunidades

de regantes aunque indican que los trabajos que se están realizando permitirán realizar los cálculos con una mayor precisión.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, considera básico que se tenga en cuenta el esfuerzo que van a realizar los usuarios que se van a ver afectados por las medidas de recuperación de los acuíferos.

El moderador insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa.

El moderador de la reunión da por finalizada la mesa, siendo la una y cuarto de la tarde.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN MULA, EL DÍA 27 DE
NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Pública Municipal "Hospital de la Concepción", sita en Plaza Hospital, s/n. Asisten los señores/as reseñados anteriormente.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública y moderadora de la mesa.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) de Murcia.

D. Emilio Laorden, técnico responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad de Murcia.

D. Francisco Ruiz Bartolomé, representante de Federación Asociación de Vecinos AZOGUE.

D. Mariano del Prisco González, representante de Federación Asociación de Vecinos AZOGUE.

En Mula, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 27 de noviembre de 2008, inicia la mesa territorial del "Centro Murcia", en la Biblioteca

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma.

A continuación cede la palabra a D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza un recordatorio de los Temas Importantes con mayor afección en el territorio y expone las propuestas de concertación planteadas. Informa también sobre la Constitución del Comité de Autoridades Competentes y la celebración a finales de Diciembre de una reunión del Consejo Nacional del Agua.

Asimismo, señala que no se han recibido alegaciones en el ámbito territorial de la mesa y recuerda el calendario del proceso de planificación.

A continuación la moderadora, anima a los asistentes a participar en la mesa.

Inicia el turno de intervenciones **D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA Murcia**, quien valora positivamente la sensibilidad de la CHS en el planteamiento de las propuestas de concertación para seguidamente manifestar sus comentarios a algunas de dichas propuestas.

Respecto a la capacidad de pago, la condiciona al tipo de cultivo ya que para leñosos, cualquier exceso por encima de 20 céntimos de coste total, es prácticamente inasumible por el sector.

En relación al PES y la propuesta de evitar la sobreexplotación de recursos mediante compensación a través de seguros agrarios considera posible el planteamiento para los cultivos “de suelo” pero inaceptable para los leñosos.

Igualmente, muestra su disposición a la búsqueda de soluciones que permitan el establecimiento de los caudales ecológicos, pero sin que ello suponga una reducción de la superficie de regadío en esta zona. Asimismo y en cuanto a los costes relativos al mantenimiento de estos caudales, considera que deberían extenderse al conjunto de la sociedad, incluso a nivel nacional.

Respecto a la disminución de caudales en manantiales, recalca nuevamente su desacuerdo ante posibles expropiaciones de derechos de regadío, considerando fundamental que se evite el regadío en explotaciones que no posean los derechos correspondientes.

Tras dicha intervención, **D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca**, se ha considerado en el EpTI como una posibilidad la movilización de fondos económicos en

lugar de proponer actuaciones destinadas a la obtención de recursos en épocas de sequía. Entiende que se podría evaluar si es más rentable dar subvenciones directas a los agricultores que cubrir los costes derivados de la sobreexplotación de aguas subterráneas. Considera que se debe tener en cuenta el mantenimiento de los cultivos leñosos, ya que su desaparición provocaría, entre otras, graves consecuencias ambientales y socioeconómicas. Además existen efectos añadidos de difícil valoración como por ejemplo las repercusiones en mercados exteriores, mantenimiento de la industria agroalimentaria...

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, reconoce que una reducción del rendimiento de la cosecha en un año, es asumible, pero no tanto una posible pérdida de clientes.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, reconoce la importancia de estas consideraciones en un mercado cada vez más globalizado.

Por otra parte y en relación al mantenimiento de los manantiales considera fundamental el control sobre las extracciones y la aplicación de la ley con respecto a los posibles pozos sin concesión. Existiendo siempre la opción de permutar el origen de los recursos por otros o incluso la compensación a los titulares con una expropiación.

Respecto a la fijación de una ecotasa a nivel nacional destinada al mantenimiento de los caudales ecológicos, lo considera buena opción, pero de difícil aplicación.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, recuerda que el caudal ecológico al ser un tema que afecta y corresponde a toda la sociedad debe ser costado por todos.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, contesta que si lo que se plantea es que lo pague la sociedad en su conjunto, podría realizarse bien a través de un canon sobre el agua o bien vía presupuestos generales de Estado.

D. Antonio Moreno, representante de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Murcia, indica que el agricultor como tal debe pagar los costes únicamente del agua que utilice.

Seguidamente interviene **D. Emilio Laorden, técnico responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad de Murcia**, quien participa en la mesa a nivel personal, recuerda que el trasvase se justificó en su momento desde un punto de vista socioeconómico y

coincide con **D. Antonio Moreno**, en que el mantenimiento de los caudales ecológicos sea costado por el conjunto de la sociedad. Considera que los recursos hídricos son necesarios para el desarrollo por lo que considera preciso obtenerlos de aquellos lugares donde sean excedentarios.

D. Mariano del Prisco González, representante de Federación Asociación de Vecinos AZOGUE, compara la idoneidad para la agricultura de los territorios del sureste y Murcia en particular sobre otros territorios a nivel nacional.

D. Emilio Laorden, técnico responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad de Murcia, añade que es necesario un consenso de los partidos políticos para la solución de los problemas de agua en España y la consolidación de trasvase Tajo-Segura.

Asimismo considera incoherente la inversión en modernización que se ha efectuado en los regadíos mientras luego subvencionan a los agricultores para no producir.

D. Mariano del Prisco González, representante de Federación Asociación de Vecinos AZOGUE, comenta las diferencias demográficas y económicas existentes entre las poblaciones actuales y cuando fue creado el trasvase Tajo-Segura y el incremento de demanda, por lo que opina, que el trasvase debe mantenerse.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca, señala que en el EpTI se considera como un problema importante la falta de garantía de los caudales procedentes del trasvase Tajo-Segura, sin embargo, aclara que no es competencia de CHS establecer la procedencia de aportes externos, sino del Plan Hidrológico Nacional que se aprueba mediante ley.

Asimismo y respecto a la ausencia actual de aportaciones desde el Tajo aclara que los estiajes en la cabecera del Tajo han sido muy grandes y añade que si no hay agua para la demanda del Tajo no es posible recibir agua de esta zona, ya que estaría contra de la norma de explotación.

Para finalizar **D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura** resume los Temas importantes planteados y las propuestas de concertación expuestas, así como el cronograma del proceso de planificación, reiterando el interés de la CHS por conseguir la participación de las Partes Interesadas .

La moderadora da por finalizada la mesa, siendo las doce y treinta de la mañana.

VEGAS Y SUR DE ALICANTE

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN MURCIA, EL DÍA 2 DE
OCTUBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Pedro E. Omarrementería Gómez, Adjunto a Presidencia de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana.

D. Ignacio Guzmán Baños, representante de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana.

D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia, Instituto Geológico y Minero de España.

D. Alexandre Rodier, representante del Colegio de Geógrafos.

D. Francisco Molina Sánchez, Secretario de Medio Ambiente de la Unión Intercomarcal CCOO-Pais Valencià.

D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta.

D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha.

D. Marcelo Martínez Palao, representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia.

D. José María Riquelme Artajona, representante de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana.

D. Fernando Villalba, representante de Acuamed.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Francisco Espín, representante del Foro Ciudadano de Calasparra.

Dña. Manuela Simón García, representante de CCOO Región de Murcia

Dña. Rosa Gómez, representante de la Plataforma Defensa de la Huerta

D. Antonio Sevilla Recio, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Región de Murcia.

D. Emilio Laorden Núñez, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Daniel Martínez, representante de EMUASA.

D. Pedro Nicolás García, representante de la Comunidad de Regantes de Campotéjar.

D. Francisco Pacheco Molina, representante de la Junta Central de Usuarios Acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda.

Dña. Rufina Campuzano, representante de la Asociación Valle de Ricote para su Estudio, Conservación y Defensa.

D. Juan Pedro Marín Fernández, representante de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo de la CARM.

D. Juan Tomás Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral".

D. Pedro Gomariz, representante de COAG Murcia.

D. Manuel Camacho Piñera, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Murcia.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante.

D. José Eduardo Tomás López, representante de Aqua Segura.

Dña. Fuensanta Vizueté Cano, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

En Murcia, siendo las once y diez de la mañana, del día 2 de octubre de 2008, inicia la mesa territorial de las "Vegas y Sur de Alicante", en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, sita en Plaza de San Bartolomé, 3. Asisten los señores/as reseñados anteriormente.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, D. Guido Schmidt, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la

posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación, cede la palabra a D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en la zona de las Vegas y Sur de Alicante.

Tras la exposición, el moderador invita a los participantes a presentarse.

Después de dicha presentación, se inician el turno de intervenciones de los asistentes.

D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda, comienza el turno de intervenciones, preguntando por el grado de coordinación en materia de planificación entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana y entre las Confederaciones hidrográficas del Segura y el Júcar. También solicita información sobre si la Comunidad Valenciana ha asumido la gestión de las cuencas intracomunitarias valencianas.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, señala que existen los correspondientes contactos a nivel técnico con las distintas administraciones aunque a nivel político sería deseable una mayor coordinación que espera se concrete a través del Comité de Autoridades Competentes y que las Comunidades Autónomas deberán tomar las correspondientes decisiones administrativas con respecto a las cuencas intracomunitarias. Pero indica que esto no debería suponer retrasos en el proceso de planificación.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana, interviene para aclarar que la Comunidad Valenciana tiene ya asumidas las competencias en sus cuencas intracomunitarias, al igual que las otras comunidades autónomas que afectan a esta Demarcación Hidrográfica, porque así lo establecen sus propios estatutos de autonomía. No obstante, para el ejercicio de las correspondientes funciones y servicios, es preciso que se realicen las oportunas transferencias, labor que deberá llevarse a cabo oportunamente mediante una Comisión Mixta de transferencias entre el Estado y la Generalitat Valenciana.

En cuanto a la definición del ámbito territorial, si es que hubiera lugar a la segregación de alguna cuenca interna dentro del ámbito de la demarcación del Segura, se destaca el hecho de que en el plano presentado por la Confederación sólo figuran grafiadas como posibles superficies intracomunitarias zonas de la franja costera, es por ello que se llama la atención respecto a las posibles cuencas endorreicas del interior, que no aparecen en el plano, por si alguna de ellas pudiera ser intracomunitaria

Asimismo, considera que la cuestión de la asunción de competencias no debe desviar la vista de las cuestiones importantes como son el cumplimiento de los objetivos medioambientales, los problemas de satisfacción de demandas, los problemas de inundaciones y sequías, y por último las cuestiones de conocimiento y gobernanza.

Pide que se tenga en cuenta el Esquema de Temas Importantes de la cuenca del Tajo, ya que afecta de una manera muy importante a la cuenca del Segura.

D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda muestra su preocupación por que las Comunidades de Riegos de Levante puedan quedar fuera de la planificación al estar a caballo entre dos demarcaciones y pide que los problemas que quedaron pendientes con el plan anterior se solucionen ahora.

D. José María Riquelme Artajona, representante de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia pregunta por las reservas previas que van a tener las Comunidades y si los caudales ecológicos saldrán de dichas reservas. Considera, también, muy importante que la metodología de evaluación de los caudales ecológicos sea homogénea para todas las cuencas mediterráneas.

Por otro lado, consulta sobre el traspaso de la gestión de la Cuenca del Guadalquivir a la Comunidad Andaluza.

D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia, manifiesta su preocupación por la protección de los acuíferos y de los cultivos que de ellos dependen e indica que muchas zonas y cultivos no van a poder asumir los costes de 0,36 €/m³ o mas que se están barajando.

Dice estar a favor de los caudales ecológicos pero pregunta porqué tienen los agricultores que pagar su coste y no toda la sociedad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, respondiendo a D. José Antonio Pérez García señala que actualmente la Cuenca del Segura tiene incluido en su ámbito de planificación un territorio perteneciente al Júcar y dentro de la Comunidad Valenciana lo cual implica la coordinación de todas estas administraciones.

Con respecto a la intervención de D. José María Riquelme Artajona, aclara que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está desarrollando una metodología común que se aplicará en todas las cuencas mediterráneas y que los caudales ecológicos no procederán de las reservas que puedan establecer las Comunidades Autónomas.

Contestando a D. Antonio Moreno Soriano, señala que el precio de 0.36 €/m³ es un caso puntual en Águilas. Lo que se pretende en esta fase del proceso de planificación es llegar a consensuar las alternativas para cubrir las demandas y el precio que se está en condiciones de pagar en cada una de las unidades de demanda agraria de la Cuenca del Segura. Una vez conocidos estos parámetros se podrán plantear las soluciones correspondientes.

A dicha intervención, **D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia**, puntualiza que lo importante es la determinación del precio y la capacidad de pago, en lugar del origen del agua y que en zonas como el acuífero Ascoy-Sopalmo se están barajando diversas soluciones.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que la Confederación está llevando a cabo la redacción de un plan de ordenación de dicho acuífero. Señala que la Junta de Usuarios es parte fundamental en el proyecto y que ya se está trabajando en las soluciones de ingeniería para resolver los problemas planteados por lo que en breve se podrá hablar de costes reales.

D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo, señala que se van a celebrar las correspondientes reuniones de usuarios para determinar los volúmenes demandados y expresa su inquietud por el elevado coste de las posibles medidas como pueden ser los embalses de regulación.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le responde que una vez cerrada la solución técnica se pasará a plantear la cuestión de la financiación en la que no solo participaría la CHS sino también la Comunidad Autónoma en lo que a redes secundarias se refiere.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha, solicita mayor concreción con respecto a un nuevo posible tema importante a incluir en el esquema relacionado con la Vega Baja.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara que es posible que se incluya un nuevo Tema Importante relacionado con la defensa frente a inundaciones en la zona indicada.

D. Emilio Laorden Núñez, representante de la de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, muestra su preocupación por que la planificación no considere prioritario conseguir un agua para abastecimiento de la máxima calidad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que, del mismo modo que se indicó en la mesa territorial celebrada en Jumilla, el abastecimiento no es considerado como un problema a resolver sino como una cuestión prioritaria a la que se están aplicado ya un gran abanico de soluciones. Cita como ejemplo las conducciones del Talave al Cenajo y del Cenajo a las potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla que mejorarán en gran medida la calidad del agua destinada a abastecimiento.

Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, retoma el tema de las inundaciones y considera fundamental la inclusión de la Directiva Europea sobre inundaciones en el nuevo Plan Hidrológico de la demarcación,

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, destaca la necesaria colaboración entre las distintas administraciones.

Tras esta intervención, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, se despide de los asistentes y cede la representación de la Confederación Hidrográfica del Segura a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante, solicita que se garantice una demanda ambiental en la cuenca para la agricultura tradicional de la Vega Baja y para los humedales asociados como “El Hondo de Elche”. Consulta si en la determinación de los caudales ecológicos, se va a considerar los requerimientos hídricos para los humedales.

Por otro lado muestra su preocupación en la calidad del agua que llega a la huerta tradicional, ya que los humedales se nutren de los retornos de riego procedentes de dicha huerta.

También pregunta sobre el inicio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del nuevo Plan.

D. Marcelo Martínez Palao, representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia consulta sobre la consideración de las previsiones del cambio climático para España, durante la elaboración del Plan. Por otro lado cuestiona la capacidad que va a tener el Plan, en el control de los factores externos a la cuenca, fundamentalmente referente a cambios de usos del suelo que puedan afectar a la capacidad de recarga de los acuíferos.

Por último, consulta sobre la manera prevista en el plan para controlar la evolución de las medidas adoptadas y saber si dichas medidas están cumpliendo los objetivos previstos.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde a Miguel Ángel Pavón García, aclarando la diferencia entre demanda ambiental y caudal ecológico. En el caso de “El Hondo de Elche”

corresponde a una demanda ambiental y explica que el caudal ecológico es una restricción al sistema de explotación.

Comenta que los primeros datos sobre caudales ecológicos estarán disponibles a primeros de año.

A la consulta sobre Evaluación Ambiental Estratégica, señala que va en paralelo al ETI pero que la tramitación la realiza el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa, interviene para señalar que los caudales ecológicos se están centrando en la parte continental de los ríos y en los humedales. Aclara que para los tramos que están en contacto con el mar aún no está aprobado el documento guía.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante, muestra su preocupación por el estudio de los cauces y los humedales por separado.

D. Francisco Almagro Costa, responde a Miguel Ángel Pavón García, que aunque presenten una casuística similar los cauces y los humedales se estudian de forma específica.

Asimismo, responde a D. Marcelo Martínez Palao, que en base a lo indicado en la Instrucción de Planificación se aplica una reducción de un 11% a los recursos como consecuencia del cambio climático.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana, afirma que de acuerdo con la Instrucción de Planificación Hidrológica, el efecto del cambio climático se traduce en una disminución de las aportaciones naturales. Es obvio que si para el cálculo de tales aportaciones se toma la serie corta de los últimos 20 años, como también exige la Instrucción, para tener en cuenta el efecto de la disminución de tales aportaciones, se está contabilizando doblemente el efecto del cambio climático. Así, por ejemplo, en la cuenca del Ebro, la serie corta arroja resultados en desembocadura más de un 25% inferiores de los que se habrían obtenido tomando la serie completa. Si a ello añadimos la disminución del 5% que fija la Instrucción para el Ebro, resulta una disminución global del 30% de los recursos disponibles, en lugar de ese 5%. Da la impresión, y en ese sentido se critica la Instrucción de Planificación Hidrológica, que parece buscarse la inexistencia contable de posibles caudales a trasvasar, en lugar de realizar un análisis estadísticamente más riguroso de los caudales realmente disponibles y esperados.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara a D. José Vicente Benadero que la estimación de los efectos del cambio climático en el proceso de planificación se realizará conforme indica la Instrucción de Planificación.

En relación con el seguimiento, una vez aprobado el Plan se establecerán los procedimientos de control y seguimiento correspondientes que abarcarán todos aspectos del mismo.

D. Pedro Gomariz, representante de COAG Murcia, solicita un mayor interés en el mantenimiento del regadío tradicional de las vegas y un mayor control en la distribución de caudales para su asignación de acuerdo con los derechos concesionales. Pone el ejemplo de su comunidad de regantes que con una concesión de 6 Hm³ no ha recibido este año más de 1 Hm³ y eso no se corresponde con el porcentaje de reducción de aportaciones de la cuenca.

Con respecto al precio del agua considera que debe ser pagado por toda la sociedad.

D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta, demanda el mantenimiento y mejora del status del riego tradicional en la Vega Baja, ya que corresponde a un espacio agroambiental que aporta valor para muchos otros sectores.

Considera que debe garantizarse un agua de buena calidad, mejor que la procedente de los pozos de sequía así como un mantenimiento adecuado del río.

Considera muy importante el respeto de los caudales ecológicos pero que el coste de su mantenimiento debe ser asumido por toda la sociedad. Señala además que las depuradoras que se han construido no devuelven los caudales al río sino que se utiliza para otros regadíos lo cual es perjudicial para el regadío tradicional y el río.

Considera injusto que se permita a sectores como el turístico un gasto indiscriminado de agua, mientras que a los agricultores se les criminalice e incluso a un precio elevado y con restricciones.

Considera básico que la Confederación garantice los caudales concesionales con agua de calidad.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde a Pedro Gomariz. COAG Murcia, remarcando la dificultad de resolver el déficit estructural de la cuenca y en base a las medidas consideradas en la ley 11/2005, ya puestas en marcha se prevee aportar mas de 300 hm³ de nuevos recursos.

Indica que en el nuevo plan se va a reflejar esta situación de déficit estructural siendo posteriormente responsabilidad de la planificación nacional tomar las medidas correspondientes.

Con relación a la gestión de la sequía indica que en esta cuenca gracias a la aplicación del Plan Especial de Sequías (PES) se está consiguiendo superar un período realmente muy difícil que en otras cuencas han supuesto restricciones en el abastecimiento y problemas mucho más graves que aquí no se han producido. Aún así, recalca que los problemas de sobreexplotación de acuíferos siguen siendo importantes.

Con respecto a las cuestiones planteadas sobre el control de caudales indica que se ha incluido un tema importante específico sobre control foronómico en el ETI.

D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia del Instituto Geológico y Minero de España, inicia su intervención resaltando la influencia de la elección de la metodología para la evaluación de los recursos naturales de la cuenca, pues el déficit hídrico resultante es muy diferente según el método y periodo de tiempo utilizado. Observa que en cualquier caso el obtenido ahora es considerablemente mayor que el calculado en el plan vigente, por lo que se tendrán que proponer las medidas que correspondan para la resolución de la problemática.

Continúa indicando que sería conveniente incluir como un tema importante la sobreexplotación de los acuíferos de la zona de Aguilas-Mazarrón y finaliza expresando su incertidumbre por cómo se vería afectada la planificación en el caso de la segregación de las cuencas intracomunitarias actualmente incluidas dentro de la Demarcación.

D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia, señala que es fundamental un estudio detallado de los acuíferos sobreexplotados con el fin de establecer un régimen de extracciones que permita su recuperación y expresa su deseo de que se consiga un Pacto Nacional por el Agua donde los problemas existentes en la cuenca puedan trasladarse a nivel nacional.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, recuerda a los asistentes que en la cuenca del Segura no se ha aumentado la superficie de regadío como en otras cuencas debido a la escasez de recursos.

Indica que se debe tener en cuenta que la falta de recursos hídricos hace que en determinadas zonas no se pueda plantear otro tipo de agricultura que la de secano y que en base a las políticas europeas se esté produciendo la desaparición de cultivos como la vid dando paso al desierto.

Con respecto a los caudales ecológicos propone que el coste de su implantación sea asumido por la totalidad de la sociedad, no sólo por la agricultura, ya que no deben ser sólo los agricultores los que paguen por el déficit de agua.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, con respecto a la intervención de D. Ramón Aragón Rueda indica que se utilizarán las metodologías indicadas en la Instrucción de Planificación y que en el caso de los acuíferos sobreexplotados ha de intentar eliminar la sobreexplotación para el 2015 y si los costes se han de considerar desproporcionados en un plazo mas largo.

Indica que actualmente, y mientras no se decida lo contrario, se está considerando el ámbito territorial completo de la Demarcación para la redacción del Plan y que la aportación de volúmenes externos a la cuenca para cubrir los déficit que determine el plan deberá ser objeto de la planificación de ámbito nacional.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria, inicia su intervención recordando que en anteriores mesas manifestó su deseo de que las mesas se celebraran en horario de tarde.

Debido a la importancia ambientalista del documento, consulta si se van a celebrar nuevamente mesas sectoriales ambientales y propone la realización de mesas intersectoriales.

Asimismo, consulta sobre las funciones de la empresa consultora que organiza las mesas territoriales.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura indica que en función de los asistentes se ha determinado el horario de las mesas territoriales y que alguna se celebrará por la tarde como, por ejemplo, la de Yeste.

Afirma que se está valorando la celebración de una mesa intersectorial al final del proceso de elaboración del ETI y puntualiza que en esta cuenca se están realizando un gran número de actividades de participación en comparación con otras.

Aclara que la función de la empresa consultora es el apoyo a la CHS en el proceso de participación pública siempre bajo la supervisión de la Oficina de Planificación Hidrológica.

D. Pedro E. Omarrementería Gómez, Adjunto a Presidencia de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana, consulta sobre como se van a considerar sus aportaciones en la elaboración del ETI.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura le informa que todas las aportaciones serán y que todas serán contestadas oportunamente y se publicará en la Web un documento resumen con todas las presentadas. Finalmente se incorporarán en el ETI las que se considere oportuno por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Juan Tomás Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral", muestra su desacuerdo de la apertura de pozos de sequía en acuíferos sobreexplotados y solicita un mayor control por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura en el destino del recurso extraído.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana, comparte la queja de D. Juan Tomás Fernández y recuerda la experiencia que hubo en el Júcar, en la que se realizó una oferta pública de adquisición de derechos.

Tras la ausencia de nuevas intervenciones, el moderador agradece a los participantes su asistencia, les invita a que acudan al resto de mesas y clausura la mesa siendo las dos de la tarde.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN ORIHUELA, EL DÍA 25 DE
NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana.

D. Miguel Ángel Fernández Moreno, representante de la Cámara de Comercio de Orihuela.

D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta.

D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Luís Rodríguez Hernández, Jefe del Departamento de Ciclo Hídrico de la Diputación de Alicante.

D. Francisco Carpe Ristol, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

D. Luís Fernando Parra, Jefe de Servicio de Carreteras de Alicante de la Conselleria de Infraestructuras y transporte de la Generalitat Valenciana.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha del río Segura.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria.

Dña. Sofía González López, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante.

D. Arturo Jiménez Rodríguez, representante de COEPA.

D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante.

D. Antonio Ángel Hurtado Roca, Alcalde de Almoradí.

D. Daniel Martínez García, representante del Sindicato Agrario La Unión.

D. Manuel de los Reyes Mira Monje, Secretario-Letrado del Juzgado de Aguas del Azud de Alfeitamí de Almoradí.

D. Gabriel Gascón Abadía, Alcalde de Dolores de Alicante.

D. Francisco Fajardo Sánchez, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

D. Julio Rodríguez Rodríguez, Secretario del Juzgado privativo de aguas de Guardamar del Segura.

D. Aníbal Bueno Esquer, Juzgado privativo de Aguas de Orihuela.

D. José Antonio Andujar Alonso, Comunidad de Regantes Riegos de Levante Margen Derecha del río Segura.

D. Salvador Sánchez Hernández, Comunidad de Regantes Margen Derecha del Pilar de la Horadada.

D. Víctor Manuel Cerezo López, Concejal de Gestión del territorio, Obras Públicas y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Santomera.

D. Jesús Roca Cabrera, Coordinador Parajes Naturales Ayuntamiento de Orihuela.

D. Hilarión García Mora, Juez de Aguas Azud de Alfeitamí.

D. Antonio Gil Sánchez, representante de Comunidad de Regantes "San Víctor".

D. Juan Antonio Conesa Cerdán, representante de Federación de Asociaciones de Vecinos AZOGUE

D. Francisco Ruiz Bartolomé, representante de Federaciones de Asociaciones de Vecinos AZOGUE.

Dña. Caridad De Santiago Restoy, Presidenta de la Asociación Valle de Ricote para su estudio, conservación y defensa.

D. Luís Bernardeau Ruíz, representante de UCAM y Excmo. Ayuntamiento de Alguazas.

D. José Navarro Zapata, Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Javier Pérez Trigueros, Diputado Provincial de Ciclo Hídrico de Alicante.

Dña. María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia.

D.^a M^a Luisa Suárez Alonso, profesora titular de la Universidad de Murcia, área de Ecología.

Dña. María del Rosario Andreu, Concejal Ayto. Guardamar del Segura.

En Orihuela, siendo las doce y veinte de la mañana, del día 25 de noviembre de 2008, inicia la mesa territorial de las "Vegas y Sur de Alicante", en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación Orihuela, sita en C/ País Valenciano Esq. C/ Del Mar. (Edificio Ppe.

Asturias) Asisten los señores/as
reseñados anteriormente.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. Maria Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación, cede la palabra a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza una descripción de los Temas Importantes con mayor afección en la zona de las Vegas y Sur de Alicante. Asimismo informa sobre las alegaciones presentadas hasta la fecha y destaca la constitución del Comité de Autoridades Competentes el 21 de Octubre y la convocatoria del Consejo Nacional del Agua prevista para finales de diciembre. Recuerda también los plazos del resto del proceso de planificación.

Tras esta presentación, la moderadora anima a los asistentes a que participen en la mesa.

Inicia el turno de intervenciones, **D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante**, quien considera positivo que uno de los Temas Importantes corresponda a la garantía insuficiente de recursos propios para el regadío tradicional de la Demarcación.

Sin embargo considera fundamental que el Plan Hidrológico incorpore un mayor carácter medioambiental y no sólo de atención de demanda sostenible. Opina que en el cálculo de los caudales ecológicos, debería ser perceptivo incorporar las demandas requeridas por el regadío tradicional de la Vega Baja, ya que sus retornos de riegos mantienen importantes zonas húmedas ligadas al río, tales como el Hondo de Elche, la desembocadura del Segura, el Hondo de Amorós, etc.

En este sentido, afirma que en la ficha número 10 se ha analizado la afección a las garantías del regadío tradicional, provocadas por la merma de las aportaciones que se registran en los embalses de cabecera, pero en cambio no ha sido analizada la afección causada por la expansión de nuevos regadíos. Indica igualmente, que deben matizarse las ventajas de la modernización de regadíos en la Vega Baja ya que en muchos casos no se traduce en un aumento de eficiencia y que el río en la Vega Baja no es solo un cauce sino un conjunto mucho más complejo.

Respecto a la ficha de contaminación por nitratos, considera que ante una posible reducción de regadíos, no deberían ser afectados aquellos considerados como regadío tradicional,

En relación al Hondo de Elche, destaca la ausencia en su ficha, de la protección existente según el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana del año 2002. Considera a su vez, que deberían concretarse las hectáreas regadas con agua del Hondo y expresa que los principales contaminantes que recibe son los pesticidas y los vertidos de origen industrial, debiendo incorporarse en la ficha correspondiente.

Asimismo considera que debe incluirse la presencia de fitosanitarios en la ficha de contaminación por fertilizantes, al igual que se contempla en las lagunas de la Mata y Torrevieja.

Igualmente plantea la posibilidad de instalar una desalobrador, en lugar de desaladoras o la depuradora propuesta por la Generalitat Valenciana, lo que mejoraría el hábitat acuático del mencionado Parque Natural.

Respecto a la ficha de las lagunas de La Mata y Torrevieja, tampoco indica su protección en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana ni los municipios afectados.

Por otra parte, opina que los recursos obtenidos en la desalobrador de La Fayona deben ser destinados únicamente a regadío.

Por último, en cuanto a la ficha relacionada con la desembocadura del Segura, comenta que no se han recogido los recursos aportados por los azarbes, por lo que solicita su evaluación y consideración. Afirma igualmente que no se hace mención a la inclusión en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Desembocadura del Río Segura, por lo que propone que se incorporen medidas que garanticen su buen estado ecológico, tales como mejoras en la calidad de las aguas de los azarbes que van a parar la citada desembocadura, reducción de pesticidas, nitratos, etc. indicando además que si no se mejora el regadío tradicional, el nivel de agua de los azarbes será escaso y las zonas húmedas desaparecerán.

Tras esta intervención **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, considera básico que los caudales ecológicos sean compatibles con el regadío tradicional y por eso se verán sujetos a un proceso de concertación. Indica también que el futuro del regadío tradicional está muy ligado a la ordenación del territorio que no es competencia de la CHS.

Añade que cuando en el documento se cita una posible disminución de superficies de regadío, es única y exclusivamente para evaluar los costes sociales y económicos de posibles medidas y afirma además que la CHS no pretende eliminar las 40.000 hectáreas de regadío, pero que determinadas acciones podrían implicar una reducción de esa superficie.

Con respecto al destino para el abastecimiento de los recursos obtenidos en la desalobrador de La Fayona, indica que en la actualidad es una instalación cedida a la Mancomunidad de Canales del Taibilla y afirma que no conoce cuál podría ser el coste del m³ de dicha desalobrador pero que quizá sea muy alto para un uso agrícola.

En cuanto a los humedales, además de ser considerados en el EpTI los caudales ecológicos, en la Oficina de Planificación Hidrológica se está evaluando y cuantificando su demanda ambiental.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante, considera conveniente que las conclusiones del proyecto WADI, así como otros estudios desarrollados por la Universidad de Alicante, sobre el Hondo y su entorno se incorporen al proceso de planificación, a lo que **D. Mario Urrea Mallebrera** contesta que todas las aportaciones serán analizadas en la elaboración de los documentos finales.

Seguidamente **Dña. María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia**, inicia su intervención felicitando a la CHS por el esfuerzo realizado en la selección de los temas importantes del EpTI y considera interesante que, tras concluir las rondas de consultas, se convoque una jornada de debate, donde todos los participantes puedan comentar las cuestiones relacionadas con estos temas. Asimismo y como consideraciones generales, en relación a las aguas de transición y costeras, opina que en general, existe escasa información.

Respecto al EpTI, destaca la ausencia de varios temas importantes. Uno de ellos referido a la salinización del Segura, indicando que poseen datos sobre la duplicación de la salinidad del agua, durante los últimos 12-15 años, especialmente en los tramos de la Vega Media y Baja.

Un segundo tema se basaría en la extracción de aguas subterráneas y su sobreexplotación, lo que conlleva a la desaparición de fuentes y manantiales en la cuenca considerados patrimonio ambiental.

El siguiente tema a considerar, correspondería a la propuesta de medidas frente a especies invasoras (flora y fauna).

En cuanto a los temas de Gobernanza, opina que debería realizarse un esfuerzo más intensivo en cuanto a control de pozos, sondeos, perímetros de regadío, dominio público hidráulico, etc.

Asimismo, considera necesaria la reestructuración del Consejo del Agua en el nuevo proceso de planificación.

Igualmente, considera que se han empleado datos antiguos para el cálculo de las cifras relativas a los caudales ambientales, lo cual puede conllevar confusión, por lo que deben ser matizadas. Solicita a su vez a la CHS, la convocatoria de unas jornadas técnicas sobre los caudales ecológicos.

En cuanto a la recuperación de los bosques de ribera, puntualiza que existen algunos errores conceptuales, entre los que destaca la confusión de algunas especies alóctonas y autóctonas, así como solicita la aplicación estricta del Plan Nacional de Restauración.

En relación a los cálculos de los recursos hídricos disponibles, señala que sería más consecuente con la planificación, emplear las series cortas ya que la reducción progresiva de los caudales naturales es evidente. Respecto a la demanda agrícola, considera que deberían realizarse una nueva caracterización de las Udas teniendo en cuenta las superficies legales, el ahorro que ha supuesto la modernización de regadíos, los procesos de reutilización de agua y la sustitución por superficie urbanizable en las Vegas del Segura que deberían haber liberado caudales y aparentemente no lo han hecho.

Por último, propone ampliar la red de reservas fluviales, considerando el estudio realizado por el CEDEX, ya que a su parecer existen en la Cuenca del Segura muchos paisajes emblemáticos y representativos que podrán estar incluidos.

Seguidamente, interviene **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, indicando que se estudiará la posibilidad de convocar estas jornadas propuestas.

Indica que se revisará las especies calificadas como invasoras en el EpTI y con respecto a las series, explica que en los balances se han empleado las series hidrológicas cortas.

Respecto a la demanda agraria, afirma que la superficie regada real en los últimos años no ha superado las cifras del Plan y que los ahorros citados han ido destinados a cubrir la infradotación incluida en el Plan vigente.

Coincide en la importancia de las reservas fluviales, pero matiza que no es competencia de la CHS, siendo las CCAA las que deberían establecer dichas reservas.

D.ª María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia, puntualiza que entre las causas que han originado un nivel elevado de nitratos en el agua, ha sido consecuencia de la expansión del regadío sobre terrenos margosos de lo cual debería hacerse eco la planificación.

A continuación interviene **D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante**, quien en primer lugar agradece la invitación recibida para participar en la mesa.

Afirma que frente a otros temas expuestos en el documento y en la mesa, debe ser prioritaria la obtención de agua de calidad y a un precio razonable, bien sea a través de trasvase o de transferencias de agua. Expresa que se está poniendo en cuestión el futuro de la Vega Baja con las medidas que se han estado tomando y recalca el elevado coste de regar con agua desalada o de pozos realizados por la CHS además de su baja calidad.

Por último, opina que le gustaría mantener los caudales ecológicos pero cuestiona su posibilidad debido a que actualmente el cauce está seco.

Considera que los servicios técnicos han realizado un gran estudio, pero reitera que mientras llevan 5 años sin regar, la CHS anuncia que se solucionará el problema del agua sin solucionarlo.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, le explica que la sequía ha sido la causa de la imposibilidad de regar de forma adecuada durante estos años y afirma que la CHS no pretende solucionar todos los problemas pero es la mejor herramienta para enfrentarse a ellos, a lo que **D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante**, afirma que los pozos de sequía están arruinando a la Vega Baja.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que un objetivo básico de la planificación es el cálculo correcto de los balances de la cuenca que deben ser compatibles con el establecimiento de los caudales ecológicos, cuya implantación está obligada por la Ley de Aguas. Una vez definido el déficit, la planificación nacional será la que determine el origen de los recursos necesarios y no disponibles actualmente, fijando los costes a los usuarios considerando la capacidad de pago.

D. Eladio Anierte Aparicio, representante de Asociación Jóvenes Agricultores-ASAJA Alicante, muestra su desacuerdo y reitera que esos precios no los puede pagar el regadío.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, puntualiza que en el proceso de planificación también se analiza las diferentes capacidades de pago.

D. Aníbal Bueno Esquer, Juzgado privativo de Aguas de Orihuela, opina que es posible la disminución de la superficie de regadío, pero cuestiona el criterio con el que se realizaría, ya que considera que debería retirarse dicha concesión, sin perjuicio a terceros, a los últimos a lo que se les ha concedido.

En este sentido, cita los regadíos puestos en marcha en los 90 en zonas de margas que vierten sus retornos a las ramblas de Moro y Judío y otros nuevos regadíos que por la CHS ha permitido sin concesión en la cuenca y a los que siempre se han opuesto.

Indica que anteriormente, todas las aguas sin depurar constituían el caudal ecológico, para su empleo por los regantes para el riego las Vegas, sin embargo actualmente las comunidades cercanas piden la concesión de las depuradoras, por lo que el Segura no recibe estos recursos.

D. Francisco Carpe, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, solicita la recuperación ambiental de todos los meandros abandonados que hay en el municipio de Murcia. Expresa que es un tema importante y demandado por la ciudadanía.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, recuerda que existen planes de recuperación y restauración de ríos y específicamente en las zonas periurbanas en las que se va a poner un interés especial atendiendo a estas demandas de los ciudadanos.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria, exige a la CHS que en el nuevo plan, exista un compromiso firme de la CHS a controlar los robos de agua, el seguimiento de los perímetros de regadío y las extracciones de aguas subterráneas y superficiales así como un mayor control sobre el Dominio Público Hidráulico.

Por otra parte, señala que en el EpTI no se incluye ninguna referencia a las especies de fauna invasora, solo a las especies vegetales. Asimismo, considera muy importante la creación de las citadas reservas fluviales en base los estudios efectuados. Asimismo consulta sobre el responsable de estas zonas de protección.

Igualmente, coincide con lo manifestado por **D.^a María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, Catedrática de Ecología de la Universidad de Murcia**, en considerar interesante la celebración de unas jornadas técnicas donde se expongan las conclusiones de toda la participación. Respecto a los cálculos de los caudales ecológicos, considera que en alguno de los informes, se han empleado las series largas e indica que esto es inadecuado.

En cuanto al tema sobre restauración y conservación de los bosques de ribera, opina que es necesario que los planes propuestos se centren en su recuperación real, es decir, que puedan prolongarse en el tiempo y que también debe considerarse la restauración de los ecosistemas asociados a las acequias y azarbes.

Por último reitera la necesidad de realizar unas jornadas, al finalizar las mesas territoriales, con el fin de poner en común las conclusiones extraídas de estas mesas.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que en el EpTI está reflejada la voluntad de la CHS a controlar los perímetros y extracciones. Afirma que en lo relativo al DPH, la predisposición de la CHS es total, existiendo proyectos destinados a mejorar el control sobre los volúmenes que circulan por las Vegas.

Respecto a las aguas subterráneas, se están redactando planes de ordenación de los acuíferos sobreexplotados, cuyo resultado permitirá acceder en tiempo real al control de las extracciones, lo que posibilitará conocer la evolución de dichos acuíferos.

En cuanto a las especies invasoras, afirma que por parte de la CHS están dispuestos a incluir aquellas especies que hayan quedado fuera en el EpTI.

Dña. Caridad De Santiago, representante de Asociación para la Conservación y el Estudio del Valle de Ricote, solicita que en el nuevo Plan Hidrológico se contemple el entorno del río, así como sus bienes culturales, como parte del paisaje del río Segura, eje vertebrador de pueblos y costumbres.

Asimismo, propone que el Valle de Ricote sea considerado como una reserva cultural.

D. Javier Pérez Trigueros, Diputado de Ciclo Hídrico de Alicante, señala que la Diputación Provincial de Alicante han realizado un análisis del EpTI y en base a él, han redactado un documento con observaciones, sugerencias y propuestas, que presenta como participación en el proceso de planificación.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, agradece la aportación realizada y le indica que será analizada junto con el resto de aportaciones realizadas por otras administraciones competentes y partes interesadas que recibirán la correspondiente contestación personalizada.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha, explica que su comunidad estuvo a punto de desaparecer y resurgió cuando empezó a recibir agua con regularidad a través de las infraestructuras del trasvase. Afirma, por tanto, que no están dispuestos a sufrir un retroceso volviendo a

tomar en el azud de San Antonio dependiendo de avenidas y tomando aguas de mala calidad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que se estudiará su la alegación pero que además de garantizar los caudales para regadío con la calidad suficiente es necesario respetar el régimen de caudales ecológicos cuya definición llevará asociado un proceso de concertación.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana, indica que la Generalitat no ha remitido todavía su escrito de alegaciones pero que se referirá en profundidad a temas como los caudales ecológicos, las avenidas, las aguas costeras, de transición o los espacios protegidos.

Destaca que en los últimos años se está mejorando mucho la calidad de los efluentes de las depuradoras y su posible reutilización.

Defiende la modernización de regadíos indicando que aunque no se produzca un ahorro global se producen múltiples beneficios para los agricultores.

Opina que los temas relacionados con las avenidas deberían estudiarse con más profundidad, ya que aunque se menciona, no se incluye como tema importante en el EpTI y lo considera necesario.

Manifiesta su preocupación porque el actual modelo de gestión del agua no permite la homogeneización de los precios del agua.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que dicha homogeneización puede ser muy interesante pero que el régimen financiero de la ley de aguas establece la obligatoriedad de la recuperación individualizada de costes.

La moderadora insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, recuerda el plazo para la presentación de alegaciones, agradece la asistencia de los presentes en la mesa y a la Cámara de Comercio de Orihuela y da por finalizada la mesa, siendo las dos y veinticinco de la tarde.

SUROESTE

ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN LORCA, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderadora de la mesa.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Salvador Abellán, representante de COAG Murcia.

Dña. Carolina Gutiérrez Molina. Técnico Responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad de Murcia.

D. Alfonso E. Montiel Guilabert, representante de la Comunidad de Regantes de Lorca.

Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. Juan Pedro García García. Director del Área de Obras Públicas y Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

D. Vicente Ruiz Fernández. Vocal del Pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.

D. Joaquín Gómez, Secretario General de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.

D. Francisco Reyes, representante de Aguas de Lorca (Aquaquest).

D. Manuel Soler. Presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca.

D. José María Fernández. Vicepresidente Comunidad Regantes de Lorca

D. Pedro Miguel Sánchez Romera, representante de UPA Murcia.

D. Leoncio Collado, Secretario General del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca.

D. Diego Ferra García, Secretario de Coordinación, Agua, Agricultura y Ganadería del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca.

D. Francisco Jaén, representante de GALASA, Gestión de Aguas del Levante Almeriense.

D. Tomás Ruiz, representante de la Asociación de Curtidores SACURSA.

En Lorca, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 7 de octubre de 2008, inicia la mesa territorial del suroeste, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la mesa que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación invita a los participantes y a los representantes de la CHS a presentarse.

Tras la presentación, cede la palabra a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en la zona que corresponde a la mesa territorial de Lorca.

A continuación el moderador, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, empezando así el turno de intervenciones.

En primer lugar toma la palabra **D. Manuel Soler, Presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca**, quien muestra su preocupación por alguna de las alternativas planteadas en el desarrollo del Esquema de Temas Importantes que pueden suponer un recorte de las superficies de regadío. Anuncia que su comunidad de regantes no va a aceptar algo así, aunque entienden la necesidad de mantener el caudal ecológico y añade que los regadíos consolidados necesitan agua par su mantenimiento.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, reconoce lo que las diferentes alternativas planteadas pueden suponer a los usuarios y resalta el acuerdo pionero alcanzado entre la Comunidad Regantes de Lorca y ACUAMED para la utilización de agua desalada.

Explica que en el actual proceso se realizará un estudio completo de recursos y demandas tras el cual, si persiste el déficit, este habrá de ser asumido por la planificación nacional para aportar las soluciones correspondientes.

D. Manuel Soler, Presidente de la Comunidad Regantes de Lorca, insiste en que el plan debe contemplar las necesidades del regadío consolidado y además debe incluir la redotación del regadío tradicional. Explica la necesidad de otros recursos para mezclar con el agua desalada para reducir costes. Añade que con la modernización de los regadíos se nota un ahorro de agua pero siguen faltando recursos, ya que ese ahorro se está utilizando para reducir las extracciones sobre los acuíferos.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, expone que en el plan actual se recoge como una demanda agraria las necesidades del regadío consolidado y que se establece un déficit importante. Indica que la redacción de los planes de ordenación está muy avanzada y espera llegar en breve a un documento final.

D. Manuel Soler, Presidente de la Comunidad Regantes de Lorca, manifiesta que se sentiría más tranquilo si desaparecieran de la redacción del Esquema Provisional de Temas Importantes las alternativas que supongan la reducción de superficies de regadío.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, contesta que la Oficina de Planificación Hidrológica está obligada a mantener todas las alternativas incluso para que se puedan utilizar para realizar comparaciones con otras cuencas.

Dña. Carolina Gutiérrez Molina, técnico Responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia, pregunta si en el documento se especifican parámetros mínimos de calidad físico-química para el agua para abastecimiento y en concreto sobre las procedentes de desalación que debido a su proceso de obtención pueden precisar la mezcla con aguas de otros orígenes.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que el tema del agua para abastecimiento no se recoge en el ETI porque el agua para abastecimiento esta asegurada cuantitativamente y cualitativamente se cumple la normativa correspondiente considerando que se debe evitar crear alarma social sobre este tema y que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla asegura su calidad en la distribución en alta.

D. Diego Ferra García, Secretario de Coordinación, Agua, Agricultura y Ganadería del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca, agradece a la Confederación la celebración de esta mesa territorial y expresa su preocupación por la calidad del agua procedente de la desaladora de Escombreras y como se va a solucionar la posible presencia de excesivas concentraciones de Boro.

Añade que el nuevo plan debe asegurar la redotación de los regadíos tradicionales y la consolidación de regadíos que recogía el anterior plan.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que la desaladora de Escombreras es gestionada por la Comunidad Autónoma de Murcia y que no dispone de suficiente información sobre la misma para responder a las cuestiones planteadas.

Dña. Carolina Gutiérrez Molina, técnico Responsable en Materia de Aguas, Servicio de Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia explica que no se está abasteciendo a la población de esa desaladora.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia, indica que el establecimiento del régimen de caudales ecológicos en el río Luchena debe ser asumido no solo por los regantes sino por toda la sociedad y considera inaceptable que se puedan plantear además pozos que puedan detraer agua de este río.

Propone que el nuevo plan debe asignar dotaciones en esta zona similares a las de otras zonas como el Campo de Cartagena y eliminar la infradotación de cultivos.

D. Manuel Soler, Presidente de la Comunidad Regantes de Lorca, se muestra de acuerdo con José Luis Muñoz respecto al río Luchena y que no se puede “pinchar” el río para aportar recursos al caudal ecológico.

Dña M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderadora de la mesa, cierra la sesión siendo la una de la tarde.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN LORCA, EL DÍA 2 DE
DICIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderadora de la mesa.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA Murcia.

D. Lorenzo Mínguez García, Secretario de la Comunidad de Regantes de Águilas.

D. Pedro Gil López, Gerente de la Comunidad de Regantes de Águilas.

D. Alfonso E. Montiel Guilabert, Gerente de la Comunidad de Regantes de Lorca.

D. María José García Zarco, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Inmaculada Serrano Sánchez, Directora de planificación de EMUASA.

Dña. Sofía González López, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. Javier Serrano Valverde, representante de la Comunidad de Regantes de Pulpí.

D. Melchor Morales Cabrera, Concejal de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa, Concejal de Agricultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

D Manuel Soler Miras, Presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca.

D. Diego Gea Pérez, Teniente Alcalde de Vélez- Rubio.

D. Alfonso Romero Caro, Secretario de la Comunidad de Regantes de Alhama de Murcia.

D. Jesús Grande Sánchez, representante de la Comunidad de regantes de Mazarrón.

D. Pedro Legaz García, Presidente de la Comunidad de regantes de Librilla.

D. Francisco Martínez García, representante de la Comunidad de Regantes de Librilla.

D. Ginés Ruiz Provencio, Secretario de la Comunidad de Regantes de Librilla.

D. Jorge Jannsen Muñoz, representante del Excmo. Ayuntamiento de Águilas.

D. Salvador Abellán Chuecos, representante de COAG Murcia.

D. José Manuel Ruiz García, representante de COAG Murcia.

D. Gregorio Martínez Romero, representante de COAG Murcia.

suroeste, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca.

D. Francisco García Martínez, Presidente Comunidad de Regantes Sierra de Enmedio.

D. Francisco Manuel Saura Sánchez, vocal de la Comunidad de Regantes Sierra de Enmedio.

D. Juan Ruiz Martínez, representante Comunidad de regantes Sierra de Enmedio.

D. Francisco Reyes, representante de Aguas de Lorca (Aquagest).

D. Francisco Quesada, representante de Aguas de Lorca (Aquagest).

D. Juan Camacho Domínguez, Presidente de la Comunidad de Regantes Bajo Almanzora.

D. María Dolores Muñoz, Alcaldesa de Pulpí.

D. Leoncio Collado Rodríguez, Secretario General del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca.

D. Diego Ferra García, Secretario de Coordinación, Agua, Agricultura y Ganadería del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca.

D. Miguel Pérez Camacho, Concejal de Desarrollo Rural de Huércal-Overa.

En Lorca, siendo las once y veinte de la mañana, del día 2 de diciembre de 2008, inicia la mesa territorial del

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa Dña. M^a Dolores Gracia, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas, para facilitar la posterior redacción de un acta de la mesa, que se hará pública en la Web de la CHS y recuerda los plazos de la fase de consulta del ETI.

A continuación, cede la palabra a D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una presentación de los Temas Importantes con mayor afección en el territorio, las posibles propuestas de concertación así como los objetivos de la mesa.

Asimismo, resalta que el 21 de Octubre de 2008 se constituyó el Comité de Autoridades Competentes e indica que próximamente está prevista una reunión del Consejo Nacional del Agua.

Destaca la ausencia de alegaciones en esta zona, excepto una que ha sido entregada en mano al inicio de la mesa y recuerda el calendario del proceso de participación.

Seguidamente, el moderador anima a los asistentes a que intervengan, comenzando así el turno de intervenciones.

El primero en intervenir es **D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA Murcia**, quien muestra su malestar por la ausencia de las comunidades de regantes en el Comité de Autoridades Competentes, ya que representan los principales usuarios del agua de la Cuenca.

A continuación, expone sus aportaciones respecto a las medidas propuestas durante la presentación.

En este sentido, muestra su desacuerdo a aquellas medidas que impliquen la desaparición de superficie de regadíos en la Región de Murcia. Sin embargo, muestra su conformidad a la recuperación de los acuíferos sobreexplotados y el establecimiento de planes de ordenación.

Asimismo, indica la necesidad de que los costes del m³ de agua derivados de una sustitución de recursos deben ser asumibles por la agricultura o la ganadería.

Muestra su conformidad a los criterios de recuperación de costes establecidos de acuerdo a la Directiva Marco que puedan permitir, en su caso, la calificación de las actuaciones como de Interés Social lo que repercutiría a favor de los agricultores.

Respecto a las medidas relacionadas con la contaminación por nitratos, considera que no es un motivo para reducir la superficie de regadío, ya que existen mecanismos para

mejorar las técnicas de aplicación en aquellas zonas que son sensibles a la contaminación.

Está a favor del establecimiento de los caudales ecológicos, sin embargo al igual que existe una tasa de la energía eléctrica por tener energías limpias, la sociedad en general debería soportar los costes a través de una cuota. Reconoce que el agricultor debe asumir únicamente el coste del agua que vaya a utilizar de esos caudales ecológicos.

Tras esta intervención, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, responde a D. Antonio Moreno Soriano que la representación de todos los usuarios reside en el Consejo del Agua de la Demarcación y no en el Comité de Autoridades Competentes.

Asimismo, aclara que el Plan Hidrológico de Cuenca es un plan de gestión, por lo tanto, será preciso definir mecanismos financieros para poder asumir todo el programa de medidas propuesto existiendo obras que podrán ser calificadas de interés general del Estado.

D. Diego Ferra García, Secretario de Coordinación, Agua, Agricultura y Ganadería del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento Lorca, agradece a la Confederación el planteamiento de este tipo de reuniones para tratar los temas importantes que afectan fundamentalmente a este territorio.

Asimismo, coincide con parte de la intervención de **D. Antonio Moreno Soriano**, sobre la forma de repercutir el coste de las actuaciones propuestas en el coste del m³ del agua y apoya lo expuesto respecto a la existencia de infraestructuras que deben ser consideradas de interés general del Estado.

Insiste, tal y como manifestó en la mesa anterior, que el nuevo plan debe contemplar la redotación del regadío tradicional, así como recoger las necesidades del regadío consolidado, obviando por tanto una reducción de hectáreas de riego y contemplando la aplicación de los recursos de la desaladora de Águilas así como la posibilidad de suministrar recursos externos hasta cubrir el déficit.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, destaca la adecuada definición del listado del programas de medidas, de forma que permita conseguir una financiación menos “gravosa” para la agricultura.

En cuanto a la superficie de regadío, explica que las UDAs definidas en el plan vigente contemplan estas superficies y añade que deben concretarse las dotaciones según la instrucción de planificación en función del tipo de cultivo lo que permitirá calcular el

déficit. Asimismo aclara que los planes de cuenca determinarán el volumen de agua necesaria y la capacidad de pago y posteriormente corresponderá, en su caso, al Plan Hidrológico Nacional establecer el origen y el coste del recurso.

Seguidamente interviene **D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca**, refiriéndose a la contaminación por nitratos, indica que en esta zona no es preocupante, ya que debido a la profundidad a la que se encuentran las masas de agua subterránea, difícilmente puede llegar la contaminación superficial. Puntualiza también que se están aplicando las mejoras técnicas disponibles en el tratamiento de purines.

Destaca los problemas relacionados con la garantía insuficiente de recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para uso agrícola, ya que estos recursos son cada vez menores y UDAS como la 66 reciben menos recursos de los que le corresponden.

Respecto a la sobreexplotación de los acuíferos, afirma que el acuífero del Alto y Bajo Guadalentín están declarados sobreexplotados desde 1986 y continúan las extracciones por encima de los recursos renovables y que con los planes de sequía están sobreexplotándose más, por lo que si se sigue extrayendo agua para mantener y reconocer el regadío consolidado, los efectos van a ser muy importantes, por lo que reclama caudales externos para estas zonas.

Asimismo manifiesta la necesidad del mantenimiento de las superficies de regadío existentes, así como el reconocimiento del regadío consolidado reclamando nuevamente la necesidad de aportes externos.

En cuanto a las dificultades en la elaboración de los Planes de Ordenación en alguno de los acuíferos declarados sobreexplotados, considera necesario que el Decreto 3/86 que solamente afecta a la cuenca del Segura, desaparezca de la Planificación Hidrológica, ya que es un agravio comparativo con otras cuencas. Asimismo, solicita la consideración para aquellos ganaderos que extraigan recursos en acuíferos aislados cuya sobreexplotación no esté muy definida.

Igualmente, con respecto a la problemática sobre la ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del Embalse de Puentes considera que se debería conocer las cifras del caudal ecológico para realizar una valoración. Sin embargo, opina que la implantación en esa zona de un caudal ecológico, irá en detrimento de los caudales para riego.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, está de acuerdo en que la contaminación por nitratos no es un problema tan grave como en otras zonas, pero afirma que existen datos

que indican que se superan los umbrales, lo que representa una situación de incumplimiento, por lo que será necesario plantear las medidas necesarias para conseguir al menos un cambio de tendencia.

Respecto al ATS, considera obligatorio reconocer su importancia para esta cuenca aunque está claro que las menores aportaciones en las cabeceras son un hecho probado que afecta a los volúmenes trasvasables.

En cuanto a la sobreexplotación de acuíferos, afirma que está previsto un volumen de aportes externos, lo que permitirá una cierta mejora en el ritmo de las extracciones.

Respecto a los caudales ecológicos, explica que la evaluación se va a realizar con criterios generales para las cuencas mediterráneas y que los resultados están pendientes de ser presentados por parte de la Dirección General del Agua del Ministerio. Una vez se conozcan serán evaluados y se realizará un proceso de concertación.

D. Melchor Morales Cabrera, concejal de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, puntualiza que en su opinión, con las desaladoras no va a servir para recuperar los acuíferos sobreexplotados y que la solución son los recursos externos.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, indica que es consciente de la dificultad de la recuperación total de los acuíferos pero que la Unión Europea debe detectar al menos un cambio de tendencias para apoyar con financiación y no imponer sanciones.

D. Alfonso E. Montiel Guilabert, gerente de la Comunidad de Regantes de Lorca, muestra su desacuerdo con una posible reducción de superficies de regadío y considera que la aportación de caudales externos procedentes de cuencas excedentarias hacia cuencas deficitarias podría suponer una posible solución a los problemas de déficit existentes.

Asimismo, opina que si el agricultor asumiera los costes que supondría la implantación de un régimen de caudales ecológicos, se produciría una pérdida de competitividad de la agricultura de la cuenca. Recuerda que el agricultor está asumiendo una parte de las obras de modernización de regadíos lo cual ya supone un importante incremento de costes.

Indica que suscribieron un convenio para recibir 25 hm³ de agua desalada pero este volumen no supondrá una reducción importante de la sobreexplotación. Afirmación compartida por **D Manuel Soler Miras, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca** indicando que el agua desalinizada debe mezclarse con otros recursos debido a los costes, calidad del agua y aptitud para riego.

Por último, considera necesario que el Plan Hidrológico supla el déficit de la cuenca mediante aportes externos procedentes de otras cuencas.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, manifiesta que en los documentos de planificación deben mantenerse las alternativas que suponen la reducción de superficies de regadío ya que su consideración sirve para justificar su no viabilidad.

Muestra el compromiso de la CHS con la redacción de los Planes de Ordenación de los acuíferos sobreexplotados para su posterior consideración en el Plan Hidrológico de Cuenca.

D. Salvador Abellán Chuecos, representante de COAG Lorca, manifiesta que existe un déficit muy importante en la cuenca y que aparte de la desalinización debe seguir planteándose la solicitud de aportaciones externas.

Reclama que todos los cultivos de la zona de Lorca, deben tener las mismas dotaciones que el resto de cultivos de la Región, solicitando la equiparación de concesiones.

Asimismo, solicita que los riegos consolidados se reconozcan como riegos de hecho y derecho y que por lo tanto, posean la concesión de agua desalada, de trasvase, así como de agua subterránea.

Considera que si el caudal ecológico se va a obtener a través de permutas de agua desalada, los costes deben cubrirse mediante impuestos que se apliquen a toda la sociedad y no sólo a los agricultores, ya que este caudal ecológico va a ser para disfrute de toda la población.

Para finalizar, solicita que el acuífero del que dependen las fuentes de Luchena sea protegido y considerado como una reserva.

A continuación interviene **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, indica que conoce la sensibilidad frente a este tema de la fuentes de Luchena en Lorca.

D. Diego Gea Pérez, teniente alcalde de Vélez- Rubio, consulta sobre la gestión de los acuíferos compartidos en el nuevo Plan.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que los acuíferos compartidos actualmente, son aquellos declarados como tales por la ley del PHN y las confederaciones correspondientes son las que deben realizar la tramitación correspondiente a sus ámbitos territoriales.

D Manuel Soler Miras, presidente de la Comunidad de Regantes de Lorca, manifiesta su preocupación por el elevado número de pozos en los acuíferos de la zona no controlados por la CHS.

Asimismo, muestra su acuerdo a la reducción de las extracciones de acuíferos sobreexplotados, según establece la Directiva Marco de Agua y solicita una inspección exhaustiva por parte de Comisaría de Aguas de los pozos sin concesión, reclamando que sean estos, los primeros en clausurarse.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, afirma que está de acuerdo con el planteamiento y recalca que uno de los temas propuestos por la CHS en el EpTI es la mejora en el control piezométrico y foronómico.

Añade que con los trabajos asociados a la redacción de los Planes de Ordenación de acuíferos sobreexplotados se está obteniendo un exhaustivo conocimiento de la realidad de la zona e indica que los pozos que se considere ilegales serán denunciados.

Ante la ausencia de nuevas aportaciones, **Dña M^a Dolores Gracia, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderadora de la mesa**, recuerda la disponibilidad de actas y presentaciones de mesas anteriores en la Web de la CHS, agradece a la Cámara de Comercio de Lorca su colaboración y cierra la sesión siendo las doce y treinta y cinco de la mañana.

CAMPO DE CARTAGENA

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARTAGENA, EL DÍA 9 DE
OCTUBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena.

D. Julio Zapata Conesa, presidente de la Junta Central de Usuarios Acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo

D. Alberto Martín Castilla, Capitán Marítimo de Cartagena-Murcia.

Dña. Eva María Morote Moratón. Representante de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

D. Vicente Carrión, representante de COAG Murcia.

D. José Luis Muñoz, representante de COAG Murcia

Dña. Amparo Suárez. representante de la Dirección General de Transportes y Puertos de la Región de Murcia.

Dña. Francisca Baraza, Jefa de la Demarcación de Costas de Murcia.

D. Francisco Gomariz, Técnico de la Demarcación de Costas de Murcia

Dña. Francisca Giménez, Profesora Contratada y Doctora de la Universidad de Alicante.

D. José Antonio Rubio, Jefe de servicio de Vigilancia e Inspección Ambiental de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia

D. Fermín Rol Rol, Jefe del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

D. Rafael Cano, Jefe del Área de Seguridad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria de Cartagena

D. Francisco Sáez Sáez. Presidente Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

D. José Juan Cervantes, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia

D. José María Gómez Serrano, representante de SABIC Innovative Plastics de España.

D. Juan García, responsable de proyectos de Aquagest.

En Murcia, siendo las 10:45 de la mañana, del día 9 de octubre de 2008, inicia la mesa territorial de Cartagena en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, ubicada en el Muelle Alfonso XII, s/n. Asisten los señores/as reseñados al margen.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, Dña. M^a Dolores Gracia da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS. A continuación invita a los participantes a presentarse.

Seguidamente presenta a **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza una presentación del Proceso de Participación Pública de la Cuenca y los temas importantes más significativos para el territorio del Campo de Cartagena.

D. Fermín Rol Rol, Jefe del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena, consulta si están fijados los objetivos medioambientales para la masa de agua correspondiente al puerto de Cartagena y sobre el plazo de presentación de aportaciones.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura le indica que corresponde a las administraciones competentes definir estos objetivos y que deberán realizarlo antes de cerrar el borrador del plan con fecha prevista para la primavera de 2009. La próxima constitución del Comité de Autoridades Competentes favorecerá este proceso.

Le informa de que el plazo de presentación de aportaciones al ETI finaliza el 31 de enero de 2009 y puntualiza que una de las novedades en la nueva planificación es que incorpora el concepto de aguas de transición y costeras, en tanto tengan una interrelación con las aguas continentales.

Dña. Francisca Baraza, Jefa de Demarcación de Costas de Murcia explica que ha enviado ya una aportación relacionada con las aguas costeras a la CHS, incluyendo las propuestas de nuevos temas con sus correspondientes borradores de fichas que sirvan para completar el documento del ETI en este aspecto.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que contestarán a sus propuestas y agradece el interés, tanto de la Demarcación de Costas, como de la Comunidad Autónoma de Murcia. Añade que este momento es histórico y que con la participación de todos se trabajará para alcanzar un consenso en este asunto.

Dña. Francisca Giménez, Profesora y Doctora de la Universidad de Alicante, indica que el documento del ETI trata las cuestiones con poca profundidad y que considera necesario celebrar una nueva mesa específica de aguas costeras para la aportación de

información y análisis de las presiones, impactos y los objetivos medioambientales que en algunos casos pueden ser difíciles de cumplir.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, responde que el documento presentado pretende llegar a la mayor parte de las partes interesadas por lo que se ha primado la claridad y la concisión en el tratamiento de los temas con un lenguaje asequible ya que los expertos disponen de los procedimientos de comunicación correspondientes.

Con respecto a la posibilidad de alcanzar en el 2015 los objetivos medioambientales indica que es consciente de que alguno puede quedar pendiente pero eso está regulado en la normativa vigente y habrá de ser convenientemente justificado.

Dña. Eva María Morote Moratón. Representante de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, informa que están trabajando para la caracterización completa de las aguas costeras que pondrán a disposición de la Oficina de Planificación Hidrológica en breve y que tienen previsto proponer una serie de temas/fichas nuevos para lo cual consideran importante la colaboración con la Demarcación de Costas y la Universidad.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura indica que está previsto realizar nuevas reuniones de la mesa sectorial de aguas costeras en la siguiente fase del proceso de planificación que incluirá a todas las administraciones competentes.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena considera inadmisibile que las cuencas intracomunitarias de la Demarcación puedan quedar fuera del proceso de planificación por los efectos que podría tener en toda la zona del Campo de Cartagena y su comarca y las zonas costeras de Águilas y Mazarrón.

Indica que aparte de las consideraciones ambientales del ETI, la problemática asociada a la atención a las demandas es muy grave y como tal debe considerarse en muchas zonas y en concreto en lo que respecta al Campo de Cartagena que no reciben los recursos previstos del trasvase Tajo-Segura. Del mismo modo, aboga por la necesidad de garantizar el mantenimiento del trasvase Tajo-Segura así como la obligación de plantear las transferencias desde otras cuencas.

Califica de excesivamente optimistas las previsiones que baraja la CHS en cuanto a los recursos procedentes de las aguas desalinizadas y solicita un planteamiento realista y calcular el déficit con los recursos presentes y no basarse en futuribles.

Asimismo, solicita considerar el precio del agua en función del tipo de cultivo y expresa su preocupación por la calidad de la misma ya que no tiene claro que la calidad del agua desalada vaya a ser la adecuada.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que espera que el tratamiento que se le de a las cuencas intracomunitarias no vaya a suponer un problema para la planificación pero que en este caso la cooperación y entendimiento entre las administraciones central y autonómica es fundamental.

En cuanto a la atención de las demandas, asegura que la CHS es consciente de la importancia de garantizar los recursos para la agricultura y el papel que juega en este tema el trasvase Tajo-Segura e indica que parece claro que es necesario considerar aportes externos para el mantenimiento de la actual superficie de regadío.

Considera que están por determinar diversas cuestiones relacionadas con los costes de todo tipo incluyendo tanto los de oportunidad como los ambientales que habrá que justificar ante las autoridades europeas.

Indica que habrá que alcanzar acuerdo en lo que respecta al precio del recurso que no puede ser único teniendo en cuenta que la capacidad de pago en determinadas zonas y para determinados cultivos no es la misma y que los costes para llevar el agua a estas zonas no son iguales.

Acerca de la calidad de las aguas señala que la información y colaboración entre los regantes, la administración autonómica competente en materias de agricultura y la administración central es básica y debe permitir establecer unos parámetros básicos que se incluirán como requisitos en el nuevo plan para garantizar a los usuarios que dispondrán de agua con una calidad adecuada.

D. José Luís Muñoz, representante de COAG Murcia, apunta que los agricultores deben presentar una postura común con respecto a los precios del agua e insiste en que hay que llegar a un consenso. Pide a la CHS que sea consciente de que el sector agrario de la Región realiza una recuperación de costes muy elevada y que considera que los costes medioambientales deben ser soportados por toda la sociedad, no solo por los agricultores.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura responde que es necesario un consenso en cuanto a la capacidad de pago y sobre quien financia la consecución de los objetivos medioambientales, ya que es un tema muy importante y que en el documento se ha incluido el concepto de tasa ambiental que podrá ser desarrollado en un futuro.

D. José Luis Muñoz, representante de COAG considera conveniente que la desaladora de Escombreras se incluya en la planificación general de la cuenca por cuanto va a aportar un importante volumen de agua.

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, reitera la necesidad de colaboración entre administraciones para intentar entre todos resolver los problemas graves que padece la Demarcación.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Asesoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa recordándoles que el plazo para presentar aportaciones finaliza el 31 de enero de 2009.

El moderador de la reunión da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.

**ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARTAGENA, EL DÍA 4 DE
DICIEMBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dña. M^a Dolores Gracia Martínez, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena.

D. Fermín Rol Rol, Jefe del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia.

D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia.

Dña. Sandra García Galiano, representante de Universidad Politécnica de Cartagena.

Dña. Inmaculada Serrano Sánchez, Directora de planificación de EMUASA.

D. Bartolomé Ríos Pintado, Director Asociación Valle Escombreras.

D. Juan García Bermejo, representante de Aquagest.

Dña. Ana María Jiménez Rodríguez, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Félix Garre Sanz, representante de COAG Murcia.

D. Fulgencio Conesa Marín, representante de COAG Murcia.

D. Diego Quevedo Martínez, Capitanía Marítima de Cartagena.

D. Félix García Alonso, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

En Cartagena, siendo las 11:55 de la mañana, del día 4 de diciembre de 2008, inicia la mesa territorial de Cartagena en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, ubicada en el Plaza de Castellini, nº 5, 30201. Asisten los señores/as reseñados al margen.

La representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderadora de la mesa, **Dña. M^a Dolores Gracia** da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Asimismo, anuncia el plazo para la presentación de aportaciones al Esquema de Temas Importantes e informa que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS. . Invita a los asistentes a que se presenten cuando intervengan, a fin de hacer un mayor seguimiento de las intervenciones.

Seguidamente presenta a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, quien realiza un recordatorio de los temas importantes más significativos para el territorio del Campo de Cartagena, así como las propuestas de concertación correspondientes.

Como novedad, comunica que el 21 de octubre se constituyó el Comité de Autoridades Competentes, así como recuerda brevemente las diferentes fases del proceso de planificación y la futura convocatoria del Consejo Nacional del Agua.

Respecto a las alegaciones, informa que la CHS ha recibido las aportaciones de la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, anunciando en este sentido, la intención de la CHS de celebrar una reunión con las partes interesadas en las aguas costeras.

A continuación, la moderadora anima a los asistentes a que participen en la mesa.

Inicia las intervenciones **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, quien manifiesta su descontento ante la poca profundidad con la que se tratan los problemas de las aguas costeras en el EpTI, y considera que se ha perdido el tren de la intercalibración en el contexto de la Directiva Marco del Agua a nivel europeo.

En este sentido y en cuanto a la laguna del Mar Menor, afirma que en función de los criterios que se utilicen se podría considerar tanto una masa de agua de transición como una masa de agua costera lo que puede dar lugar a diferentes problemas.

Asimismo, y en su opinión, destaca la descoordinación en este tema entre las administraciones y manifiesta que se está planteando un Plan, sin conocer realmente la problemática existente en las aguas costeras. Afirma a su vez, que es difícil la valoración de su estado ecológico en base a esta falta de información e insiste en la importancia de la selección de los indicadores a aplicar, ya que los indicadores empleados por ejemplo en Italia o los diseñados en Cataluña podrían no ser aplicables en nuestras costas.

Por último cuestiona la utilidad de la batería de pozos que aparece en el EpTI, a lo que **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, le indica que dicha actuación pretende impedir la entrada de contaminación difusa a la laguna del Mar Menor procedente de los acuíferos Plioceno y Cuaternario del campo de Cartagena

Seguidamente **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia**, se pregunta si realmente es importante la entrada de contaminación difusa a la laguna del Mar Menor, ya que, en su opinión, la principal fuente de contaminación es la rambla del Albuñón, por lo que duda que sea necesaria una red de pozos que actúen de barrera y solicita la información o estudios disponibles a ese respecto. Considera que una red de pozos podría ser un gasto inútil y propone como alternativa el tratamiento adecuado del agua procedente de la rambla del Albuñón.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, aclara que se estudiarán y se tendrán en cuenta todas las aportaciones que se puedan plantear al EpTI. Indica también que a partir de la constitución del Comité de Autoridades Competentes se debería mejorar la colaboración de las diferentes administraciones también en materia de aguas costeras.

Respecto a la contaminación, **D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia** no cree que la solución resida en una reducción de la superficie agrícola próxima al Mar Menor, sino en la mejora en la gestión, una reducción en el empleo de abonos, códigos de buenas prácticas agrícolas y el tratamiento de las aguas que pudieran contaminar a las masas de agua.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, agradece las aportaciones realizadas por **D. Ángel Pérez Ruzafa** y reconoce el alto grado de colaboración entre el Departamento de Ecología de la Universidad de Murcia y la CHS en diversos proyectos.

D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia, concluye manifestando su decepción ante el escaso aprovechamiento de la oportunidad ofrecida por la Directiva Marco del Agua de integrar información y realizar la planificación más adecuada.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena, indica que en el EpTI se está mezclando el problema y las posibles soluciones, por lo que considera que deberían fijarse inicialmente los problemas que tiene la cuenca y aguardar después las posibles soluciones.

Seguidamente, afirma que los problemas en el campo de Cartagena son tanto la falta de aportaciones por el trasvase Tajo-Segura, que es un problema fundamental, como la inclusión de las superficies de la cota 120.

Considera también muy importante la dotación de recursos suficientes para la agricultura del Campo de Cartagena. Considerando las 40.000 Has y una dotación estándar de 5.000 m³/ha/año, existiría una necesidad de 200 hm³/año, por lo que aún recibiendo el trasvase Tajo-Segura en pleno que aporta 122 hm³, faltarían 78 hm³, lo cual no está reflejado en el documento y que debería ser destacado en el tema importante asociado a la insuficiencia de garantía del trasvase Tajo-Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, opina que en el EpTI se ha considerado que además de los recursos del trasvase en el campo de Cartagena, se cuenta con 50 hm³ renovables de aguas subterráneas. Añade que estos recursos de aguas subterráneas, más las aguas regeneradas procedentes de Cartagena y otros municipios rozan los 200 hm³/año necesarios para regadío. Con respecto a la cota 120 indica que se deberá considerar en el nuevo Plan.

A continuación, **D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia**, recuerda que en la mesa sectorial de abastecimiento y en la documentación entregada por el Ente Público del Agua, se consideraban los volúmenes de agua procedentes de la desaladora de Escombreras, cuya producción anual es de 21,6 hm³. Sin embargo, en el EpTI no se incluye este dato como un recurso disponible, ni actual ni futuro, lo cual debería corregirse ya que se trata de un volumen significativo.

Asimismo y respecto a la posible contaminación del campo de Cartagena, indica que hace unas semanas aparecían unas estimaciones, efectuadas por la CHS, sobre la proliferación de desaladoras con un volumen de producción del orden de 60 hm³, lo cual genera un problema medioambiental de vertidos de salmuera que deberá ser considerado en el Plan.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, respecto a la desaladora de Escombreras indica que está pendiente de la correspondiente tramitación administrativa.

D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia, aclara que han solicitado ya la concesión, añadiendo que la CHS no ha expresado ninguna objeción al respecto. Indica que a partir de la solicitud de los municipios van a poner a disposición de los mismos el volumen de agua que precisen.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, comenta que al ser destinada al consumo humano la toma debe cumplir unas estrictas condiciones que deberán considerarse ya que está situada en una zona que puede estar afectada por la posible contaminación de la zona portuaria que además deberá ser declarada zona protegida.

En cuanto a las desaladoras, recuerda que durante la sequía del 1993-1995, muchos particulares realizaron diversas desalobradoras en el campo de Cartagena, además de la desalobradoras del Mojón, la cual se cedió a la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena en el año 2000. Añade que se construyeron salmueroductos para recoger los vertidos y su tratamiento. Sin embargo, reconoce que no han funcionado según lo deseado estando incluido en el la ley 11/2005 las actuaciones correspondientes para evitar los vertidos al Mar Menor.

D. Ángel Pérez Ruzafa, Catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia, indica que los problemas derivados de las desaladoras aparecen muy difuminados en los documentos y añade que se da mayor importancia a la concentración de nutrientes y plaguicidas frente a la concentración de sal. En este sentido, explica que la elevada concentración de sal de la salmuera hace que el vertido se deposite en el fondo sin una adecuada dilución lo cual provoca graves afecciones al medio que deberían ser estudiadas con detalle y ser objeto del adecuado control.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, analiza con los asistentes los balances que se realizan en el documento del EpTI y considera que la desalación es una fuente de agua de base necesaria para el desarrollo económico de los territorios de la cuenca.

D. Cirilo García Arancón, responsable del Área Técnica del Ente Público del Agua de la Región de Murcia, puntualiza que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en las autorizaciones de vertido establece un plan de vigilancia que implica la realización de campañas periódicas de tomas de muestras con carácter exhaustivo en el entorno del vertido con el fin de comprobar que las previsiones del modelo de difusión se cumplen y evaluar el posible impacto medioambiental.

D. José Manuel Claver Valderas, Secretario de la Comunidad de Regantes Campo de Cartagena, señala que si con la desalación van a cubrirse las demandas de abastecimiento, se podrán liberar los volúmenes actualmente asignados para su uso en regadío lo que podría ser consignado en el nuevo Plan para cubrir los déficit derivados de la insuficiente garantía de recursos procedentes del Tajo.

Por último, manifiesta que su entidad necesita agua a precio asequible para el regadío y aclara que entre la opción de desaladoras o transferencia de otras cuencas, consideran mejor opción la transferencia por razones de coste.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, explica que la desalación o las transferencias externas son opciones en las que se debe considerar tanto el precio como las posibilidades técnicas u otros factores y recuerda que la Mancomunidad de Canales del Taibilla va a seguir necesitando una cantidad de recursos del Tajo en base a la demanda prevista para el 2015.

Dña. Sandra García Galiano, representante de Universidad Politécnica de Cartagena, considera básica la consideración de las necesidades de adquisición de conocimiento sobre los fenómenos hidrológicos extremos y las metodologías de predicción climática.

Muestra su disposición a apoyar la realización de estudios complementarios orientados a frecuencias y magnitud de los eventos extremos lo que no está reflejado en los Temas Importantes así como la delimitación de zonas de riesgo.

En cuanto al Plan Especial de Sequía (PES), indica que debería incluir más indicadores y no solamente indicadores hidrológicos. En este sentido, considera que se podría intentar incluir otros indicadores que estén basados en la evolución de las precipitaciones o en la humedad de suelo.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, reconoce el interés de esa aportación y añade la posibilidad de incluir estas consideraciones en el desarrollo del Tema Importante referido a la actualización del PES o en un posible nuevo tema sobre inundaciones.

Dña. M^a Dolores Gracia, representante de la Asesoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, y ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes, el apoyo prestado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena y da por finalizada la mesa, siendo las trece y cuarenta de la mañana.

CONCLUSIONES DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LAS PRIMERA RONDA DE MESAS TERRITORIALES

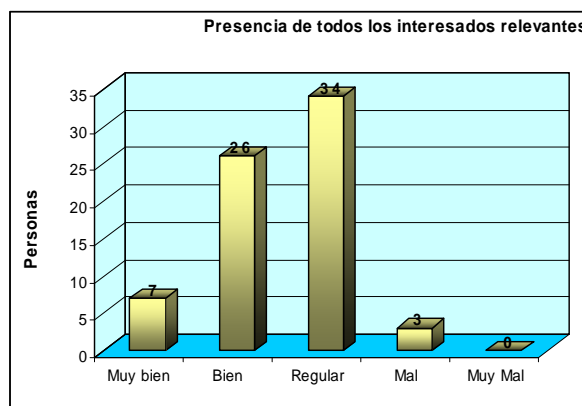
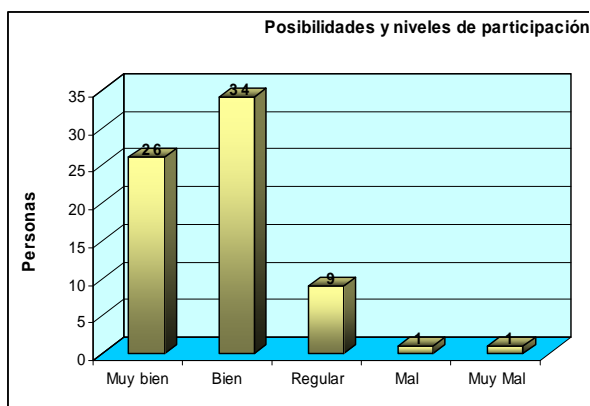
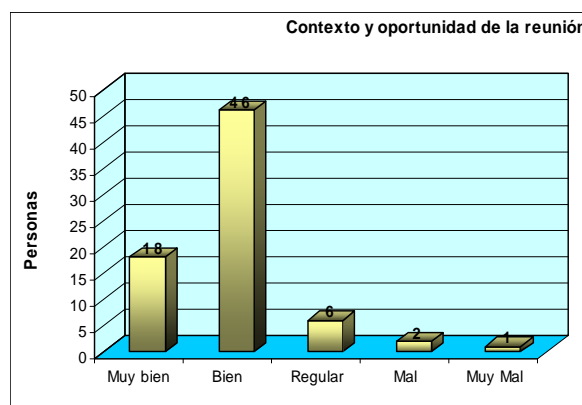
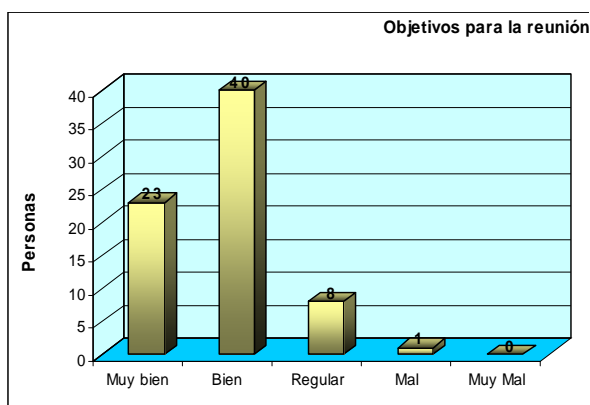
CONCLUSIONES DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LAS PRIMERA RONDA DE MESAS TERRITORIALES

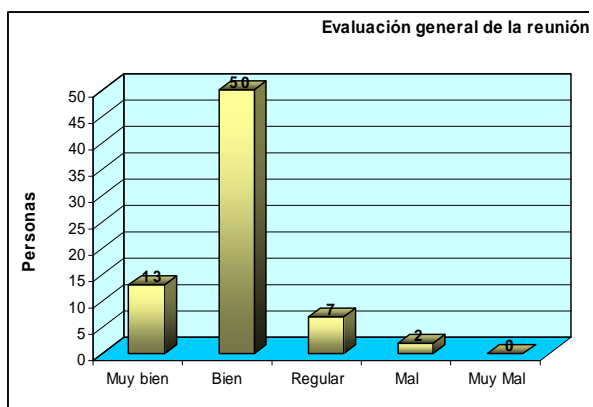
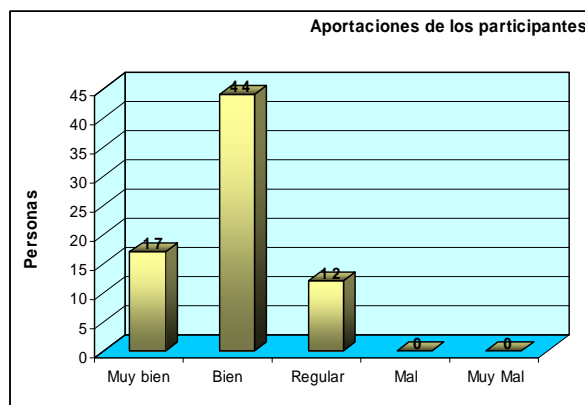
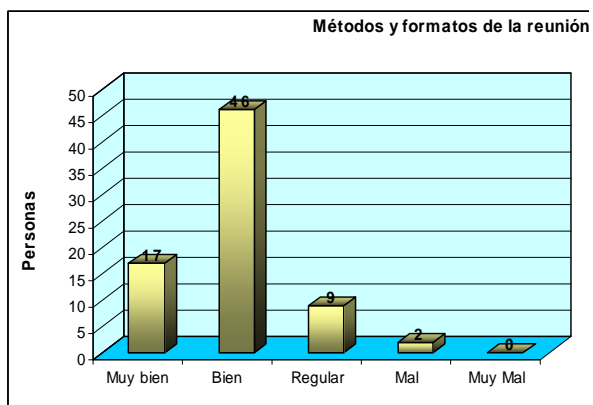
Nº Asistentes a la reunión: 160. Formularios recogidos: 75 (47%).

Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

ASPECTO	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Objetivos para la reunión	23	40	8	1	0
Contexto y oportunidad de la reunión	18	46	6	2	1
Posibilidades y niveles de participación	26	34	9	1	1
Presencia de todos los interesados relevantes	7	26	34	3	0
Métodos y formato de la reunión	17	46	9	2	0
Aportaciones de los participantes	17	44	12	0	0
Resultados de la reunión	13	50	7	2	0

Los porcentajes obtenidos de cada uno de los aspectos a evaluar han sido:





En esta reuniones, ¿que otras personas interesadas deberían haberse invitado? (entre paréntesis el número de respuestas similares)

- Universidad de Murcia y Cartagena (3)
- Centros de investigación (2)
- Grupos ecologistas (5)
- Técnicos municipales
- Ayuntamientos (11)
- Comunidades Autónomas (6)
- Comunidades de Regantes (10)
- Técnicos municipales
- Colectivos vecinales
- Organizaciones de Consumidores y Usuarios (4)
- Juzgado de Aguas
- Asociaciones de carácter social

- Agencia Estatal de Meteorología
- Todos los que tengan relevancia en la gestión del agua de la Comarca

Cuestiones concretas que deberíamos mejorar en la siguiente reunión (entre paréntesis el número de respuestas similares)

- Exposición inicial más extensa.
- Mayor brevedad y concreción en las intervenciones (4)
- Los participantes tengan claro en qué se traducen las aportaciones.
- Mayor participación, mesas redondas... (4)
- Respuestas de la mesa.
- Aspectos Medioambientales
- Celebrar las mesas por la tarde (4).
- Horario (2).
- La gestión del agua debe ser transparente y dar una imagen honrada y no fraudulenta
- Profundizar en la utilidad que se le va a dar a la cifra del déficit hídrico
- Evitar visiones parciales e interesadas de algunas de los participantes
- Comunicación de la hora y el lugar de la reunión (7)
- Mayor concreción en las previsiones del Plan Hidrológico de Cuenca
- Consideración de la participación de todo tipo de agentes sociales y políticos de las zonas afectadas.
- Ausencia de políticos
- Mayor concreción en los temas. Concretar más los precios del agua.
- Centrar temática en planificación hidrológica.
- Aportación de toda la documentación previa a la reunión (fichas, etc...) (3)
- Participación de un mayor número de personas con una vinculación específica con la zona (2).

CONCLUSIONES DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA RONDA DE MESAS TERRITORIALES

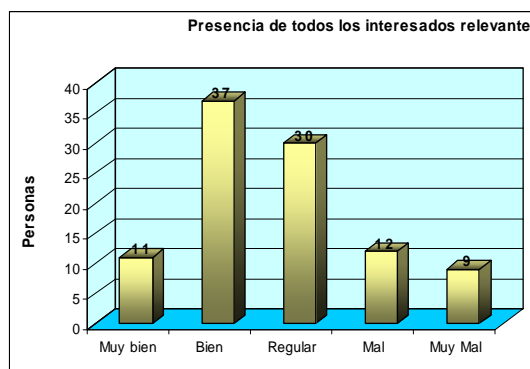
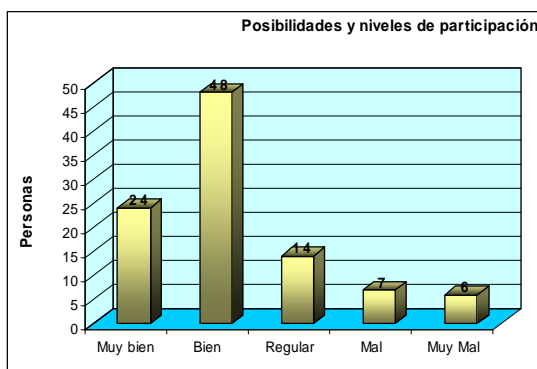
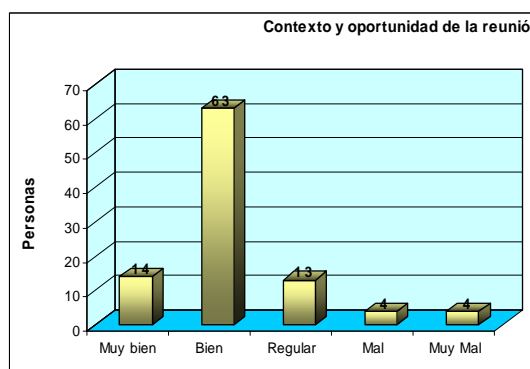
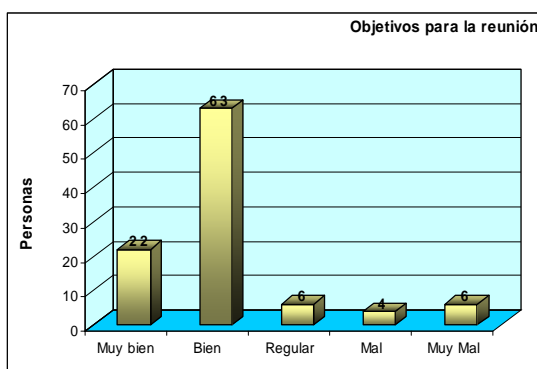
CONCLUSIONES DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA RONDA DE MESAS TERRITORIALES

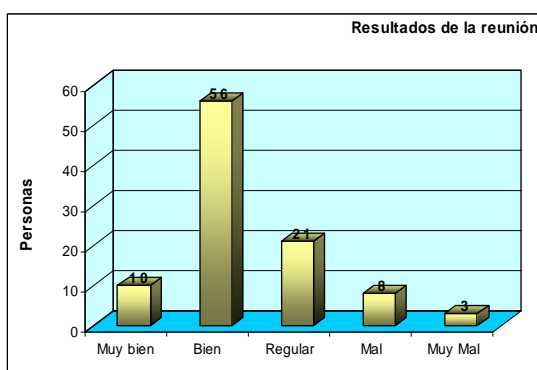
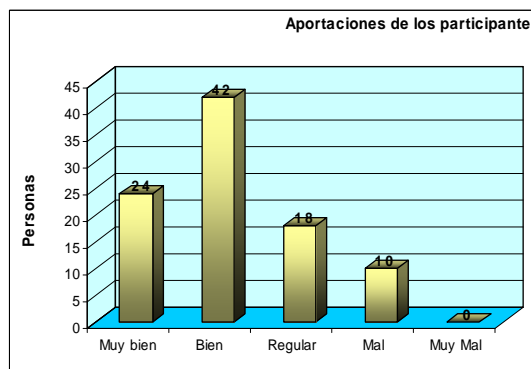
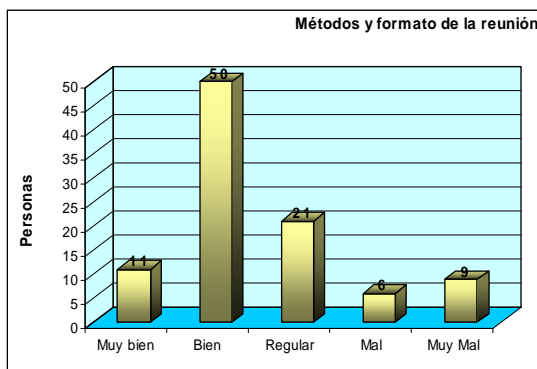
Nº Asistentes a la reunión: 214. Formularios recogidos: 103 (48%).

Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

ASPECTO	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Objetivos para la reunión	22	63	6	4	6
Contexto y oportunidad de la reunión	14	63	13	4	4
Posibilidades y niveles de participación	24	48	14	7	6
Presencia de todos los interesados relevantes	11	37	30	12	9
Métodos y formato de la reunión	11	50	21	6	9
Aportaciones de los participantes	24	42	18	10	0
Resultados de la reunión	10	56	21	8	3

Los porcentajes obtenidos de cada uno de los aspectos a evaluar han sido:



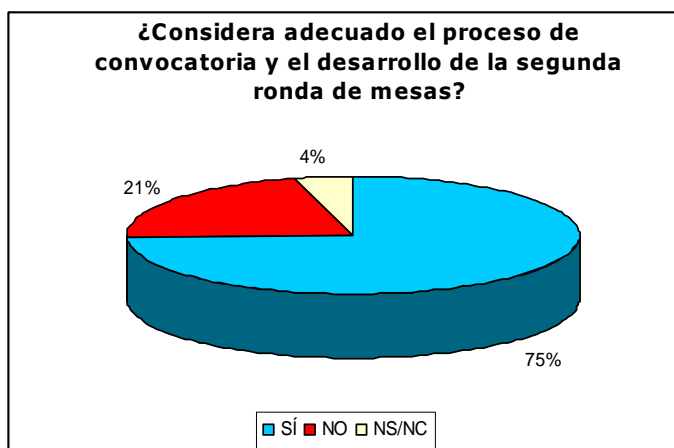


¿Considera adecuado el proceso de convocatoria y el desarrollo de la segunda ronda de mesas?

Sí	73
----	----

No	21
----	----

NS/NC	4
-------	---



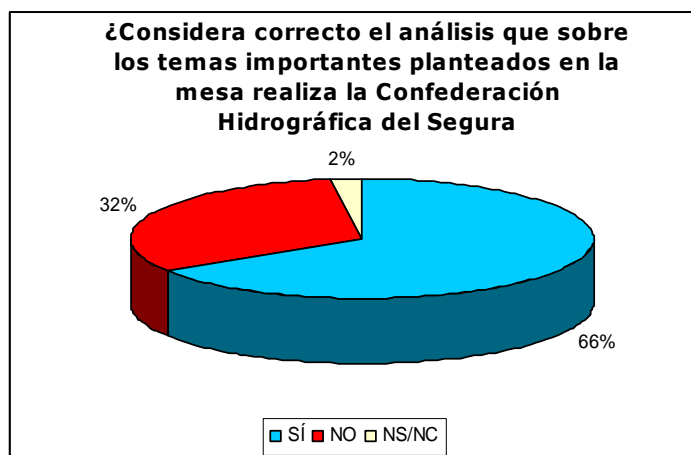
¿Desea hacer algún comentario?:

- Mayor participación de los agentes implicados.
- Deficiente convocatoria (9).
- Aportar soluciones que potencien las infraestructuras necesarias para la obtención de recursos (3).
- Se debe informar directamente a los interesados.

- Este proceso ya se propuso hace cuatro años.
- Ausencia de propuestas concretas.
- Ausencia de convocatoria a usuarios y regantes de acuíferos del Alto Vinalopó del Carche-Salinas y Jumilla-Villena.
- Se está tratando el tema con una gran sensibilidad y un trato adecuado a los participantes.
- El desarrollo no es apropiado para hacer productiva la participación pública. Considera mejorable el formato y la divulgación realizada por la CHS.
- Las mesas deberían ser más amplias.
- Deberían precisar con más exactitud la dirección del lugar de reunión.
- Considera excesiva la participación de entidades con escasa representatividad y prácticamente inexistente la de aquellas partes que tienen grandes intereses al respecto y que no han asistido.
- La alta asistencia a las mesas territoriales disminuye la agilidad de las reuniones.
- Se deberían haber anticipado las propuestas a los asistentes para que la reunión hubiera sido más productiva y participativa.
- Aportaciones por escrito de los participantes, tanto particulares, como entidades.
- Mientras el desarrollo humano sea secundario al desarrollo económico seguiremos igual de mal.
- Celebración de las mesas en sábado.
- Mantener información de la Confederación.
- Muy desordenada en su desarrollo.
- Las mesas territoriales le parecen adecuadas pero mejorables (2).

¿Considera correcto el análisis que sobre los temas importantes planteados en la mesa realiza la Confederación Hidrográfica del Segura?

Sí	62	No	30	NS/NC	2
----	----	----	----	-------	---



¿Desea hacer algún comentario?:

- Deberían haberse decidido previamente por las partes interesadas, a través de mail, foros en Internet...
- Mayor número de Temas Importantes.
- Mayor facilidad, para la cesión de agua destinada a polígonos industriales.
- No se tiene en cuenta aspectos, como los regadíos tradicionales en zonas donde solamente es viable el desarrollo agrícola.
- No se realiza un buen análisis, ni se muestran datos y argumentos (3).
- No se tiene en cuenta la opinión de los interesados.
- Los datos y documentación aportados son insuficientes y en algunos casos falsos.
- Reparto equitativo del agua entre Castilla-La Mancha y la Región de Murcia.
- No se ajustan a la realidad.
- Hacer llegar al Ministerio la necesidad de aportes externos a la Cuenca del Segura.
- Urgencia y soluciones (2)
- Se necesita un Plan Hidrológico como el del Ebro o similar.
- Recuperación del trasvase del Ebro y la conexión entre cuencas.
- Ausencia de propuestas concretas de aportación de aguas (2).

- Ausencia del Plan de Ordenación del Jumilla-Villena, ni presentación de propuestas.
- Necesidad de agua a un precio competitivo (2).
- Revisión de los nuevos regadíos posteriores a la Ley de Aguas y al Real Decreto 3/86.
- Solicita se consideren los caudales necesarios para el mantenimiento de la huerta tradicional en las Vegas Media y Baja del Segura.
- Pide alternativas que palien los déficits establecidos por el EpTI, y que considere el esfuerzo realizado en lo referente a la modernización de regadíos.
- Se deberían recoger en estas mesas aquellos proyectos relevantes presentados.
- Considera que existen otros temas importantes no incluidos en el EpTI.
- Los asistentes no se pronuncian sobre las alternativas planteadas sino sobre reflexiones banales.
- Agradecimientos por la oportunidad de poder manifestar su opinión libremente.
- Solicita necesidad de agua “de calidad” y de coste “asequible” en todo el Guadalentín.
- En algunos casos se han planteado soluciones o medidas a un determinado problema, sin definir claramente en qué se basan esas medidas.
- Los intereses “comunes” son utilizados para la consecución de objetivos insostenibles que a corto plazo benefician las zonas que más conviene electoralmente.
- Se contesta de acuerdo a la Ley, pero no se demuestra a la hora de obrar.
- Los temas propuestos por la Confederación no afectan a la comarca.
- Más reuniones de coordinación y consulta pública (3).
- No se tiene en cuenta la deuda histórica con la Cuenca Alta del Segura.
- Cuenca Alta del Segura desde el término municipal de Férez.